

01072  
9



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PEDAGOGÍA

"Mitos y realidades de la integración educativa de las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidades a las escuelas regulares"

203608

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A :

ALICIA ANGÉLICA / LÓPEZ CAMPOS

ASESORA: DRA. JULIETA ZACARIAS PONCE



CIUDAD UNIVERSITARIA

2001

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
SERVICIOS ESCOLARES





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## EL PLACER DE SERVIR

Toda la naturaleza es un anhelo de servicio.  
Sirve la nube, sirve el aire, sirve el surco

Donde hay un árbol que plantar, plántalo tú; donde haya un error que enmendar,  
enmiéndalo tú; donde haya un esfuerzo que todos esquiven, acéptalo tú.

Sé el que aparta la estorbosa piedra del camino; sé el que aparta el odio de  
entre los corazones y sé el que resuelva las dificultades del problema.

Existe la alegría de ser sano y la de ser justo; pero hay sobre todo, la hermosa,  
la inmensa tarea de servir.

¡Que triste sería el mundo si todo en él estuviera hecho, si no hubiera una rosa  
que plantar, una empresa que acometer!

Que no te llamen solo los trabajos fáciles. ¡ Es tan bello hacer lo que otros  
esquivan!

Pero no caigas en el error de que sólo se hacen méritos con los grandes  
trabajos; hay pequeños servicios que son buenos servicios; adornar una mesa,  
ordenar unos libros, peinar una niña...

Aquél es el que critica, éste el que destruye: ¡sé tú el que sirve!

El servir no es faena de seres inferiores. Dios, que da el fruto y la luz, sirvió.  
Pudiera también llamársele así: ¡Él que sirve!

Él tiene sus ojos fijos en nuestras manos y nos pregunta cada día:  
¿ Serviste hoy? ¿ A quién? Al árbol, a tu amigo, a tu madre?

Gabriela Mistral

## ÍNDICE

	Pág
<b>Introducción</b>	1
<b>Capítulo 1. La Discapacidad a través de la Historia... un cambio de concepción</b>	
1.1 Educación Especial	10
La prehistoria en la Educación Especial	10
Era de las Instituciones	11
Época Actual	12
1.2 La Educación Especial en México	13
1.3 Paradigmas o modelos de atención	19
Modelo asistencial	19
Modelo terapéutico	20
Modelo educativo	21
1.4 Concepto de Ser humano	21
1.5 La nueva definición	24
1.6 Cambio de Paradigma	27
<b>Capítulo 2. Educación integrada, una Educación para Todos</b>	34
2.1 Principio de Normalización	35
2.2 Principio de Integración	36
Tipos de integración	36
2.3 Integración escolar	37
Niveles de integración escolar	40
2.4 Necesidades educativas especiales	43
2.5 Una nueva concepción	47
2.6 Propuestas de acción	47
Acciones internacionales a favor de las personas con discapacidad intelectual	48
Acciones en el ámbito nacional	50
2.7 Ley de Educación en México	52
2.8 Declaración de Salamanca	55
2.9 Elementos para llevar a cabo la integración educativa	63
<b>Capítulo 3. Programa Educación para la Vida. Una realidad de Integración.</b>	70
3.1 Misión	73
3.2 Áreas de atención	74
3.3 Educación integrada	75
3.4 Transición a la vida adulta	75
3.5 Apoyos a la vida independiente	78
3.6 Entorno familiar	79
<b>Capítulo 4. Experiencias de Integración en tres instituciones Mexicanas</b>	
4.1 Caracterización de la institución	85
4.2 Misión	88
4.3 Filosofía	91
4.4 Retos. Proceso de cambio	94
4.5 Organización de la integración. Equipo, roles y funciones	105
4.6 Proyecto de integración en el contexto escolar	109
4.7 Conducción del proceso enseñanza-aprendizaje	112
4.8 Evaluación	116

<b>Capítulo 5 Propuesta Pedagógica para la Integración. Algunas consideraciones básicas.</b>	<b>118</b>
5.1 Nueva Visión	124
5.2 Análisis de la institución	124
5.3 Expectativas de cambio	126
5.4 Papel de los maestros	127
5.5 Papel de los padres y madres de familia	140
5.6 Sistemas de apoyo	149
5.7 Papel del pedagogo en la integración	151
5.8 Preparación a futuro	153
<b>Conclusiones</b>	<b>156</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>162</b>
<b>Anexos</b>	

## INTRODUCCIÓN

En México, al igual que en muchos países de Latinoamérica, la educación dirigida a las personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidades, ha sido paralela a la educación regular, segregando así a esta parte de la población, limitando su incorporación a la sociedad y la posibilidad de desarrollarse como miembros activos dentro de ella, contrastando con el principio establecido en el artículo tercero constitucional, en donde se enfatiza sobre la obligatoriedad de ésta para todos los niños, sin importar las condiciones de los mismos.

Existen algunas instituciones privadas que dan atención escolar a niños y adolescentes con estas características y cuyo objetivo principal es que participen de manera total dentro de la sociedad; para lo cual proponen en su curricula, prepararlos de forma integral, con el fin de que puedan desarrollarse como cualquier otro miembro de nuestra sociedad, sin embargo en la ejecución de sus proyectos, nos hemos encontrado que pocas son las instituciones que verdaderamente proporcionan dicho desarrollo, una educación para la diversidad, ya que este propósito se queda en muchas ocasiones solamente en el papel.

La Secretaría de Educación Pública, a partir de 1980, hace una modificación a la ley a través del documento "Bases para una política de Educación Especial", iniciando un modelo diferente de atención para las personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidades. Sin embargo, no toda la población con alguna discapacidad es atendida por escuelas regulares. En el Distrito Federal existen instituciones privadas que ofrecen estos servicios, aunque aún no se llegan a cubrir las necesidades de la población.

Muchas de ellas señalan en sus programas la importancia de dar a las personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidades, las herramientas para integrarse a la sociedad, pero la experiencia nos demuestra que pocas de ellas tienen una clara idea del proceso que se tiene que dar para alcanzar esta "integración"

La escuela tiene una gran misión en la formación de los futuros ciudadanos: prepararlos para ser parte de su comunidad, para hacer uso de los servicios que presta, para todos sus integrantes, para ser productivos, incorporándose de manera activa al campo laboral, en suma para ser independientes con todos los apoyos que se requieran para ello.

A partir del surgimiento del Plan Nacional para el Bienestar y la incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad emitido por la ONU (Feiner, 1997) que en el rubro de Educación y específicamente en cuanto a la integración señala:

- La importancia de promover ésta a las escuelas regulares, así como una cultura de respeto a la dignidad y a los derechos humanos, políticos y sociales de las personas con discapacidad.
- La elaboración del material didáctico, que sirva de apoyo a las diferentes discapacidades.
- La Introducción a través de las diferentes asignaturas, desde la primaria hasta la educación superior, del respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas.
- La integración de jóvenes y adultos con diversas discapacidades a todas las opciones educativas.
- La capacitación y sensibilización del personal docente para transformar las actitudes que se convierten en barreras que impiden que se dé una integración plena de las personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidades.

Pensar en esta idea de integración implica el concepto del ser humano para el que se implementan los diferentes servicios y que éstos se presten de acuerdo a este paradigma.

Encontramos que muchas escuelas prestan servicios para la población con discapacidad, ¿pero qué papel han jugado y cómo han ido preparando el terreno para integrar escolarmente a estos estudiantes y en un futuro cumplir con sus objetivos de ofrecer una formación integral?

Muchas de ellas se rehúsan a trabajar por la integración con el temor de que se pierda el sentido de su existir, algunas argumentan que las escuelas regulares no están preparadas para recibir a estos alumnos, ya que los grupos son numerosos, los maestros mal preparados y mal pagados, lo que es una limitante para que tengan el deseo de echarse a costas la preparación especial para recibir niños con alguna discapacidad dentro de sus aulas, y ofrecerles servicios de calidad.

En México al igual que en otros países existen barreras que limitan y en muchas ocasiones impiden la integración de las personas con alguna discapacidad, negándoles el derecho de pertenecer plenamente a su sociedad. Sin embargo uno de los propósitos de la reforma educativa, hace alusión a la importancia de mejorar la calidad de la educación, fortaleciendo así mismo, los servicios educativos, asegurando la igualdad de oportunidades de participar en una escuela que les permita a todos los alumnos, desarrollar al máximo todas sus potencialidades.

Para alcanzar estos fines, se han puesto en marcha diversas acciones como la reorganización del sistema educativo, de planes y programas de estudio, el desarrollo de material didáctico acorde a las necesidades de los educandos, los programas permanentes de actualización para el profesorado, etc.

La población de niños y niñas con necesidades educativas especiales son en esta perspectiva, un grupo que merece ser atendido en las escuelas regulares. Se ha comprobado que es en estos escenarios, son en donde desarrollan mejor sus capacidades físicas, intelectuales y sociales.

La integración no solamente beneficia a estos niños, sino que su presencia en las aulas, es una oportunidad para que todos los niños, valoren la diferencia y se enriquezcan de ella.

El movimiento de integración ha permitido hacer una revisión de los métodos de enseñanza, de los contenidos programáticos, de las relaciones entre maestros regulares, maestros especialistas, directivos y padres de familia y de la proyección de la escuela a la sociedad.

La integración educativa requiere de una conceptualización diferente de la discapacidad, la que era atendida en escuelas especiales. Ahora se requiere de la formación de equipos de trabajo, que promuevan el desarrollo integral de todos los alumnos.

Es verdad que la integración educativa, aún genera muchas dudas, sin embargo existen experiencias exitosas, que nos invitan a trabajar intensamente, para alcanzar estos propósitos

Para fines de este trabajo, hemos seleccionado tres instituciones educativas no gubernamentales, que han trabajado la integración desde hace varios años, incorporando a los alumnos con necesidades educativas especiales y discapacidades, a las aulas de apoyo en un inicio y paulatinamente integrarlos a las aulas regulares, formando parte de la comunidad educativa.

Estas instituciones son el Colegio Miravalles, el Centro Educativo Domus y El Colegio Vista Hermosa.

Los criterios y marcos conceptuales que se han considerado para la realización de este trabajo, son los siguientes:

a) Revisaremos los distintos paradigmas en Educación Especial y nos centraremos en el nuevo paradigma, en donde los servicios están vistos como un continuum.

b) Sustentaremos este trabajo en la filosofía humanista y por lo tanto la persona con discapacidad será vista como aquella que tiene igualdad de oportunidades y derechos como cualquier otro integrante de la sociedad. Revisaremos el nuevo paradigma, el paradigma educativo.

c) Abordaremos cómo a partir del principio de normalización e integración, podemos proporcionarles a los alumnos las herramientas para desarrollar sus potencialidades con un grado de conciencia en donde son ellos mismos los que aprenden a defenderse y a incorporarse a la sociedad, de manera activa

d) Tomaremos como modelo el programa “Educación para la Vida”, por ser un modelo que desde hace más de 30 años funciona en México y cuya misión es “proporcionar los medios a

su alcance para promover el crecimiento y la realización de personas con discapacidad intelectual en un marco de respeto y confianza en ellos, mediante el impulso de su individualidad, su derecho a la educación trabajo y salud, que les permite alcanzar su autodeterminación y su autonomía personal en interacción con la comunidad”.

Nos limitaremos exclusivamente a la discapacidad intelectual, ya que es en esta área donde encontramos más sistematizado el trabajo para integrar a las personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidades.

Nos interesa particularmente conocer la participación que tienen en todas las actividades propias de una sociedad y sobre todo queremos conocer en qué medida se planean dentro de estas instituciones educativas privadas, actividades que los prepare para formar parte de la vida de la comunidad, que tengan igualdad de oportunidades en todos los ámbitos y que sean conscientes de sus obligaciones, así como de sus derechos, es decir darles una educación para la vida.

Por supuesto que esto implica una concepción clara de la persona con necesidades educativas especiales con y sin discapacidades, ya que de ello dependerá el servicio que se ofrezca, la planeación de los contenidos curriculares, etc.

Compararemos las experiencias vividas por las tres instituciones que han incluido la visión integradora, evaluaremos las ventajas y desventajas de sus acciones y propondremos algunos cambios para apoyar a las instituciones que se interesen, en la inserción de sus alumnos a escuelas regulares, enfatizando la importancia de proyectar su currículo a futuro, de manera que no solamente se vea al alumno de manera aislada, sino que se le prepare para su integración total en la sociedad.

Los propósitos centrales de este trabajo son:

- 1) Descripción y análisis basados en parámetros de integración.

- 2) Elaboración de una propuesta práctica de integración educativa validada conceptual y empíricamente con base en el marco conceptual y los procedimientos exitosos de integración educativa descritas por las tres instituciones abordadas.

Para llevar a cabo esta tarea se han seleccionado los indicadores propuestos por Zacarías y colaboradores, mismos que se derivan de propuestas teórico-prácticas emanadas de organizaciones internacionales como lo es la UNESCO y de experiencias concretas del campo de la integración educativa en México. Estos indicadores abarcan diferentes aspectos que van desde la delimitación del marco de referencia, hasta la evaluación y seguimiento de la institución.

Estos parámetros condensan los principios filosóficos y las políticas sociales y educativas que se describen en este trabajo en los capítulos siguientes, por lo que se han considerado apropiados para el objetivo de comparar y describir experiencias de integración.

- 3) Divulgar los análisis y aportaciones de la muestra con el fin de cubrir dos intenciones fundamentales:
  - a) Motivar a instituciones u organizaciones que ofrecen servicios a personas con necesidades educativas especiales a reorientar sus funciones y paradigmas a través de darles a conocer estas experiencias.
  - b) Reflexionar profundamente en la formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía, en este campo a fin de enriquecer y de ser necesario reorientar los modelos de formación, aspecto que contribuirá a la actual reestructuración de nuestro plan de estudios.
- 4) Sensibilizar a la comunidad profesional respecto a los derechos y oportunidad de desarrollo de las personas con discapacidad intelectual.

Las tareas para este trabajo, son:

- Partir de un marco conceptual, filosófico, que nos permita establecer los parámetros de evaluación de las experiencias revisadas.
- Describir el concepto de integración que prevalece en estas instituciones que ofrecen servicios a las personas con necesidades educativas especiales con o sin discapacidades.
- Conocer y comparar los procedimientos de integración de las mismas, para detectar los niveles de integración alcanzados.
- En función del análisis realizado, proponer acciones que propicien mejores espacios de formación para la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidades, dentro de una política de equidad, así como mejorar los espacios de formación de los pedagogos, dentro de esta área específica.

Hemos dividido este trabajo en los siguientes capítulos:

### **La discapacidad a través de la historia... un cambio de concepción”**

En el primer capítulo revisaremos como surgen los servicios de educación especial a lo largo de la historia, señalaremos también cómo en México se han dando cambios en la concepción de las personas con necesidades educativas especiales en los diferentes modelos de atención, el concepto de ser humano que se tenía y el concepto que desde la filosofía humanista, se maneja en el nuevo modelo de atención, basado en el enfoque social

En el segundo capítulo, abordaremos los principios, de normalización e integración como ejes de la concepción de “Educación Para Todos”, hablaremos de los niveles de integración y específicamente de la integración escolar, para vincularla con la integración. Revisaremos el concepto de necesidades educativas especiales

Analizaremos los esfuerzos que en el ámbito mundial, se han realizado para que la integración sea una realidad. Trabajaremos específicamente con el cambio de concepción de la Educación Especial surgido a través de las diferentes acciones mundiales, haciendo énfasis en la reunión de

Salamanca, España. Revisamos las acciones que en nuestro país se han dado en el plano legal, así como los esfuerzos que ha realizado la Secretaría de Educación Pública, para proporcionar servicios educativos a las personas con discapacidad, “Una educación para Todos”, evitando el paralelismo en la educación.

Describiremos en el tercer capítulo el Programa de Educación para la Vida, creado y desarrollado por la Doctora Julieta Zacarías, ya que es el primero en su género, dentro de nuestro país y de Latinoamérica, que ha trabajado desde hace más de 30 años la integración educativa de las personas con discapacidad intelectual, para integrarlas posteriormente como adultos productivos dentro de la comunidad a la que pertenecen, trabajando en empleos competitivos por un lado y por el otro, viviendo en forma independiente, como cualquier otro integrante de la sociedad.

Con base en estos tres capítulos anteriores, en el cuarto, revisaremos las experiencias prácticas que han tenido tres diferentes instituciones educativas del sector privado, que se han arriesgado tratando de hacer de la integración educativa, una realidad. Además de compararlas y relacionarlas con el marco conceptual.

En el capítulo quinto analizaremos algunos de los puntos tratados en este trabajo y propondremos estrategias tratando de invitar a las diferentes comunidades educativas a atreverse a vivir la experiencia de flexibilizar sus currícula para darle cabida a una nueva forma de entender la discapacidad y a hacer realidad el vivir en una sociedad más equitativa.

Finalmente se señalarán las conclusiones generales de este trabajo.

# Capítulo 1

**“Las personas con necesidades educativas especiales, tradicionalmente no han tenido palabra, son sus padres, sus maestros o los profesionales, los que hablan por ellos, saben qué es lo que les conviene, qué es mejor”**

## 1. LA DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA HISTORIA... UN CAMBIO DE CONCEPCIÓN.

La educación es tan antigua como la propia humanidad, pues el hombre siempre se ha preocupado por sus semejantes. En cada cultura, en la educación se ha reflejado el enfoque político, filosófico y social, de una comunidad. Es a través de ésta como se transmiten los valores a las generaciones más jóvenes. Así pues, la educación la podríamos definir como el proceso intencional que pretende el perfeccionamiento del individuo y la inserción de éste en el mundo cultural y social en el que se desenvuelve.

Esto implica la necesaria participación del sujeto en su propio desarrollo, así como el claro concepto de que el hombre es un sujeto susceptible de educarse, a lo largo de toda su vida, es decir, de ser perfectible, ya que la educación supone una modificación y desarrollo de todas las potencialidades del ser humano de manera integral.

La Educación Especial, ha sido diferenciada, desde tiempos muy remotos para aquellas personas que por determinadas situaciones, carecen de alguno de sus sentidos, como vista, oído, habla, impedimentos motores o bien aquellos en que su desarrollo socioadaptativo y cognoscitivo, está por debajo de lo considerado dentro de la sociedad, como "normal" y por lo tanto, no han podido integrarse a la educación regular.

### 1.1 EDUCACIÓN ESPECIAL

La historia de la Educación Especial puede dividirse en tres grandes etapas (Mayor, 1989):

#### La prehistoria de la Educación Especial

Caracterizada por la ignorancia y el rechazo de los sujetos excepcionales. (Bautista, 1991)

El infanticidio era practicado cuando se detectaba alguna anomalía en los niños. Las personas eran consideradas como poseídas por el demonio y se les practicaban exorcismos. En los siglos XVII y XVIII, los deficientes mentales eran reclusos en manicomios y encerrados junto con delincuentes, ancianos, etc.

Sin embargo, podemos señalar que antes de estas fechas, existieron experiencias positivas de atención para personas con necesidades especiales, como lo fue en el siglo XVI con Fray Pedro Ponce de León, quien se hizo cargo de 12 niños sordomudos, educándolos con gran éxito. La primera escuela para sordos la creó Charles-Michael de Lèpee, en el año de 1755 y Valentín Hawy en 1748, creó el Instituto de Ciegos en Francia. Braille en 1806-1852, instituye el sistema de lecto-escritura para niños ciegos. (Mayor, 1989)

### **Era de las Instituciones**

Podemos marcar que en el siglo XVIII y a principios del XIX, la sociedad se había percatado de la necesidad de dar atención a estas personas, pero no con un carácter educativo, sino más bien, de tipo asistencial.

Las ideas predominantes en ese tiempo, eran que había que proteger a las personas consideradas como “normales, de las “anormales”, ya que éstas representaban un peligro para la sociedad.

Paralelamente, se pensaba que había que proteger al “minusválido” de la sociedad, porque ésta le podía causar daños. Ambas posturas, daban como resultado, la segregación, pues en el caso de los deficientes mentales<sup>1</sup> se les ubicó en lugares lejos de la ciudad, argumentando que para ellos era muy saludable, vivir entre la naturaleza, justificación que por otro lado les servía para tranquilizar su conciencia.

---

<sup>1</sup> Esquirol citado por Bautista (1991) p 4, cambia los términos peyorativos con los que se refieren a las personas con deficiencia mental, ahora conocidos como personas con discapacidad intelectual y/o con necesidades educativas especiales.

Esta concepción de institucionalización, prevalece hasta mediados del siglo actual. Cabe señalar que a pesar de esta situación, se dejan ver algunos avances, ya que a finales del siglo XIX, se crean escuelas especiales para sordos y para ciegos y se inicia la atención para deficientes mentales, que aunque institucionalizados, ya se empezaban a gozar de algunos servicios. Surgen tratados que marcan formas de atender a esta población, por ejemplo Philippe Pinel, escribe un tratado de atención médica para el deficiente mental, Voisin, plantea la necesidad de crear métodos especiales para niños con retraso mental. Seguin elabora un método para la educación de niños “idiotas” y se le consideró como el impulsor de una nueva concepción de Educación Especial. (Bautista, 1991)

El desarrollo científico empieza a dar sus frutos. Entonces aparecen métodos confiables en evaluación como los de Binet-Simon y métodos pedagógicos como Decroly y Montessori. (Mayor, 1989)

### **Época Actual**

Durante el siglo XX, la Educación Especial es reconocida como oficial, cuando se detecta que no todos los niños son aptos para desenvolverse en la escuela primaria regular, siguiendo el ritmo normal de clase. Nace así la llamada “Pedagogía diferencial”<sup>2</sup> que tenía como base la medición hecha a través de las pruebas de inteligencia.

En esta etapa surgió un sinnúmero de escuelas especiales, encargadas de atender las diferentes “atipicidades”, segregadas de las escuelas regulares, ya que se pensaba que era la mejor manera de atenderlos y aunque se crearon programas específicos, la separación que se daba del resto de la sociedad, fue una solución que empezó a ser rechazada. Stainback y Stainback (1984) p 102, señalan que el sistema paralelo de atención, que inicialmente fue un

---

paso positivo para la educación, ya no era conveniente, sino por el contrario, era el momento de fusionarlos para atender las necesidades educativas de todos los alumnos.

Dinamarca incorporó en su legislación el concepto de “normalización”, como la posibilidad de que la persona con discapacidad mental, pueda desarrollar una vida lo más normal como le sea posible. (Mikkelsen, cit. Bautista, 1991)

Este concepto se generalizó primero en Europa y posteriormente en Norte América. En América Latina se presentó como un área de interés, ya que las personas con discapacidad han sido a través de los tiempos, uno de los grupos menos favorecidos, señalándose en el Programa de Educación Especial de la UNESCO, la importancia de dar prioridad al tema de integración. (ORELAC,1981) p 6-7.

Otro aspecto importante de cambio en los servicios de Educación Especial, está en el interés por la desinstitucionalización y el énfasis sobre la integración de las personas con discapacidad al campo escolar y laboral.

## **1.2 LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO**

Desde antes de la conquista de los españoles, México proporcionaba atención a las personas con necesidades especiales. Los mexicas habían creado centros de atención para los guerreros lisiados, durante los combates por ideales místicos y políticos del país. (Maggi, 1993)

Moctezuma II estableció un hospital para inválidos, en Culhuacán, sostenido con recursos del estado.

En 1532 Vasco de Quiroga, estableció un asilo para niños abandonados y fue en 1567 cuando Bernardino Álvarez creó el “Hospital para convalecientes y desamparados”, en donde recibían personas inválidas, ancianos, personas desamparadas y “dementes”. Fundó la religión

---

<sup>2</sup> Se denominaba “Pedagogía Diferencial” a la educación que se daba a aquellas personas que por determinadas circunstancias presentaban una deficiencia, discapacidad o minusvalía y por ende no se podían integrar a la educación regular.

de la “caridad”. Otro sector que recibía atención especial, era el de los niños huérfanos y en 1582, Pedro López fundó la primera casa cuna.(SEP, 1989)

En el siglo XVIII, Fernando Ortíz Cortéz construyó un hospicio y albergaba a personas de ambos sexos que se encontraban imposibilitados para trabajar, por haber padecido enfermedades que los habían dejado “inutilizados”

Posteriormente con el Rey Carlos III, el Estado empezó a intervenir, fundando un asilo para huérfanos, y de esa manera se brindaba atención especial a la población que lo requería. En 1773 junto al hospicio, se abrió la primera escuela con la intención de que los ahí asilados, pudiesen recibir educación cristiana y civil, para formar ciudadanos útiles para sí y para el Estado.

Los padres podían recluir a sus hijos dentro de estas escuelas, “para corregirlos y enmendarlos”. (SEP, 1989)

Durante los inicios de la Guerra de Independencia, las instituciones que daban servicios a personas con necesidades especiales o discapacidades, sufrieron graves consecuencias, ya que debido a la falta de recursos, fueron declarados en bancarrota y los edificios e instalaciones que ocupaban, se rentaron para otros fines, lo que hizo que se fusionaran las instituciones, convirtiéndose en “guarderías” con una población que iba desde niños pequeños, hasta vagos y malvivientes, que compartían el mismo espacio.

Así pues, los servicios de atención para las personas con necesidades especiales, estaban en manos de la beneficencia. Algunas de estas instituciones desaparecieron y otras más pasaron a manos de grupos religiosos.

Al terminar la guerra de Independencia, el Ayuntamiento se hizo cargo de la mayoría de los centros de beneficencia, pero la influencia religiosa prevaecía.

En 1841, se creó la escuela correccional, por órdenes de Don Manuel Gorostiza y nueve años después, el entonces Presidente de México, José Joaquín Herrera estableció la creación de una casa hogar para jóvenes delincuentes.

En 1861, Benito Juárez estableció, por decreto, que todos los establecimientos de atención a las personas con necesidades especiales, pasaran a cargo del Estado. Fundó la Escuela Normal para Profesores encargados de la enseñanza de sordomudos.

El interés del gobierno en ese momento, era crear centros de servicios de educación especial. Paralelamente a estos esfuerzos, la iniciativa privada con Ignacio Trigueros, creó la Escuela de Atención a Personas Ciegas, que después se nacionalizó.

Durante la etapa del Porfiriato, destacan dos sucesos referentes a la educación especial: el primero en 1890, en el Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública en el que se concluyó la importancia de aumentar el número de escuelas especiales y el segundo, la creación por decreto, de las escuelas especiales para niños con deficiencia en el desarrollo físico, intelectual o moral, durando exclusivamente el tiempo necesario para que estas personas normalizaran su desarrollo y posteriormente incorporarlos a grupos regulares.

El papel que entonces se les daba a los padres, era el de cuidadores, eximiéndoles de la responsabilidad de proporcionar atención educativa a los menores con alguna discapacidad, si no existía servicio para ellos. (SEP, 1989)

Fue hasta después de la Revolución cuando se crearon bases más estructuradas, con una política más firme en educación especial.

En 1914, el Dr. José de Jesús González, organizó una escuela para personas deficientes mentales en la ciudad de León, Guanajuato y entre 1919 y 1927, se crearon escuelas de orientación para varones y señoritas. La UNAM empezó a participar dando atención a personas “deficientes mentales”. Las técnicas educativas, también fueron centro de atención

para el Dr. Santamaría y para el Dr. Lauro Aguirre y a ellos se debe la creación del Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar, dependientes de la SEP. (Maggi, 1993)

En 1935, el Dr. Solís Quiroga, promovió la institucionalización de la Educación Especial y creó el Instituto Médico Pedagógico, para niños deficientes mentales. En 1937 se fundó la clínica de la Conducta y Ortolalia. Podemos decir que hasta el momento, eran las únicas instituciones gubernamentales de asistencia, para personas con necesidades especiales.

En 1941, empezó a vislumbrarse la importancia de la formación de los maestros y el Dr. Solís Quiroga, solicitó al entonces Secretario de Educación, la creación de la escuela de Especialización para Maestros de Educación Especial, la que se abrió finalmente, después de la reforma de ley, el 7 de Junio de 1943. Esta institución quedó a cargo del Dr. Solís Quiroga y se crearon las carreras de Maestros Especialistas en Deficiencia Mental y en Menores Infractores y en 1945, se agregaron las especialidades de Maestros para Personas Ciegas y Sordomudos. En 1954, se creó la Dirección de Rehabilitación y un año después, se incluyó la carrera de Maestro Especialista en Personas Lesionadas del Aparato Locomotor.

En 1959, por iniciativa del profesor Manuel Ávila, oficial de la SEP, se creó la Coordinación de Educación Especial, dependiente de la Dirección de Investigación Científica y Educación Especial, a cargo de la Profra. Odalmira Mayagoitia, la que dio gran importancia a la estimulación temprana para niños con deficiencia mental. Entre 1960 y 61, se crearon tres escuelas llamadas de Perfeccionamiento. En 1966, se hizo cargo de la Coordinación de Educación Especial la Maestra Guadalupe Méndez Gracida

En 1970, se creó la Dirección General de Educación Especial (DGEE), que implicaba no sólo un cambio de nombre, sino reflejaba una modificación de actitud del mismo Estado hacia la atención de niños y personas con necesidades educativas especiales. Es en este

momento, cuando México se incorporó a los lineamientos de la UNESCO, reconociendo la importancia de la Educación Especial dentro del marco de la Educación General.

Aunque hubo avances en cuanto a los servicios educativos que se ofrecían para las personas con discapacidad, la Educación Especial se desarrolló paralelamente a la educación regular.

En este período nacieron los grupos integrados en el D. F y en la ciudad de Monterrey, teniendo como población niños con problemas de aprendizaje, así mismo, en algunos Estados de la República, se abrieron los Centros de Rehabilitación y Educación Especial y se zonificó la ciudad estableciendo coordinaciones.

En 1978, toma la Dirección la Dra. Margarita Gómez Palacio y la política prevaleciente era la de actualizar la tecnología educativa, adaptándola a las condiciones reales de nuestro país con un enfoque centrado en la normalización de las personas con necesidades educativas especiales. (SEP, 1989)

Se inician una serie de investigaciones, sobre todo aquéllas relacionadas con el proceso de la lecto-escritura en los niños, la adaptación de ciertos instrumentos de evaluación, a la realidad mexicana (SOMPA, Prueba Monterrey)

Dentro de la misma Dirección, se dio una reorientación en los servicios. Surgieron los grupos integrados, posteriormente los Centros Psicopedagógicos y por último, las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), cumpliendo así con las disposiciones legales en materia educativa, para personas con discapacidad.

En 1980, la Dirección General de Educación Especial (D.G.E.E). emitió el documento “Bases para una política en Educación Especial 1980-1992”, en el que encontramos los siguientes puntos:

- Normalización e integración del niño con requerimientos especiales de educación.

- La utilización de los términos de “niños, jóvenes o personas con requerimientos especiales”, a diferencia del término de discapacitado, ya que en los primeros términos se refieren sobre todo a un rasgo de la persona y en el segundo es la clasificación de un tipo de persona y “..desde el punto de vista de la ética y del derecho positivo, todas las personas son iguales, aunque con rasgos diferentes” (SEP, 1993)
- Jurídicamente, se hablaba en los artículos 48 y 52 de la Ley Federal de Educación y de manera directa, en la:
  - Declaración de los Derechos del Niño
  - Declaración de las Personas Mentalmente retrasadas.
  - Declaración de los derechos de los impedidos(1971 y 1976) en la asamblea general de la ONU.
- Esta política subraya como importante la igualdad de oportunidades para la educación. Incluye a los niños que conforman diferentes grupos como:
  - Deficiencia mental
  - Dificultades en el aprendizaje
  - Trastornos de audición y lenguaje
  - Impedimentos motores
  - Problemas de conducta

Y atendió por vez primera a niños con capacidades sobresalientes (CAS) y a niños con autismo. Se amplió la atención para personas que requirieran educación especial a lo largo de su vida. La atención se daría basándose en una Pedagogía especial, unida a la educación general.

Se reconoció la integración en diferentes niveles: (SEP, 1998)

- En el aula regular, con ayuda de un maestro auxiliar que preste su asistencia directa o colabore con el maestro transmitiéndole estrategias y técnicas adicionales.
- En el aula regular con asistencia pedagógica o terapéutica en turnos opuestos.
- Organizando grupos pequeños para reconstruir aprendizajes, con duración distinta, con vistas a reintegrarlos al grupo regular.
- En clases especiales en la escuela regular.
- En escuelas especiales.
- En espacios no escolares como el hogar, hospitales, etc.

### **1.3 PARADIGMAS O MODELOS DE ATENCIÓN**

A lo largo de todos estos años, la Educación Especial ha sido vista desde distintos paradigmas<sup>3</sup> o modelos. Aquí describimos los tres modelos en los que se ha basado la atención a las personas con necesidades especiales. (SEP,1994)

#### **Modelo Asistencial**

Considera al individuo como minusválido con necesidad constante de apoyo permanente, es decir, en todo momento y para toda la vida. La institucionalización era el servicio ideal para estas personas. Es un modelo segregacionista.

A lo largo de la historia de la Educación Especial, podemos darnos cuenta cómo la concepción del sujeto de educación especial, se ha ido transformando. En la época prehispánica sólo se consideraban discapacitados a los guerreros lisiados, dándoseles asistencia sólo a ellos.

---

<sup>3</sup> Según Hernández Rojas, se entiende por paradigma, una serie de principios que unifican a un grupo de investigadores de una disciplina, es decir, un conjunto de creencias, generalizaciones, valores, técnicas, etc, respecto a una problemática teórica o experimental.

Posteriormente, en tiempos de la Colonia, la atención estaba dirigida a las personas con alguna discapacidad, como ciegos, sordos, discapacitados intelectuales, personas con algún problema motor, etc. , incluyendo a los ancianos como personas minusválidas.

La concepción de ser humano prevaleciente en ese momento, era de sujeto inválido, inútil, incorregible, etc. La atención estaba en manos de la beneficencia.

### **Modelo Terapéutico**

En este modelo el sujeto es considerado como atípico, una persona enferma, que necesita de correctivos para llevarlo a la normalidad. El tratamiento que se le ofrece con el modelo médico, es a través de sesiones o terapias que se dan en función de la gravedad del caso. La atención más adecuada por medio de la clínica.

Los profesionales son los que saben qué necesita la persona con necesidades especiales, son los que dan la pauta para proporcionarle al sujeto los programas para su rehabilitación, los que enfatizan en las deficiencias de los sujetos más que en sus habilidades. Aparecen las clasificaciones y la etiquetación, impidiendo de esa manera la integración de estas personas a la sociedad a la que pertenecen.

Surgen una serie de instituciones especiales, que dan atención específicamente a los grupos para los cuáles fueron creados; así, tenemos centros de atención para “ciegos”, para “sordos”, para “deficientes mentales”,... etcétera.

Las pruebas y mediciones son importantes en este paradigma, el concepto de discapacidad, es inamovible.

## **Modelo Educativo**

En este modelo, el individuo deja de ser “minusválido y atípico”, desechando estos términos por considerarlos discriminatorios y estigmatizantes, para ser un alumno con necesidades educativas especiales.

La estrategia básica de educación especial, es la “integración y la normalización” ya que el individuo tiene derecho a participar de todos los servicios que ofrece la comunidad, como miembro de ella. La estrategia educativa es integrarlo, con los apoyos necesarios para que pueda interactuar con éxito en los ambientes socioeducativos primero y sociolaborales, después.

### **1.4 CONCEPTO DE SER HUMANO**

A lo largo de todos los tiempos, el hombre ha tratado de entender su propia esencia, preguntándose ¿quién es? Si somos iguales, ¿qué es lo que nos hace diferentes? [...] Todos los hombres tienen capacidades, que les permiten encontrar formas de interrelación con sus semejantes, diferentes posibilidades de desarrollo[...] (R. Ruiz, 1997)p 3-7

El ser humano es un ser bio-psico-social y su comportamiento y personalidad, dependen de estos tres factores de ahí que cuando pretendemos que una persona se desarrolle de manera integral, deberemos trabajar en estas tres áreas. La personalidad y el comportamiento de las personas, dependen de la interacción que se da entre estos tres factores: genéticos, ambientales y las vivencias o experiencias personales.

Han existido, a lo largo de la historia, diferentes modelos teóricos para tratar de explicar quién es este ser humano y su relación con la sociedad. Así, se ha hablado de normalidad y anormalidad, de salud y de enfermedad.

En el modelo médico<sup>4</sup> podemos ver cómo la persona con discapacidad era vista como “enferma”, influenciada esta visión, por los profesionales que daban atención a este grupo de personas, enfatizando en que la causa principal de la misma, estaba dentro de la persona, sin tomar en cuenta los factores causales ubicados en los procesos sociales y organizativos ajenos al individuo. La discapacidad era vista como un atributo de la persona.

(Cuadro 1-1)

<b>CUADRO 1-1 * CONCEPCIÓN DEL SER HUMANO EN EL MODELO MÉDICO-TERAPÉUTICO-ASISTENCIAL Y EN EL MODELO EDUCATIVO</b>	
<b>Modelo Médico- Terapéutico-Asistencial</b>	<b>Modelo Educativo</b>
<b>La persona es vista como enfermo</b>	Es vista como <b>persona</b> con algunas limitaciones, pero con <b>potencialidades a desarrollar</b>
<b>El énfasis en curar</b>	El énfasis en <b>desarrollar potencialidades</b>
<b>El experto es el terapeuta</b>	El experto es la <b>persona</b>
<b>El responsable de la cura es el terapeuta</b>	La responsabilidad del desarrollo es la <b>persona</b>

\* (Cuadro elaborado por la autora.)

Esta concepción, ha marcado de manera importante, la educación de los niños discapacitados y aún ahora, a pesar de los avances en la materia, se siguen clasificando a los niños de acuerdo a las etiologías, según el tipo y el grado del déficit, considerando que la persona tiene un defecto, que hay que corregir. Este enfoque hace más hincapié en las

<sup>4</sup> En general el modelo médico, terapéutico - asistencial y rehabilitatorio, conciben al sujeto desde la misma perspectiva, haciendo énfasis en su déficit. Para efectos de este trabajo, solamente se señalarán como dos modelos. El modelomédico-terapéutico- asistencial y el modelo educativo

limitaciones, que en las potencialidades y las necesidades educativas especiales, separando al niño de los demás, atendiéndolo en centros exclusivos, lo que actualmente ha sido cuestionado, pues se estima, “que las escuelas especiales han representado un alto costo y no han dado los resultados esperados” En cuanto a los deficientes mentales, se comprobó que se producía un deterioro mayor durante esta escolarización especializada” (Molina, 1989 p.2) citada por (Van Steenlandt,1991 p.18).

La categorización y el etiquetamiento, es muy costosa, tardada y no refleja las necesidades educativas de los alumnos, además de encontrar que no sólo los niños con discapacidad, necesitan de apoyos, sino los alumnos en general, en algún momento de su vida, pueden necesitar de servicios especiales.

Un aspecto relevante en este modelo, lo constituyen las actitudes que se crean en torno a las clasificaciones que se centran en el “déficit”, disminuyendo las expectativas de lo que el alumno puede lograr.

Otro de los problemas detectados en esta atención diferenciada, es la poca posibilidad que tienen los alumnos, de incorporarse posteriormente a la sociedad, ya que han perdido la oportunidad de relacionarse con sus pares de la misma edad, creándose ciertos mitos, que hacen pensar que es mejor que permanezcan segregados, para recibir una mejor atención.

La concepción de ser humano que se tiene en el modelo Médico-Terapéutico-Asistencial, el sujeto está a expensas de los otros, (terapeutas, padres, especialistas, etc.) anulándosele cualquier oportunidad de participación dentro de su propio desarrollo. La discapacidad es equivalente a una “enfermedad”, el enfoque en este modelo, es de mayor protección y dependencia.

En el modelo educativo, en cambio, se fomenta que la persona con discapacidad sea responsable, consciente de sus limitaciones y que aún cuando es diferente a los demás, posee

un gran potencial a desarrollar. Es aquella persona que tiene derecho a examinar opciones y por lo tanto puede ir aprendiendo a tomar decisiones sobre su propia vida.

Este modelo, no toma al sujeto como incapaz, peligroso o que altera el orden social. No es aquella persona digna de lástima, que necesita la caridad de los otros, no es la persona a la que tienen que controlar los “profesionales” para corregir sus debilidades, no es visto como enfermo.

Es una persona con necesidades individuales, con derechos, capaz de autocontrolarse, con todas las posibilidades de prepararse para desarrollar un trabajo de manera eficaz, una persona que tiene igualdad de oportunidades, ante todas las opciones de vida que se le presenten

Así podríamos resumir la visión entre estos dos modelos (Cuadro 1-2)

**CUADRO 1.2 CONTRASTE DEL MODELO MEDICO-TERAPEUTICO ASISTENCIAL Y EL MODELO EDUCATIVO**

<i>Modelo Tradicional</i>	<i>Modelo Educativo</i>
Sujeto = Incapacitado, peligroso, que altera el orden social, digno de lástima	Sujeto = Persona con derechos
Servicios = Caridad	Servicios = De apoyo
Control = Profesionales	Control = Autocontrol
Enfasis = Corregir debilidades	Enfasis = Desarrollo de sus potencialidades
Nivel = Categorización	Nivel = Necesidades Individuales

### 1.5 La nueva definición

Como hemos revisado, han existido diversas concepciones y actitudes acerca de la discapacidad. Estas actitudes se han reflejado en el trato hacia esta población, así como en el

tipo de servicios que se les han ofrecido. Las actitudes han ido desde el rechazo hasta la sobreprotección y segregación.

Actualmente los diferentes movimientos surgidos en pro de la integración, luchan por que la sociedad, reconozca el derecho de todas las personas con y sin discapacidad, a participar en diferentes contextos, tanto familiares, como laborales y sociales.

La discapacidad intelectual ya no es vista como una enfermedad, ni las personas que pertenecen a éstos grupos son consideradas como ineducables e incapaces de integrarse a la sociedad, no son minusválidos, ni retardados, ni deficientes. (Dybwad 1982)p.6

En el año de 1967, la Asociación Americana de Retraso Mental (AAMR), señaló entre algunas de las características de los entonces llamados retardados mentales, las siguientes:

Se presentaba antes de los 7 años, se distinguía por un funcionamiento de la inteligencia, por debajo de lo normal y por producir una pobre o nula adaptación social, a la vez que invalidez física, psicomenal y social. Coronado (1981) p.14

En este concepto, las expectativas de las personas con discapacidad, aún eran bajas y con pocas posibilidades de desarrollo para esta población.

A partir de 1992, la Asociación Americana de Retraso Mental (AAMR), ofrece una definición basada en un modelo de funcionamiento en relación con el medio ambiente:

“El retardo mental se refiere a las limitaciones substanciales en el funcionamiento actual. Se caracteriza por el funcionamiento intelectual significativamente más bajo de la norma y que coexiste con limitaciones relacionadas con dos o más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación: comunicación, cuidado personal, vida de hogar, habilidades sociales, uso de la comunidad, auto-dirección, salud y seguridad, habilidades académico-funcionales, uso del tiempo libre y trabajo. Se manifiesta antes de los 18 años”.

Esta definición se basa en un modelo de funcionamiento, es decir que examina cómo funciona el individuo en relación con su medio ambiente, en donde el individuo aprende, vive, juega, etc..

En el pasado se pensaba que el C.I era el único elemento necesario para clasificar a una persona con discapacidad intelectual, sin embargo ahora se pretende vislumbrar el nivel de funcionamiento de la persona, dentro de su medio ambiente.

La nueva definición, está basada en un enfoque que permite describir de manera más precisa, los cambios de los individuos a lo largo del tiempo, de acuerdo a las oportunidades de desarrollo individual, los cambios en el ambiente, las actividades educativas y los apoyos terapéuticos.

El concepto la discapacidad no depende de la valoración del coeficiente intelectual (C.I), sino que se relaciona con las necesidades del individuo y los niveles de apoyo para alcanzar su independencia, su productividad y su integración a la comunidad.

Este enfoque hace referencia a tres pasos necesarios para establecer el diagnóstico:

1. Una persona tiene retraso mental, si la edad de inicio es antes de los 18 años, sus habilidades en el funcionamiento intelectual están por debajo del promedio y tiene limitaciones relacionadas con dos o más áreas de habilidades de adaptación.
2. Las habilidades y debilidades se describen con relación al funcionamiento intelectual y habilidades de adaptación, bienestar físico, psicológico, emocional y de los ambientes en los que funciona el individuo.
3. Determinar el tipo de apoyos necesarios y la intensidad de los mismos, basados en las capacidades (áreas fuertes) y debilidades (áreas débiles). Los apoyos tienen un nivel de intensidad: intermitente, limitado, extenso y persistente

**Intermitente.** Los apoyos se brindan de manera esporádica, basados en una necesidad específica, es decir, que la persona necesita el apoyo solo en ciertos momentos de su vida (Por ej. pérdida de empleo, crisis médica, etc). Estos apoyos pueden variar en intensidad.

**Limitado.** Los apoyos se dan en algunas dimensiones y por un período corto de tiempo, pero no de naturaleza intermitente. Se requieren de menos personas del equipo de apoyo, sus costos son más bajos, que los sistemas de apoyo más intensos. (ej. Entrenamiento laboral por un corto tiempo, apoyo en la transición de la escuela, a la vida adulta.)

**Extenso.** Son los apoyos que se dan de manera regular y en forma continua en algunos ambientes como la escuela, la casa y no tienen un límite de tiempo (ej. Apoyo a largo plazo en el hogar, en la escuela o en el trabajo.)

**Persistente.** Son apoyos que se ofrecen en varios ambientes, son personales e incluyen a más miembros de los equipos, potencialmente son apoyos para toda la vida.

El apoyo efectivo permite que las personas con discapacidad mejoren sus niveles de funcionamiento alcanzando una vida más independiente, productiva e integrada a sus comunidades.

Conociendo las capacidades de las personas y las oportunidades que el ambiente les brinda, permiten proveer una educación de calidad.

Para fines de este trabajo, utilizaremos esta definición, que concuerda con el enfoque filosófico que manejamos.

## **1.6 CAMBIO DE PARADIGMA**

La actitud que ha prevalecido en la sociedad para las personas con alguna discapacidad, ha sido francamente discriminatoria y estigmatizante, negándoseles la posibilidad de desarrollo, en una palabra, segregándoseles.

En el modelo educativo, la discapacidad es relativa y está en función directa entre las personas con discapacidad y su ambiente. La discapacidad no es solo determinada por los factores inherentes del individuo, sino como el resultado de la interacción y las carencias tanto del individuo, como de su entorno. “Las necesidades educativas son vistas como parte de un continuum de necesidades educativas en general, a las cuales el sistema regular puede responder, o por el contrario poner obstáculos” (ORELAC,1987,p.37)

Stainback y Stainback (1994) señalan que la diferencia que se ha hecho entre las personas normales y especiales, no ha sido correcta, ya que todos los individuos somos diferentes entre sí, en cuanto a características físicas, intelectuales y psicológicas. Todos somos diferentes, sin embargo según (Turnbull, 1979, p. 48), citado por Van Steenlandt (1991) p19, “una diferencia es sólo una diferencia, cuando se hace la diferencia”

La persona con discapacidad es primero una persona, antes que su condición. Tienen aptitudes, valores y capacidades que no han sido valorados por el común de la gente, que se ha centrado en observar las deficiencias. Son miembros de la sociedad y por lo tanto, tienen derecho a la educación, a la salud, al trabajo, a hacer uso de su tiempo libre, a vivir en familia, etc, como cualquier otra persona

La atención que antes se daba por caridad, hoy es reconocida como un derecho, que la comunidad debe ofrecer.

Se ha argumentado que la situación económica de los países es lo que ha impedido dar una atención adecuada a la población con discapacidad, sin embargo, para M. Rioux, esta afirmación es falsa, ya que en muchos países con diferentes condiciones económicas, han estado presentes la segregación, el mal trato, los abusos morales, legales y sociales de las personas con discapacidad. Ella señala que esta segregación va más allá del aspecto económico, habla de justicia social, de derechos humanos, de una política social en donde es imperativo

partir de los derechos políticos y sociales como vida, libertad de opinión, derechos económicos, derecho a trabajar en condiciones favorables, a tener una seguridad social, a una vida digna, a la educación, a participar en grupos sociales, a optar por actividades de tipo religioso, a ejercer su sexualidad, acceso a instalaciones públicas, derecho a una vida libre. Es decir incorporar total y dignamente a las personas con discapacidad, a la sociedad a la que pertenecen, reconociendo los derechos como universales, aceptando la diversidad como un mecanismo para reforzar los derechos, más que para restringirlos. (Rioux,1995 p2)

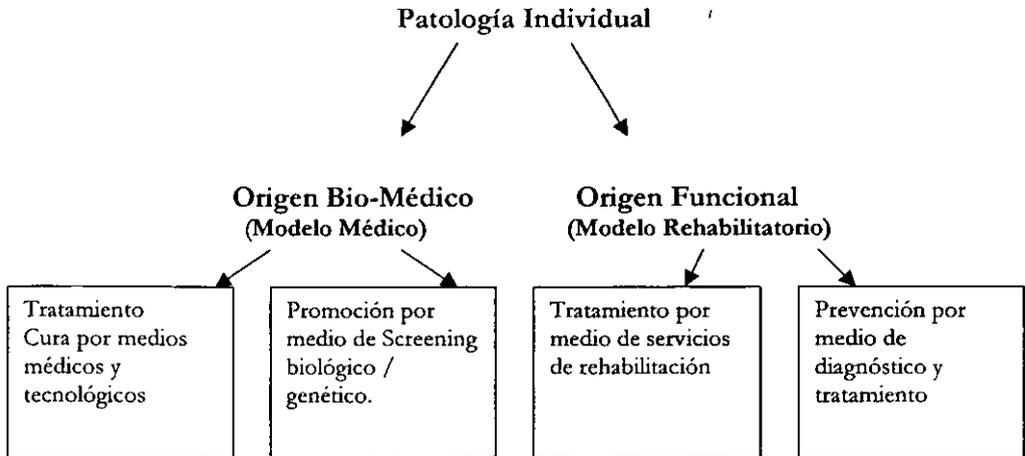
La forma como veamos a las personas con discapacidad y la idea que tengamos de las mismas es lo que nos va a permitir actuar para apoyar su crecimiento o bien para limitarlo.

Rioux (op cit. p.5), señala que la manera en que se ha tratado a las personas con discapacidad, puede explicarse a través de cuatro formulaciones científicas que permiten observar el trato que se les ha dado, en el aspecto legal, en política y en sus derechos. Dos de ellas resultan de la discapacidad vista como una patología individual y los otras dos, como resultado de una patología social. (Cuadro 1-3)

**CUADRO 13 FORMULACIONES SOCIALES Y CIENTÍFICAS Y  
TRATAMIENTO DE LA DISCAPACIDAD**

(M. Rioux, p. 4)

**A. PATOLOGÍA INDIVIDUAL**



Responsabilidad Social  
Eliminar o curar la discapacidad

Responsabilidad Social  
Mejorar y ofrecer alivio

**B. PATOLOGÍA SOCIAL**



Responsabilidad Social  
Eliminación de Barreras sistémicas

Responsabilidad Social  
Proporcionar derechos políticos y sociales

En las formulaciones de la discapacidad como resultado de la patología individual en el modelo médico, la discapacidad es una condición genética y anormal, el responsable es el médico y por lo tanto, la cura también se dará a través de la intervención de los médicos y genetistas. La participación u obligación social, se basa solamente en el diagnóstico y el tratamiento, dado por médicos y terapeutas. La alternativa para los que no pueden ser curados o rehabilitados, está dentro de las instituciones o centros segregados que dan atención limitada a las necesidades básicas, la posibilidad de ejercer sus derechos, se restringe a las posibilidades del sujeto, dentro del contexto funcional de su discapacidad, la calidad de vida, por lo tanto, también está limitada.

En la segunda formulación, la discapacidad también es vista como una patología individual, es un modelo funcional o de rehabilitación, resultado de una “incapacidad” individual. No es un problema social. El déficit es una patología individual. El tratamiento se enfoca a la rehabilitación, que permitirá al sujeto discapacitado, “ser funcional socialmente o tan normal como sea posible”. (Rioux,1995)

Se hace énfasis en tratamientos que aminoren las condiciones discapacitantes, formulando sistemas de medición y habilitación tendientes a desarrollar el potencial de las personas con discapacidad, en las áreas de autocuidado y habilidades sociales.

La responsabilidad social se centra en proporcionarles cierta comodidad y alivio a través de servicios de rehabilitación. El paradigma de atención es a través de los servicios profesionales, que se basan en un criterio ético, con la obligación de asegurar una calidad de vida, permitiéndoles acercarse a la “normalidad” y al ambiente social y económico de las “personas normales”, tanto como sea posible.

En las dos formulaciones de discapacidad, basadas en la patología social, la discapacidad no es inherente al individuo, sino a la estructura social.

En el primer modelo de la discapacidad vista como una patología social, ésta es el resultado de los servicios y de los factores ambientales, que discapacitan a la gente. Por ejemplo, si no se tiene una rampa, entonces de hecho, se está discapacitando a una persona que use silla de ruedas. Si no se tienen métodos alternos de comunicación, entonces alguien que no puede hablar, está discapacitado por eso. Si no se enseña a los alumnos de la preparatoria la clase de matemáticas de manera que pueda ser comprendida por un alumno que tiene problemas visuales, lo discapacita, etc.

La discapacidad no está en el individuo, sino en la sociedad que es la que pone barreras que impiden la participación plena de todas las personas en los quehaceres sociales y económicos del país al que pertenecen.

La responsabilidad social está en la eliminación de barreras, que limitan la participación de las personas con discapacidad, en asuntos económicos políticos y sociales de la sociedad a la que pertenecen.

La última formulación, dentro de la Patología Social, enfatiza que la discapacidad, es también un problema social surgido por la estructura y la relación del individuo con la sociedad, es decir, que la organización social está instituida de tal manera que las personas con discapacidad están fuera de ella, de las escuelas consideradas para niños “normales”, de los trabajos que son ofrecidos para personas sin discapacidad, de los clubes y centros recreativos, que no tienen contempladas las necesidades de personas con discapacidad, dejándolas fuera de todas las actividades de la sociedad.

El tratamiento será a través de la reformulación de políticas tanto sociales como económicas que permitan ver a la discapacidad como una parte inherente de la sociedad.

En este modelo el individuo será reconocido por los integrantes de su sociedad, como un miembro más de ella, proveyéndole apoyos para que goce de los mismos derechos sociales

y legales que cualquier ciudadano común, en una perspectiva de igualdad, eliminando las barreras que los consideran “incapaces” para participar dentro de la sociedad.

Así podemos entender que la manera en que se vea la discapacidad, influirá para ofrecer servicios de calidad, oportunidades de participación igualitaria basadas en los derechos humanos de todas las personas.

Este reclamo ha estado presente en todo el mundo y ahora se convierte en un movimiento que habla de una justa oportunidad de todas las personas integrantes de una sociedad. Es inaplazable que se hagan reajustes en el ámbito legislativo, político, social y educativo para que en un futuro no se tenga que hablar más de la “integración”, sino que sea algo común y corriente, para todas las personas que integran la sociedad.

El cambio de paradigma como podemos ver, no solo es un cambio en la terminología, sino también incide en las formas de organización social, que hasta ahora ha sido segregacionista y repercute en los servicios educativos que se ofrecen. (Lobato, 1998)

En el siguiente capítulo abordaremos los esfuerzos de algunos países que, conscientes de la necesidad de estos cambios, han unido sus fuerzas para hacer una realidad la integración de las personas con necesidades especiales a la escolaridad, a la sociedad, en una palabra, a la vida igualitaria.

Señalaremos de manera general, los cambios que en México se han hecho para lograr este fin, así como las acciones más representativas dentro de nuestro país.

## Capítulo 2

**“La propuesta de integración puede estar marcada por una serie de mitos, como podrían ser el cierre de las escuelas especiales, sin embargo, estamos convencidos de que para que un niño aprenda y se desarrolle en el ámbito escolar, requiere de apoyos humanos y materiales.**

**Necesitamos de maestros especializados, que junto con los maestros regulares, elaboren un plan de integración para aquellos alumnos que lo necesitan”**

## 2. EDUCACIÓN INTEGRAL, UNA EDUCACIÓN PARA TODOS

Los esfuerzos por tener una Educación para Todos, se han dado a escala mundial. No podemos seguir olvidándonos de un sector de la población que ha sido relegado por mucho tiempo, es ya el momento en que trabajemos arduamente y unamos esfuerzos para lograr una sociedad en donde todos los seres humanos valgan por lo que son, respetando sus diferencias, aceptándolos y brindándoles las mismas oportunidades a todos los integrantes de la misma, permitiendo así una relación de sociedad enriquecida por las diferencias.

A partir de los años sesenta, se empiezan a cuestionar los servicios ofrecidos a las personas con discapacidad intelectual. Una de las tendencias más importantes, es la integración a la escuela regular en un contexto amplio y flexible, que permite dar a todos los alumnos una respuesta a sus necesidades.

En este contexto, no se pretende desaparecer las instituciones de educación especial, sino por el contrario, surge un nuevo modelo de atención, un modelo educativo que permite ofrecer una educación en función de las necesidades de cada estudiante.

En México y América Latina, el proyecto educativo para las personas con discapacidad, ha sido uno de los menos favorecidos. (ORELAC,1981,pp. 6-7), sin embargo muchos países están trabajando por este nuevo modelo educativo, que dará atención a todas las personas sin distinción alguna.

Es verdad que aún existen muchos mitos alrededor de este proceso, sin embargo, también existen experiencias exitosas que nos impulsan a continuar trabajando en esta línea.

La integración tiene como base filosófica, el principio de normalización como una opción para alcanzar una sociedad más justa, democrática y equitativa, que promueve el máximo desarrollo de todos sus integrantes.

## 2.1 PRINCIPIO DE NORMALIZACIÓN

Para B. Mikkelsen, en Dinamarca, la normalización es definida como la posibilidad de que la persona con discapacidad intelectual, desarrolle un tipo de vida tan normal como sea posible. (García, 1989)

Según Nirje, director de la Asociación Sueca Pro-Niños deficientes, la normalización significaba, introducir en la vida de las personas con discapacidad intelectual, pautas y condiciones lo más cercanas a las consideradas habitualmente por la sociedad. (García, 1989)

Posteriormente, este concepto se extiende en América y es Wolfensberger, quien define la normalización como la utilización de los medios, desde el punto de vista cultural para establecer y/o mantener comportamientos y características personales que sean lo más normativas posibles. Normalizar no significa que una persona con discapacidad intelectual se convierta en "normal", sino reconocer que al igual que cualquier otra persona integrante de la sociedad, tiene derecho a desarrollarse, a vivir una vida lo más normal que sea posible, a ser aceptada tal y como es, a ser respetada, a vivir dentro del seno familiar, a asistir a una escuela o a un trabajo remunerado, al igual que sus pares, a participar de los acontecimientos familiares y sociales, que le permitan cada vez más ser parte de la misma sociedad a la que pertenece y la que lo ha relegado.

También normalización es dar a conocer a la sociedad quiénes son las personas con discapacidad, con el fin de que éstas sean respetadas, dejando atrás los mitos y temores que sobre ellos se tenían y que por consecuencia se les ha marginado, rechazándolas.

Así pues, normalizar es aceptar a la persona como es, con sus limitaciones, con obligaciones y derechos y con la posibilidad de hacer uso de todos los servicios que le permitan desarrollar todas sus potencialidades y vivir una vida lo más cercana posible a la normalidad.

## 2.2 PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN

Sanz del Río, citado por Bautista (1991), dice que es difícil señalar la relación entre integración y normalización. Para Mikkelsen, la normalización es el objetivo a conseguir y la integración la forma de conseguirlo. Para Wolfensberger la integración social, es un corolario de la normalización.

De acuerdo a García (1989), normalizar implica integrar a las personas al medio social. Si las personas con alguna discapacidad, viven y se desarrollan en ambientes segregados, difícilmente aprenderán a convivir con los demás y tampoco la sociedad aprenderá a aceptarlos como cualquier otro ciudadano con derechos y obligaciones.

Keith Benny (1975), citada por Bautista (1991), dice que la integración entendida como una filosofía, significa valorar las diferencias humanas.

La integración social es responsabilidad de toda la sociedad, es necesario que se dé un cambio de actitudes, no sólo en las familias de las personas con alguna discapacidad, sino en los profesores y en todos los profesionales, en los medios masivos de comunicación, en los centros de formación de profesionales, en las empresas, y en general, en toda la sociedad.

Es de vital importancia en los primeros años, la integración a la familia y posteriormente, la integración a la escuela. Ya en la edad adulta, la integración tendrá que extenderse hacia una integración laboral y a la vida dentro de la comunidad.

### Tipos de integración

Según Soder (1981), hay diferentes tipos de integración y cada uno de ellos es un requisito para optar por el siguiente, es decir que así se reflejarán los avances en integración

#### **a) Integración física**

Se refiere a la posibilidad de vivir en un entorno seguro, es decir en una casa normal, asistir a una escuela regular, trabajar en los mismos lugares en que lo hace el común de la gente, asistir a

actividades de entretenimiento como la mayoría de la población.

Es reducir la distancia física, geográfica entre las personas con y sin discapacidad,

#### **b) Integración funcional**

Es hacer uso de los mismos servicios medios y recursos por parte de las personas con y sin discapacidad, como escuelas, restaurantes, instalaciones deportivas, lugares de ocio y recreación, transportes públicos, etc., de forma separada o simultánea.

#### **c) Integración social**

Es el acercamiento psicológico y social entre ambos grupos. Las personas con discapacidad forman parte de la comunidad sin discapacidad, el contacto deberá ser espontáneo y reforzando los lazos afectivos.

#### **d) Integración Societal<sup>1</sup>**

Es asegurar a la persona con discapacidad, el respeto y estima por parte de la comunidad, para facilitar su desarrollo personal como cualquier otro integrante de la sociedad. Con las mismas posibilidades legales-administrativas de acceso a los recursos sociales, de tomar sus propias decisiones, de realizar un trabajo productivo, etc.

### **2.3 INTEGRACIÓN ESCOLAR**

La escuela es la primera experiencia social a la que se enfrenta el niño y generalmente un entorno representativo del marco social en el que vive.

A partir de los años sesenta, se gesta un movimiento a favor de la integración educativa de los niños con discapacidad, como un derecho a gozar de oportunidades educativas, dentro de ambientes normalizantes, de manera justa e igualitaria.

---

<sup>1</sup> Societal : Término relacionado con la sociedad. Se refiere a cualquier grupo incluido dentro de la misma o algo característico de ella.

De acuerdo a García (1989), la integración escolar es una consecuencia lógica de la normalización e integración y es la escuela quien tiene como funciones, promover el desarrollo físico, moral, intelectual, afectivo y social.

La Asociación Nacional para Personas con Retraso Mental (National Association for Retarded Citizens) (1992), de Estados Unidos, dice que la integración es una filosofía o principio de ofrecimiento de servicios educativos que pone en práctica mediante la provisión de una variedad de alternativas instructivas y de clases apropiadas al plan educativo de cada alumno, permitiendo la máxima integración instructiva, temporal y social entre alumnos deficientes y no deficientes durante la jornada escolar normal.

Esto quiere decir que los niños con necesidades educativas especiales con y sin discapacidades, podrán acceder a las escuelas regulares como lo hacen el común de los niños de su edad.

La integración según T. Jonsson (1995), citado por Linqvist (1996), es la que permitirá a los niños con alguna discapacidad, acceder a la escuela regular, que deberá dar respuesta a las necesidades educativas de todos sus alumnos, con discapacidad y sin ella, permitiéndoles desenvolverse de manera más completa, al utilizar una metodología más individualizada y disponer de recursos especiales, para apoyar a aquellos alumnos que lo necesitan, de una manera respetuosa a sus propias habilidades, así como creando las condiciones que le permitan adecuarse a la diversidad de los alumnos, facilitando el aprendizaje de todos.

Marchesi y Martín (1992), señalan que la integración apoyada por los recursos necesarios, es positiva para todos aquellos alumnos que presentan alguna deficiencia, ya que les permite desarrollarse en un ambiente normal que a su vez dará como resultado una mejor socialización.

A los alumnos sin discapacidad, les permite reforzar sus actitudes de respeto y solidaridad hacia sus compañeros con necesidades educativas especiales, así como también se beneficiarán al contar con metodologías individuales que los apoyen ante cualquier dificultad que enfrenten.

A pesar de que la integración es un derecho, aún encontramos grupos y comunidades educativas, en las que las calificaciones están por encima de ella, es decir, que priorizan éstas, por encima de valores como la cooperación, la solidaridad y el respeto.

Algunos de los mitos que aún prevalecen son el pensar que la integración es un fin en sí misma o bien creer que integrar es “meter ó es estar todos dentro de...” Más bien debe de entenderse como el medio para alcanzar un fin.

El concepto de integración se vuelve una forma flexible, con límites precisos, que tiende a buscar las óptimas condiciones para que los alumnos se desarrollen de la mejor manera posible.

Hegarty (1981), citado por Marchesi y Martín (1992), señala que el objetivo principal no es en sí la integración, sino la educación de las personas con necesidades educativas especiales, dentro del sistema educativo, que asume la responsabilidad de dar respuesta a sus demandas, no sólo a través de la Educación Especial.

La respuesta está dada de manera dinámica y flexible tratando de ofrecer a los alumnos condiciones adecuadas para que éstos se desarrollen de la mejor manera posible de acuerdo a las necesidades de cada estudiante y de las características propias del centro educativo.

La integración será el medio por el cuál se permitirá a las personas con discapacidad, “normalizar sus experiencias dentro de la comunidad”

## Niveles de Integración Escolar

Según Warnock, citado por Marchesi (1992), existen tres formas de integración dentro de la escuela:

- ♦ **Física.** Es cuando se comparte la escuela, pero la organización es independiente compartiendo algunos lugares como el patio de recreo, la tienda escolar, el comedor, etc.
- ♦ **Integración Social.** También comparten el espacio dentro del colegio ordinario, pero realizan algunas actividades comunes con los otros alumnos integrantes del centro (juegos y actividades extraescolares).
- ♦ **Integración Funcional.** Considerada como la más completa, donde los alumnos con necesidades educativas especiales, participan de forma parcial o completa en las aulas regulares

Soder (Dinamarca 1980), citado por Jarque (1984), coincide con el esquema Warnock, sin embargo, en la integración funcional, señala tres aspectos para la utilización óptima de los recursos:

- Utilización compartida. Comparten los medios en diferentes horarios
- Utilización simultánea. Comparten medios simultáneamente, pero de forma separada.
- Cooperación. Comparten recursos y los fines educativos son los mismos.

También agrega una forma más de integración, llamada integración comunitaria, enfatizando la importancia de preparar a los alumnos para la integración a la vida de la comunidad en la etapa de la juventud adulta, que debe preverse desde la escuela, e involucra a la comunidad y a todos los integrantes de la sociedad.

Existen otros modelos de integración como el de Deno, en el que hace énfasis en las posibilidades de aprendizaje de los alumnos y no en sus deficiencias.

El siguiente modelo lo propone (Hegarty, 1998)

<b>Cuadro 2.1. MODELOS DE INTEGRACIÓN</b>	
A	Clase ordinaria, sin apoyo
B	Clase ordinaria, con apoyo para: El profesor, y apoyo para la atención personal
C	Clase ordinaria, trabajo para el especialista fuera de clase
D1	Clase ordinaria como base, tiempo parcial en la clase especial
D2	Clase especial como base, clase ordinaria a tiempo parcial
E	Clase especial a tiempo completo
F	Colegio especial a tiempo parcial, colegio ordinario a tiempo parcial
G	Colegio especial a tiempo completo.

En esta propuesta vemos claramente que la integración no es cuestión de todo o nada, sino que hay niveles que se convierten en oportunidades que responden a las necesidades de cada alumno en particular.

En este modelo, también se enfatiza en la importancia de conocer el tipo de enseñanza que necesita el alumno, para determinar el tipo de centro educativo que más le convenga.

La integración según López Melero (1993), no solamente se queda en el ámbito escolar, sino él marca tres tipos:

1. Integración del niño con necesidades educativas especiales en la escuela
2. Integración social.
3. La integración como compromiso institucional.

La integración educativa debe surgir en un contexto normalizador. Si queremos que nuestros niños con necesidades educativas especiales tengan una vida lo más normal posible, debemos pugnar porque asistan a las mismas escuelas que los niños sin discapacidad, que convivan con sus

compañeros y que tengan acceso al mismo currículo que todos los alumnos. Es verdad que estos cambios han generado algunas reacciones de temor en el ámbito escolar, sin embargo, también vemos cómo poco a poco las prácticas que “clasificaban a estos niños entre normales y anormales, se han ido desvaneciendo.

En esta perspectiva de integración, no se etiqueta a los niños y la educación es entendida como un continuum que atiende a todos los niños. La Educación Especial, forma parte del conjunto de servicios que puede ofrecerse, sin importar las condiciones de los niños.

“Obviamente, esto implica un cambio en el personal de educación especial, ya que deberá estar menos dirigido al diagnóstico y categorización de los alumnos y más orientado al diseño de estrategias que permitan al niño con necesidades educativas especiales superar sus dificultades para aprender y que, además, beneficien el aprendizaje de todo el grupo. Los maestros del aula regular, también tendrán que diversificar sus prácticas” (García, Escalante y Cols.2000)

García, Escalante y Colaboradores,(op. Cit p.53) dicen que para entender la integración educativa, dependerá del ámbito al que se refiera:

A las políticas educativas, a la filosofía, a los centros escolares y a la práctica educativa cotidiana:

Como política educativa, se entienden aquellas acciones que ha emprendido un gobierno por atender a los niños de manera equitativa y que generalmente habían estado segregados de la escolarización regular.

En cuanto a la filosofía, es hacer realidad el principio de igualdad de oportunidades para todos los niños, en ambientes normalizantes.

En esta perspectiva, los centros escolares requieren una organización que les permita ser más activos y flexibles para ofrecer una mejor calidad de educación, es decir, buscar los recursos para atender las necesidades de todos los niños.

La práctica educativa cotidiana, permitirá que los esfuerzos realizados tanto por los padres de familia, maestros, autoridades y alumnos, redunden en un mejor aprendizaje para todos los alumnos.

La integración educativa enfatiza la importancia de que los niños con n.e.e. aprendan en la misma escuela y en la misma aula que todos los niños, que compartan los mismos espacios educativos y el mismo tipo de educación y la escuela pueda brindarle los apoyos necesarios.

Vista de esta manera y tal y como se señala en la Declaración de Salamanca, la integración es un proceso que requiere flexibilidad y dinamismo de muchos factores; del proyecto educativo del centro, de los profesores capacitados, del trabajo en el aula, de las administraciones educativas, de los padres de familia y de la sociedad misma.

## **2.4 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Generalmente se han utilizado los términos de minusválidos, discapacitados, deficientes, para designar a aquellas personas que presentan un déficit (físico, emocional, social, sensorial, etcétera.)

En estas concepciones se señalaba a las personas como responsables del problema y por lo tanto nada o casi nada podía hacerse.

Posteriormente, se utiliza el término de necesidades educativas especiales, considerando que un niño necesitará educación especial, siempre que presente alguna dificultad en su proceso de aprendizaje, mayor que el promedio de los niños de su edad, o si tiene alguna incapacidad que le impida hacer uso de alguna de las instalaciones escolares a las que tienen acceso la mayoría de los niños.

Brennan (1988)p56, señala que una persona tiene necesidades educativas especiales cuando alguna de las deficiencias antes señaladas afectan el proceso de aprendizaje y derivado de esta situación el alumno necesita de herramientas que le faciliten la adquisición de los aprendizajes

manera eficaz. “La necesidad puede presentarse en cualquier punto de un continuo que va desde la leve hasta la aguda; puede ser permanente o una fase temporal en el desarrollo del alumno”.

Bautista (1991), señala que los alumnos a lo largo de su formación escolar necesitan cierto tipo de apoyos pedagógicos, personales o materiales, para alcanzar los fines de la educación.

Cabe apuntar que todos los alumnos, sin importar sus condiciones pueden presentar dificultades para el aprendizaje y que éstas pueden ser enfrentadas por los profesores de igual manera que para los alumnos considerados como regulares y con los medios que tenga a su alcance.

Así pues las necesidades educativas especiales son aquellas ayudas indispensables para la consecución de los objetivos de la educación.

Giné (1987), citado por Bautista (1991), señala que las necesidades educativas especiales deben ser concebidas como un *continuum* de servicios, es decir, aquellos que van desde los generales hasta los específicos.

Es importante centrarse más en las capacidades que en los defectos de los estudiantes, permitiendo el desarrollo de sus habilidades, aptitudes y conocimientos que estén considerados para todos los alumnos en general, de tal forma, que el profesor deberá volverse un observador constante que le permita detectar el momento en que el alumno requiere de apoyos extras para alcanzar los objetivos propuestos para su clase.

Por otro lado, las dificultades no son definitivas ni determinantes, sino que dependen de... “las particularidades del alumno en un momento determinado y en un contexto escolar también determinado”. (Bautista, 1991)

De esta manera, la Educación Especial no solo brinda atención a un tipo de alumnos con alguna discapacidad, sino que amplía los apoyos de los maestros, para responder a las necesidades de todos los alumnos (con discapacidad y regulares) de manera adecuada, ante cualquier

circunstancia, ya sea de manera transitoria o permanente, lo que dará la posibilidad de atender a todos los alumnos que lo requieran, ante cualquier situación específica que presenten, por las diversas causas que se den (dificultades de aprendizaje, fracaso escolar, deserción, etcétera).

En cuanto al currículo, E. Guajardo (1998), señala que las dificultades pueden ser: del alumno, del maestro, de la escuela y probablemente del sistema educativo, que es quien lo diseña.

Según Guajardo, las necesidades educativas especiales, son relacionales, por ejemplo:

El papel que juega el maestro dentro de esta nueva concepción es el de facilitador entre el aprendizaje de los alumnos y los contenidos. Los alumnos regulares, pueden ser considerados en ciertos momentos, como recursos curriculares en aprendizajes cooperativos que promueven actitudes favorables y de respeto a las diferencias; los padres de familia también son muy importantes, en la cooperación de las tareas escolares, los profesionales de apoyo se toman en mediadores del currículo, el aula se convierte en el espacio de intervención en particular y la escuela en general.

En este contexto, las relaciones entre los alumnos con y sin discapacidad, resultan altamente significativas, beneficiando tanto alumnos con y sin discapacidad, por los intercambios de conocimientos que pueden dar como resultado, aprendizajes significativos.

Es indispensable que las escuelas tomen en cuenta el desarrollo afectivo-social de los alumnos, ya que la integración busca a través de éste, que las escuelas formen ciudadanos respetuosos de las diferencias

Es verdad que aunque los alumnos con necesidades educativas especiales con y sin discapacidades, pueden presentar diversos grados de dificultades, tienen la posibilidad de acceder a los currículos ordinarios.

De esta manera, es muy probable que determinando cuáles son las necesidades de los niños, se les puedan ofrecer las ayudas adecuadas para hacer adaptaciones dentro de un currículo flexible que se adapte a las exigencias que la misma escuela demanda.

El niño con necesidades educativas especiales, será el que presenta mayores dificultades con el currículo básico en el proceso de aprendizaje, que el resto de sus compañeros de la misma edad y grado escolar y que por lo tanto, requiere de apoyos educativos especiales para alcanzar los objetivos señalados.

Las necesidades educativas especiales, estarán en relación con las ayudas y servicios pedagógicos que ciertos alumnos puedan requerir a lo largo de su proceso escolar, para alcanzar un desarrollo personal y social pleno.

En este concepto se ve el origen de las dificultades de aprendizaje de manera interactiva, es decir, no solamente se centran en el alumno, sino en las características del entorno en el que se desenvuelve éste, en la escuela.

- Los alumnos pueden ser recursos curriculares en un aprendizaje cooperativo<sup>2</sup>
- Los padres estarían en la cooperación con las tareas escolares.
- Los profesionales de apoyo, son recursos adicionales, que se integran en la mediación curricular.
- El aula y la escuela, son los espacios de intervención.

Así, el concepto de necesidades educativas especiales se convierte en un término educativo, por ejemplo, señala Guajardo (1998), en los países en los que el currículo es más cerrado y rígido, se propicia un mayor número de alumnos con necesidades educativas especiales, que en otros en donde éste es más amplio y flexible y permite a los maestros de aula regular, tener una gama más

---

<sup>2</sup> De acuerdo a Martín, 1992; Singh, 1991; Deval, 1991 y Hegarty, Hodgson y Clunies-Ross, 1994, citados por Lobato (1998) las relaciones de tipo cooperativo, son las más indicadas para formar los grupos abiertos a la diversidad, ya que motivan la participación de todos los alumnos y promueven la solidaridad y pautas positivas.

amplia de opciones, por esto las necesidades educativas entre un país y otro, pueden ser diferentes.

“La discapacidad, no es el origen de las necesidades educativas especiales, sino las consecuencias sociales de la misma... porque un alumno de una escuela a otra, podría no presentar necesidades educativas especiales, o de un maestro a otro en la misma escuela o con el mismo maestro, cuando éste cambia su actitud hacia el alumno.” (Guajardo, 1995)

El apoyo, continúa Guajardo, habrá que darse en cualquier circunstancia, porque no es el alumno al que le corresponde cambiar, sino al contexto educativo, donde se desenvuelve.”

## **2.5 UNA NUEVA CONCEPCIÓN**

La propuesta de esta nueva concepción se resume de la siguiente manera: El alumno con necesidades educativas especiales, es el que presenta algún problema de aprendizaje con el currículum básico a lo largo de su escolarización y que demanda una atención más específica y mayores recursos educativos de los necesarios para su escolaridad.

Los maestros que trabajan con alumnos con necesidades educativas especiales, deberán enfocar su trabajo al desarrollo de habilidades, es decir, enfatizar en el tipo de ayudas que van a requerir los alumnos a lo largo del proceso de enseñanza, para el logro de capacidades, aptitudes y conocimientos contemplados en los objetivos educativos.

Las necesidades educativas especiales, se identificarán en el marco escolar, en torno al currículo y es la escuela, quien proporcionará los recursos necesarios, adecuándolos a cada alumno para responder a sus necesidades específicas.

## **2.6 PROPUESTAS DE ACCIÓN**

Como hemos venido revisando, las acciones en pro de la integración que se empiezan a dar entre los años sesenta y setenta, se muestran partidarias de la integración y la normalización, basadas

sobre todo en una filosofía de derechos.

El modelo rehabilitatorio, el cual se extendió en la década de los setenta, centraba la discapacidad en el individuo y por lo tanto, los servicios estaban orientados de manera individual, sin detenerse a analizar la importancia de la participación de la sociedad en las acciones emprendidas hacia esta parte de la población.

El modelo educativo por otra parte, enfatiza en la importancia de modificar las políticas y legislaciones existentes en esta materia, para asegurar una participación más equitativa de las personas con discapacidad, eliminando las barreras existentes. (Feiner, 1997)

La UNESCO ha promovido grandes acciones para dar atención adecuada a las personas con discapacidad. Lindqvist (1996), señala algunas de ellas y los aspectos más relevantes de las mismas.

### **Acciones internacionales a favor de la integración de las personas con discapacidad intelectual**

El movimiento social en pro de la integración ha trabajado por realizar una serie de cambios que permitan ofrecer servicios educativos de calidad atendiendo a toda la población que lo requiera. En 1968 La UNESCO, hace un llamado a los gobiernos, para ofrecer igualdad de oportunidades educativas, sociales, económicas y laborales.

En 1971 la ONU, aborda en la Declaración de los derechos del deficiente mental, la importancia de ofrecer servicios médicos adecuados, educación, capacitación y orientaciones para desarrollar sus potencialidades.

1981 "Año Internacional de los Impedidos" donde se enfatiza la necesidad de atender y proteger los derechos de estas personas, asegurando su bienestar y rehabilitación

1983 "Programa de Acción Mundial de las Naciones Unidas para los impedidos.

Los estados miembros, deben adoptar las políticas que reconozcan los derechos de las

personas con discapacidad, a la igualdad de oportunidades.

1989 Convención sobre los derechos del niño, de la ONU, señala la importancia de que los estados participantes respeten y aseguren los derechos de los niños en su jurisdicción, sin discriminación alguna (Art. 2-l). Los estados participantes reconocen que un niño con una discapacidad mental o física, debe disfrutar de una vida plena, en condiciones que aseguren su dignidad, promuevan su autoconfianza y faciliten su participación activa a la comunidad..." Art. 23 1/3. Asegurar que el niño con discapacidad tenga acceso a los bienes sociales y reciba la educación y capacitación, servicios de salud... de modo de conducirlo a la integración social más completa posible.

En 1990 la "Declaración Mundial sobre Educación para Todos" En la que se enfatiza sobre el acceso igualitario a la educación a todos los niños, incluyendo a aquellos con alguna discapacidad, como parte integral del sistema educacional.

1993 "Normas Uniformes de las Naciones Unidas" dice que como miembros de la sociedad, las personas con discapacidad, tienen todo el derecho a permanecer dentro de su comunidad disfrutando de todos los servicios de salud, empleo y servicios sociales, integrándolos y vigilando que la educación que se les ofrezca, forme parte de la educación que se da a cualquier miembro de la sociedad, (Regla 6), en una sociedad integradora que les permita lograr una Educación para Todos"

1994 "Declaración de Salamanca"

"Señala como tarea urgente la "Educación Inclusiva" para niños con discapacidades, dentro de las escuelas regulares, con una pedagogía "Centrada en el niño", evitando así actitudes discriminatorias en una sociedad integradora que les permita lograr una "Educación para Todos".

1995 "Cumbre sobre el Desarrollo Social"

Se enfatiza en la importancia de asegurar igualdad de oportunidades a niños, jóvenes y

adultos con discapacidad, en ambientes integrados.

1995 "Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas"

Las personas con discapacidad deben de participar en todos los programas de desarrollo sostenible, haciendo esfuerzos por integrarlas de manera exitosa en los programas regulares y en aquellos que ofrecen servicios públicos, con el fin de satisfacer sus necesidades particulares.

(Fernández,1993), citado por (García Cedillo, Escalante y Cols, 2000) p.32, en la década de los setenta, muchos países como Inglaterra, Francia, Italia, Canadá y Estados Unidos, se estableció un marco legislativo y organizativo, que permitió orientar la integración educativa, a la que México y España, se suman a partir de 1980.

### **Acciones en el ámbito nacional**

En México, también se realizan cambios importantes en este campo:

El Sistema Educativo Nacional, a través de su artículo 48 de la Ley General de Educación, establece que "Todas las personas tienen derecho a la Educación". El servicio que se brinda es a través de las escuelas de Educación Especial, manejándose como un sistema de servicios paralelo a la educación regular.

En 1969 se abre en México, por iniciativa de algunos padres de familia y profesionales, un grupo integrado para niños con discapacidad intelectual, dentro de una escuela regular. (Zacarías, 1981). A mediados de 1970 se implementan en las escuelas regulares los grupos integrados para primer grado, los que tenían como objetivo apoyar a los niños con problemas de aprendizaje en la adquisición de la lecto-escritura y las matemáticas.

En la década de los 80 existen experiencias de integración de niños con diversas discapacidades, a la escuela regular y la Dirección General de Educación Especial (DGEE), incluye en sus políticas, la integración y la normalización.

En 1981, en el "Decálogo del Niño Mexicano" , se reconoce el derecho que tienen los niños

discapitados, a que se les rehabilite a través de la educación, para incorporarlos posteriormente a la sociedad.(SEP, 1989)

En el Plan de Modernización Educativa 1989-1994, se subraya la importancia de mejorar los servicios para las personas con discapacidad, así como los planes y programas. Como resultado de esta propuesta, surge el Plan Nacional para el Bienestar y la incorporación al desarrollo, de las personas con discapacidad en 1993, en donde se destacan como aspectos relevantes, la integración de los niños con discapacidad, a la escuela regular y a todas las opciones educativas, la implementación de material didáctico que sirva de apoyo a las distintas asignaturas y a las necesidades específicas de los alumnos.(Feiner,1997)

Otro aspecto significativo de este programa, lo constituye la importancia de sensibilizar a la comunidad en general, para difundir la cultura de la integración, respetando los derechos de cada uno de los usuarios.

En el plano legal, se destaca la importancia de garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad, dignificando su condición, permitiéndoles una participación igualitaria y equitativa a los recursos y servicios que todo ser humano requiere, para tener una calidad de vida.

En 1997, se realiza la “Conferencia Nacional atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales”. Equidad para la diversidad en la que la SEP y el Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación, se comprometen a realizar su mejor esfuerzo, para lograr una educación de calidad. (SEP-SNTE, 1997) p.1

La Secretaría de Educación Pública, el Sindicato de trabajadores de la Educación y Organismos públicos, así como Organismos no gubernamentales, reunidos en esta conferencia, tratan de operativizar los planteamientos trabajados en el ámbito mundial, en la reunión de Salamanca, España, en 1994, con relación a cuatro aspectos relevantes:

1. Proporcionar educación básica a todos los niños, sin importar sus condiciones físicas y sociales, enfatizando en la equidad para la educación.
2. Optimizar los servicios tanto de educación especial como de educación regular, vinculándolos, para ofrecer una mejor calidad educativa para todos los usuarios.
3. Formar, actualizar y capacitar a los profesores, ya que reconoce que ellos son una parte medular en el proceso de integración, pues un maestro sensibilizado y convencido de las bondades de la integración, probablemente se esforzará por hacer de ésta una experiencia de éxito y una oportunidad de desarrollo para todos los integrantes de esa comunidad.
4. El sistema de educación Especial amplia su cobertura a toda aquella población que así lo requiera.

Lobato (1997), señala que de estos aspectos surgen cuatro principios fundamentales:

- Principio de justicia igual a equidad
- Vinculación de la igualdad y la diferencia
- Igualdad de oportunidades
- Derecho a la educación básica, de todos los niños enfatizando a los menores con alguna discapacidad

## **2.7 LEY DE EDUCACIÓN EN MÉXICO**

La legislación mexicana contempla en su artículo 3º Constitucional, el derecho inalienable que todo mexicano tiene a la educación: "Todo individuo tiene derecho a recibir educación" y es el Estado el encargado de impartirla. Los niveles serán preescolar, primaria y secundaria"

Señala que la educación primaria y secundaria son obligatorias.

"El objetivo de la educación es desarrollar de manera armónica todas las facultades del ser humano y fomentar el amor a la Patria, conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia..."

El inciso C del mismo artículo hace alusión a la importancia de la dignidad de la persona, a la integridad de la familia, al interés por la sociedad en general, a la promoción de ideales de fraternidad e igualdad de derechos para todos los hombres, sin importar sexo, raza, religión, etcétera.

*El artículo 3º<sup>3</sup> enfatiza en la "Educación para Todos" y el derecho de acceder a la educación básica.*

En la Ley General de Educación promulgada en 1993, se abre el artículo 41 en donde se especifica la obligatoriedad del Estado para dar atención a las personas con necesidades educativas especiales a través de la integración educativa.

#### *Art. 39*

Señala que la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos, quedan comprendidas en el Sistema Educativo Nacional, señalando que de acuerdo a las necesidades educativas específicas, se impartirán programas cuyos contenidos atiendan esas necesidades.

La educación especial formará parte de la educación básica, dentro de la organización de Dirección General de Operación y Servicios Educativos en el Distrito Federal.

Los programas deben adaptarse a las necesidades de los alumnos en la medida de lo posible y recurrir a servicios especializados en caso de ser necesario, para efectuar las adaptaciones curriculares pertinentes.

#### *Art. 41*

El lenguaje que se utiliza, hace referencia a la persona con discapacidad, en lugar de "discapacitado", es decir, que se resalta la importancia de la persona sobre su condición.

Enfatiza sobre la importancia de atender las necesidades educativas especiales en un ambiente de equidad, tratando de integrarlos a los planteles de educación básica y de no ser así

---

<sup>3</sup> Reformado en Marzo de 1993.

procurará satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, que le permitan tener un desarrollo integral, es decir, en el aspecto personal, social y laboral.

Un aspecto significativo en este artículo lo constituye la atención a padres, maestros y personal administrativo de las escuelas que integren a niños con necesidades educativas especiales.

Los padres y maestros, reciben una orientación educativa profesional por parte del equipo de apoyo, como una estrategia más de la integración, integrando no solamente a la población con requerimientos especiales, sino a todos los alumnos y personal que lo requiera.

Educación especial forma parte del sistema escolarizado y se maneja igual que la educación básica regular, en lo referente a inscripciones, reinscripciones, acreditación y certificación, con la finalidad de cumplir lo señalado en el artículo 41 de la Ley General de Educación.

Es importante señalar que la política educativa mexicana se obliga a impartir educación preescolar, primaria y media básica, para todos, es decir, que incluye a todas las personas con necesidades educativas especiales y esta educación tendrá que ser integrada.

La Reforma Educativa en educación básica destaca la importancia de la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, señalados a través de los siguientes factores:

- Currículum flexible
- Actualización y capacitación permanente de profesores
- Reestructuración del Sistema Educativo Nacional
- Participación de los padres y de la comunidad escolar.

Esta nueva perspectiva en la educación básica de asumir la integración educativa de los alumnos con discapacidad a partir del currículum básico, permite la vinculación del trabajo entre educación regular y educación especial, rompiendo así con el paralelismo educativo que se venía dando en nuestro país y que queda plasmado en el Proyecto General para la educación Especial

en México, en donde la educación especial pasa a ser una modalidad de educación básica.

Podemos resumir que la manera en que se ha concebido a las personas con discapacidad, puede verse en dos aspectos:

Como sujetos nocivos para los demás, que alteraban el orden público y por lo tanto deberían estar en instituciones, custodiados y segregados de la sociedad. Y el segundo como sujetos dignos de lástima y merecedores de caridad, la atención también se da en instituciones especiales de rehabilitación, segregadas de la comunidad.

Actualmente, la influencia de los movimientos a favor de la integración, han contribuido a visualizar ésta, como un derecho de todos los ciudadanos, en un marco de respeto e igualdad.

## 2.8 DECLARACIÓN DE SALAMANCA

La acción de la UNESCO, sobre Necesidades Educativas Especiales se enmarca dentro de la Conferencia de Salamanca efectuada en Salamanca, España, en el año de 1994; participaron aproximadamente 300 personas, quienes representaban a 92 gobiernos y 25 asociaciones internacionales, con el objetivo de promover una Educación para Todos, revisando aquellos aspectos necesarios para hacer de la educación integrada, una realidad.

En esta declaración se enfatiza sobre los principios, políticas y prácticas en la educación de las necesidades educativas especiales, basadas en el principio de integración, convirtiéndose en el marco de acción para los gobiernos, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales.

También se hacen una serie de afirmaciones, corroborando las que la mayoría de los países participantes ya tienen establecidas de alguna manera dentro de sus leyes.

El Marco de acción esta dividido en tres partes:

I. Nuevas Ideas sobre Necesidades Educativas Especiales

II. Directrices para la acción en el plano nacional

III. Directrices para la acción en los planos regional e internacional

## **I. Nuevas ideas sobre las Necesidades Educativas Especiales**

Uno de los aspectos relevantes en esta reunión lo constituyen la integración y la participación, basados en una filosofía que habla de los derechos igualitarios; para todos los integrantes de una sociedad luchando contra la exclusión.

Muchos países enfatizaron sobre su experiencia de integración, la cual consiguieron por supuesto, dentro de escuelas que acogían a todos los niños de la comunidad, sin excepción y es de esta forma como los niños y niñas que tienen necesidades educativas especiales, pueden avanzar tanto en el aspecto educativo, como en su integración social.

"Las escuelas integradoras son un marco favorable, para lograr igualdad de oportunidades y la completa participación". (SEP, 1994)

Todos los niños y niñas, tienen derecho a una educación que les permita tener un nivel aceptable de conocimientos, no importando sus características individuales, sus intereses y sus capacidades.

Los sistemas educativos tienen el deber de diseñar programas que satisfagan las necesidades y características de todos sus usuarios.

Las escuelas regulares deberán ser los escenarios que acojan a todos los niños, incluyendo a aquellos con necesidades educativas especiales, utilizando una pedagogía centrada en los niños, para proporcionarles una educación de calidad, sin importar sus características ya que es a través de esta forma de educación como se lograrán combatir las conductas de discriminación y segregación que han prevalecido en las distintas sociedades, formando una sociedad que no haga distinciones y que proporcione una educación para todos, pero una educación de calidad, una educación eficiente.

- ❖ En síntesis, la experiencia en muchos países, demuestra que la educación integrada favorece a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales y sin ellas, dentro de escuelas integradoras.
- ❖ El principio dentro de estas escuelas integradoras, es que todos los niños deben aprender juntos, siempre que sea posible, sin importar las diferencias o limitaciones, proporcionándoles el apoyo necesario para un aprendizaje de calidad.
- ❖ Se deberá dar apoyo a las escuelas integradoras, de manera que puedan garantizar educación de calidad y que permitan a su vez, ser promotoras dentro de esa comunidad, de actitudes que fomenten equidad y respeto a las diferencias.

## **II. Directrices para la acción. Plano nacional**

Esta visión requiere de la participación de los gobiernos, ya que las modificaciones no solamente se hacen en el ámbito escolar; en la reunión celebrada en Salamanca, se hace énfasis en siete aspectos importantes:

- a) Política y organización
- b) Apoyar política y presupuestariamente a los sistemas educativos, para que incluyan a todos los niños, sin distinción ninguna.
- c) Que la educación integrada sea elevada al rango de ley
- d) Que se mantengan lazos de comunicación entre diversos países, para conocer las experiencias de integración.
- e) Que se enfatice en la creación de servicios de plantación, supervisión y evaluación descentralizados, para niños adolescentes y adultos con necesidades educativas especiales.
- f) Que se fomente la participación tanto de los padres de familia de niños y adolescentes discapacitados, como de la comunidad y de organizaciones de personas con discapacidad, para la plantación y toma de decisiones en la atención de personas con necesidades

educativas especiales.

- g) Trabajar en una mejor formación de profesionales de la educación para que estén capacitados para atender a esta población dentro de las escuelas integradoras.

También en esta reunión se pide a todas las organizaciones internacionales:

- Defender la educación integrada, así como todos los planes y programas que incluyan a personas con necesidades educativas especiales.
- Aumentar la cooperación técnica a través de la instrumentación de redes de intercambio que permitan apoyar de manera más eficaz esta educación integradora, a través de organismos tanto nacionales como internacionales. Especialmente a la UNESCO, se le solicitó que estuviera alerta para que este enfoque de educación prevalezca en todas las reuniones de educación que presida.
- Brindar una mejor formación a los futuros profesores, con relación a las necesidades educativas especiales.
- Propiciar mayor investigación en esta área, para enriquecer y fortalecer los servicios que se presten en las escuelas integradoras y a toda la población en general, difundiendo los resultados de sus trabajos.
- Crear un fondo para apoyar y poner en marcha proyectos piloto que presenten nuevos modos de difusión y creen indicadores referentes a la necesidad y atención de las necesidades educativas especiales. (SEP, 1994)

En resumen, podemos destacar que los aspectos relevantes de esta *reunión*, giraron en el punto central que fue la *integración* vista como un *derecho* esencial de todo ser *humano* y es a través de la educación como se deben de desarrollar estrategias para brindar igualdad de oportunidades.

Un cambio de concepción en lo que se entiende por *necesidades educativas especiales*, señalando que:

- a) La integración y la participación de las personas a su sociedad, es un derecho inalienable de todos los seres humanos.
- b) La educación deberá desarrollar las estrategias necesarias para posibilitar la igualdad de oportunidades para todos, de manera que las personas con necesidades educativas especiales se integren de manera eficaz a las escuelas integradoras, al igual que sus pares sin discapacidad.
- c) Las escuelas especiales no desaparecerán sino que se transformarán en centros de formación para el personal de escuelas ordinarias, así mismo, serán centros especializados de atención para aquellos alumnos que no puedan ser atendidos en escuelas ordinarias.
- d) Los profesores especializados de estos centros, podrán apoyar a las escuelas regulares en la planeación y adaptación de métodos y contenidos de los programas de estudio, a las necesidades individuales de sus alumnos.

También se señaló que las escuelas especiales tienen un costo elevado y que esto ha limitado la atención a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales de las zonas rurales, por lo tanto, la educación integradora tomaría en cuenta a esta población dentro de su propia administración, utilizando los recursos disponibles, abarcando a las personas de ambos sexos, niños y adultos de todas las regiones, sin importar las condiciones económicas de los distintos centros educativos, promoviendo la Educación para Todos.

La política señalada dentro de las directrices de acción, enfatizó en que la legislación debe reconocer el principio de igualdad de oportunidades, como parte esencial y que éstas se deben extender a los servicios de salud, formación profesional y de empleo.

Las políticas de educación señalan la importancia de que los niños con discapacidad,

asistan a la escuela más cercana a su domicilio, a menos que su asistencia a escuelas especiales sea verdaderamente necesaria y de ser así, que también por ley se estipule que la educación especial no sea aislada totalmente, sino en la medida de lo posible se haga parcialmente, formando parte del plan de Educación para todos.

Que la integración no sólo se dé a escala elemental, sino que se extienda el servicio en la escuela secundaria, así como en otros programas de formación.

Que se dé especial atención a niñas y mujeres con discapacidad ya que estos grupos han sido los grupos más excluidos, en todos los sentidos.

Que se tomen en cuenta las diferencias individuales, para proporcionar los apoyos necesarios que pueden darse en centros especiales o bien en grupos o unidades especiales, dentro de escuelas regulares.

Impartir enseñanza y capacitación eficaz para facilitar así la integración social de las personas con discapacidad, apoyadas por la comunidad, servicios educativos, de salud, profesionales y de asistencia social, que ofrezcan igualdad de oportunidades a todos sus miembros.

Apoyar todos los esfuerzos de integración que hagan las escuelas especiales a las escuelas integradoras, evaluando a través de estadísticas, los resultados de estos esfuerzos.

Es importante señalar que para que existan los cambios que hemos mencionado, las escuelas tendrán que hacer adaptaciones, tanto en sus programas de estudios, edificios, organización de la escuela, pedagogía, evaluación, dotación de personal, ética escolar y actividades extraescolares (SEP, 1994)

Un cambio fundamental sería aquel que se señala en la "Declaración Mundial sobre Educación para Todos" que se daría en el paradigma de atención que garantice la escolarización igualitaria a todos los niños tomando en cuenta sus distintas necesidades, permitiendo una educación de calidad así como buscando el éxito en la enseñanza.

## **Currículos Flexibles**

En estos cambios estarían los programas, ya no como un modelo único al que tengan que adaptarse todos los niños, sino un programa adaptado a las necesidades de los alumnos, ofreciendo opciones curriculares adaptadas a los niños con capacidades e intereses diferentes. Los contenidos más que basarse en cantidad de conocimientos, tendrán que vincularse con las experiencias e intereses de los alumnos, para que sean verdaderamente partícipes de su propio desarrollo.

La evaluación es otro punto que se señala dentro de este proyecto y se reconceptualiza como la acción permanente que debe integrarse al proceso educativo cotidiano, que dé a los maestros pautas sobre el aprendizaje del alumno, así como de las áreas en las que necesita apoyo para poder superarlas.

Este apoyo se podrá dar a diferentes niveles, de acuerdo a las necesidades de cada estudiante, con la ayuda de profesores especializados, así como de los centros de apoyo técnico situados dentro de la comunidad.

## **Administración escolar**

Otro aspecto fundamental en el que se hace énfasis, es en la reconversión de la administración escolar, señala el documento de Salamanca, la importancia del apoyo de administradores y directores escolares, para una utilización inteligente de los recursos existentes en las escuelas que propicien la participación activa de toda la comunidad educativa, para satisfacer no solamente a los alumnos con necesidades educativas especiales, sino a los estudiantes en general, fomentando actitudes positivas.

Es importante propiciar en la comunidad educativa, la responsabilidad de crear situaciones de éxito para sus alumnos, asumiéndose como un equipo en el que participen los padres y la misma comunidad.

## Acceso a la información e impulso a la investigación

En este rubro se señala como importante el apoyo a investigaciones, creación de centros de documentación que puedan atender a varias comunidades, servicio para asesorías en planes y programas de estudio y apoyo al fomento de experiencias prácticas de integración, así como difusión de las mismas.

### Profesorado

Se destaca la importancia de la contratación de profesores que sirvan de modelo para los niños con discapacidades (SEP, 1994) como un aspecto clave para la ejecución del programa "Escuela para Todos", que incluya:

- Una orientación positiva de la discapacidad, que permita a los profesores entenderlo que puede conseguirse en las escuelas, con servicios de apoyo locales.
- Conocimiento y aptitudes de una pedagogía que les permita evaluar las necesidades especiales y adaptar los contenidos programáticos, asistiéndose de la tecnología para individualizarlos y así dar atención a una mayor población, formando un equipo de trabajo, junto con sus otros colegas, especialistas y padres de familia.
- Programas que fomenten la relación con adultos con discapacidad que han tenido éxito en la vida. (Profesores, personas de la comunidad con discapacidades y con necesidades educativas especiales, que les permitan valorar más sus capacidades que estancarse en sus limitaciones.
- Es importante verificar que los profesores posean las aptitudes requeridas para responder a las necesidades educativas especiales.
- La preparación de personal que guíe y organice cursos y seminarios para el personal escolar, (supervisores, directores y profesores), que apoyen en el desarrollo de sus habilidades para asumir funciones directivas y a su vez, capaciten al personal docente,

menos experimentado.

- La formación en el servicio, a los profesores, a través de la enseñanza a distancia.
- La capacitación sobre necesidades educativas especiales, que les permita tener movilidad para trabajar en distintos contextos, para desempeñar un papel clave en los programas relativos a las necesidades educativas especiales. Su núcleo de acción deberá ser un método que les permita trabajar con todas las discapacidades y no sólo con una de ellas.
- Se deberá fomentar la participación de universidades como órganos consultivos en la elaboración de prestaciones educativas especiales, en investigación, en evaluación, en elaboración de programas y materiales auxiliares, en formación de profesores, etc.
- Así mismo, es importante no olvidar la participación de redes entre universidades y centros de enseñanza.
- Como también propiciar la participación de personas con discapacidad en investigaciones y formación de profesionales, para garantizar sus puntos de vista.

### III DIRECTRICES PARA LA ACCIÓN EN LOS PLANOS REGIONAL E INTERNACIONAL.

Se refiere a la colaboración entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que comparten criterios similares acerca de las prestaciones educativas especiales, planificando actividades conjuntas de cooperación.

#### 2.9 ELEMENTOS PARA LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA

Zacarías, Saad, Santamaría y Burgos (1995), destacan la importancia de conceptualizar al aprendizaje, como un proceso dinámico e interactivo, basado en la experiencia y con la participación de maestros y alumnos, en donde la "...integración deberá afianzar los lazos con el curriculum de enseñanza y las variables contextuales de la educación".p7

Los pasos para realizar la integración según estos autores serían los siguientes:

### **1. Ubicación del contexto educativo.**

Es conocer cómo surge la integración en las escuelas regulares a partir de instituciones ajenas a la misma.

### **2. Misión.**

Es importante conocer cuál es la misión de cada institución, ya que en ella se señala el ideal a alcanzar, el compromiso que se establece en la formación de los individuos y su proyección al futuro, así como la aplicación de los principios de integración, normalización y los conceptos previos de capacitación.

### **3. Filosofía.**

Implica la visión que se tiene del ser humano, basándose en una filosofía de derechos que acepta y valora la existencia de la diversidad.

La postura humanista, sustenta el derecho a la educación de todos los niños, partiendo de los principios de normalización que pueden dar lugar a una escuela diferente, democrática y abierta a la diversidad.

Los fines de la educación implican la revisión de las prácticas y metodologías de enseñanza que permitan una escuela para todos, una escuela que ofrezca a cada alumno las estrategias más adecuadas para apropiarse de los valores de la cultura.

El programa escolar, deberá establecer las metas educativas que posibiliten visualizar al alumno en la escuela, identificando sus necesidades educativas especiales, considerando un perfil de sus características, intereses, aptitudes, estilos de aprendizaje y conducta socioadaptativa, para adaptar el programa del grado escolar, adecuando los aprendizajes prioritarios para su desarrollo educativo en general.

#### **4. Retos. Proceso de cambio.**

Tener ampliamente fundamentados los principios de integración, conociendo los mitos y las creencias que aún prevalecen en nuestra sociedad, permite a través del análisis comparativo, presuponer y prever las reacciones que conlleva el cambio, que siempre está acompañado de resistencia como el miedo a lo desconocido, las barreras emocionales y preceptuales. Para que este cambio se dé exitosamente, se requiere de competencia, confianza y motivación. Los responsables a quienes se les han depositado las iniciativas del cambio deberán tener un alto dominio profesional, una actitud carismática que genere confianza en la institución educativa y, por último, que ejerzan un liderazgo capaz de motivar a la comunidad.

#### **5. Organización del proceso de integración.**

Requiere de una amplia colaboración que facilite la coordinación de los esfuerzos del equipo de integración con la estructura administrativa y operacional de la escuela, aquí se requiere de la función de un coordinador que pueda mediar entre las tensiones que se puedan originar a lo largo del proceso de integración. Así mismo se deberán establecer con claridad todos los lineamientos necesarios para que la integración surja de manera fluida. Contar con personal auxiliar que apoye las tareas de los docentes, deberá ser considerado en la organización escolar, así como hacer uso del recurso del alumno regular como apoyo.

#### **6. Proyecto de integración en el contexto escolar.**

Se da a través del conocimiento de la infraestructura escolar, tanto física como operativa. Se ubicarán las condiciones del aula, la disposición de los escenarios, los mecanismos de control escolar, reglamentos, etc. También será importante identificar con qué experiencias de integración cuenta la escuela y qué nivel de éxito han alcanzado, así como el conocimiento de las estrategias empleadas por los docentes para atender las necesidades educativas especiales de sus alumnos.

## 7. Conducción del proceso enseñanza-aprendizaje.

El proceso de enseñanza aprendizaje y su organización en el aula, concretan el proyecto; la incorporación de aprendizajes cooperativos y métodos activos de enseñanza, facilitarán esta tarea.

La integración requiere de esfuerzos activos por aumentar la capacidad para trabajar con otros.

Las metas educativas deberán basarse en el curriculum escolar. Una valoración amplia, dinámica y funcional del alumno, que rebase los estudios psicométricos, que permitan visualizar a los alumnos en la escuela, identificar sus necesidades educativas especiales considerando un perfil de sus características, aptitudes, estilos de aprendizaje y conducta socio-adaptativa, permitirá adaptar el programa del grado escolar adecuando los aprendizajes prioritarios para su desarrollo educativo en general. Se tomará como base la curricula oficial, los supuestos esenciales de los nuevos paradigmas y las iniciativas exitosas de integración educativa.

Desarrollo del personal. La estrategia de la integración depende del comportamiento, actitud y capacidad de cambio e innovación de muchas personas, alumnos regulares, maestros, directivos, personal de apoyo, administrativos, personal de servicio, padres de familia y hermanos. Es importante tener presente que la integración es un mecanismo en el que intervienen todos ellos y no debe de minimizarse la intervención de alguno de ellos, pues una disposición negativa, dificultará el proceso de integración

Proyecto de Sensibilización. Los programas de sensibilización deben ser permanentes y proporcionarse de manera intensiva y general cuando se inicia el proceso de integración. Es importante estar alerta a las reacciones de cada miembro para intervenir en el momento adecuado a través de actividades de difusión como pláticas, conferencias, creación de medios informativos (folletos, revistas, videos, etc.) que reúnan la información relevante que muestre la experiencia que

otros han tenido, en cuanto a integración.

**Apoyo a la integración de la estructura escolar.** Se deberá analizar la organización del centro a fin de definir qué modalidad de integración es la más conveniente dentro de la gama de opciones de la pirámide educativa (Deno,1970), tomando en cuenta aspectos administrativo-escolares, curriculares, de flexibilidad escolar, a fin de asegurar en la medida de lo posible el éxito de la integración.

**Modalidad de integración:** Aulas de apoyo. Son grupos de alumnos con discapacidad intelectual dentro de la escuela regular; es una de las modalidades de integración desde las cuales se puede ir adecuando el nivel y grado de participación de cada uno de sus integrantes a las actividades regulares de la escuela.

- a) A través de esta modalidad se logra concientizar a la comunidad educativa, ampliando los horizontes de la integración.
- b) Integración en tiempo parcial o total. Los alumnos se integran parcial o totalmente al aula regular, en función de sus posibilidades, complementando su formación en el aula de apoyo.
- c) La ubicación física de estas aulas deberá tener las mismas características de cualquier otro grupo regular.

## **8. Evaluación de la integración**

La evaluación debe observar los alcances del programa, las repercusiones en la vida escolar en general y en el proyecto educativo, así como el impacto sobre el propio alumno con discapacidad, en los compañeros regulares y en la comunidad circundante a corto y largo plazo con base en un seguimiento de cada participante.

Se deberá prever un seguimiento que permita apreciar los resultados en términos de autonomía personal social y laboral, es decir, el funcionamiento en vida independiente.

El seguimiento nos deberá indicar el grado y magnitud con el que los alumnos regulares y los docentes han modificado sus conceptos hacia la discapacidad en términos de aceptación, tolerancia, sensibilidad y actitud. Este seguimiento, nos permitirá saber acerca de la renovación pedagógica de la institución educativa.

Es importante conocer en qué medida los profesores regulares han modificado su experiencia docente y si ello ha permitido mejorar la actuación con todos sus alumnos.

La integración puede ser una experiencia altamente exitosa y gratificante si es llevada a cabo cuidadosamente, de no ser así, el aislamiento dentro de la comunidad, puede ser peor que la soledad en una comunidad pequeña.

De acuerdo a Zacarías, Saad, Santamaría y Burgos (1996), estos pasos podrán hacer de la integración un proceso constante dado en un continuum de servicios que permitirá a todos los sectores involucrados, encontrar mecanismos para hacer de la integración una experiencia de éxito.

En el capítulo cuatro analizaremos tres experiencias de integración que atienden niños con discapacidad intelectual y que han tenido resultados positivos en integración.

## Capítulo 3

**Promover el crecimiento y la realización de las personas con discapacidad intelectual, en un marco de respeto y confianza en ellos, mediante el impulso de su individualidad, su derecho a la educación, al trabajo, a la salud, que les permita alcanzar su autodeterminación y su autonomía personal, en interacción con la comunidad.**

### 3. “PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA VIDA, UNA REALIDAD DE INTEGRACIÓN”

En nuestro país, al igual que en muchos otros de Latinoamérica, la educación dirigida a las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidades, ha sido paralela a la educación regular, segregando de esta manera a una parte de la población, impidiéndoles su incorporación a la sociedad y la posibilidad de desarrollarse como miembros activos dentro de ella, contrastando con el principio establecido en el artículo tercero constitucional, en donde se enfatiza sobre la obligatoriedad de la Educación para todos los niños, sin importar las condiciones de los mismos.

Wolfensberger, Nirje, Olansky y Persh, citados por Zacarías (1983), habían señalado la importancia de buscar condiciones lo más semejantes a la normalidad dentro de ambientes regulares, evitando así la estigmatización.

En otras sociedades, los programas que han apreciado las habilidades, más que las discapacidades, han logrado una integración social, educativa, familiar, laboral con gran éxito.

En los años cincuenta, en la Unión Americana se hablaba de la importancia de integrar a los alumnos con discapacidad intelectual a las escuelas regulares; para entonces, el 40% de sus condados asumían que dentro de su legislación no había ningún impedimento para aceptar dentro de las escuelas regulares a niños y niñas con discapacidad, tomando esta modalidad como valiosa ya que era dentro de la comunidad, donde las personas con discapacidad podían desarrollarse más ampliamente, involucrando a los integrantes de la misma dentro de este proceso.

Sin embargo, hubo grupos que se opusieron a la integración y otros más a favor de la misma, argumentando lo siguiente:

### 3.1 VISIÓN ACERCA DE LA INTEGRACIÓN

A favor de la Integración	En contra de la Integración
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Es congruente con los derechos humanos</li> <li>❖ Los alumnos con discapacidad, se benefician tanto académicamente como sus pares sin discapacidad</li> <li>❖ Los niños llamados “normales” comprenden, se sensibilizan y aceptan la cultura de la diversidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La escuela especial provee mejores y más eficientes servicios.</li> <li>❖ Facilita la aplicación de servicios auxiliares, como terapias.</li> <li>❖ La ausencia de un ambiente competitivo beneficia emocional y académicamente a los niños pobremente equipados para compartir.</li> </ul>

Desde hace casi 30 años aproximadamente, por iniciativa de la Doctora Julieta Zacarías Ponce y con la colaboración de un grupo de profesionales y padres de familia de personas con discapacidad intelectual, nace en México el *Modelo Educación para la Vida*.

Este programa es un modelo integral de servicios para niños, adolescentes y adultos con discapacidad intelectual que busca facilitar la integración y participación apoyándoles tanto a ellos, como a sus familiares, en el ejercicio de sus derechos.

“Ha sido difícil enfocarse a la necesidad que tienen las personas con discapacidad intelectual, de asumir su propia vida y de hablar por sí mismos[...] ya que han sido una comunidad manejada por otros[...] enfauzando en su discapacidad, asumiendo que necesitaban asistencia para adaptarse al ambiente normal.” (Zacarías, 1998)

En el Programa Educación para la Vida, se ha reconocido la importancia de adaptarse a las necesidades individuales de cada persona.

Desde sus inicios se ha basado en los principios de Integración y Normalización, ya que preconiza la importancia de ofrecer a todas las personas con o sin discapacidad, igualdad de oportunidades bajo condiciones similares.

Este programa está basado en el trinomio de casa-escuela-comunidad, (personas con discapacidad, padres, familiares, profesionales y facilitadores del desarrollo) ya que considera que todos somos responsables, como integrantes de la sociedad.

Es importante destacar este modelo, que ha llegado a constituirse como tal en nuestra población educativa, ya que ha sido creado para niños, jóvenes y adultos mexicanos, tomado en cuenta todos los principios señalados en las reuniones nacionales e internacionales.

Porque creyendo en las posibilidades de las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidades, ha abierto el camino para que muchos de ellos participen dentro de una sociedad, con una clara visión basada en derechos humanos que han repercutido en una mejor calidad de vida para esta población.

A continuación señalamos algunos de los aspectos relevantes de este modelo.

### **3.1 MISIÓN**

La misión del programa Educación para la Vida es:

Proporcionar los medios a su alcance, para promover el crecimiento y la realización de las personas con discapacidad intelectual en un marco de respeto y confianza en ellos, mediante el impulso de su individualidad, su derecho a la educación, trabajo, salud, que les permita alcanzar su autodeterminación y su autonomía personal en interacción con la comunidad.

### 3.2 ÁREAS DE ATENCIÓN

El modelo de Educación para la Vida, es un sistema que ofrece servicios en un *continuum*, es decir desde la infancia hasta la vida adulta, dividiéndose en las siguientes áreas:

#### AREAS DE PROYECCIÓN SOCIAL

##### a) Legislación

Conscientes de la importancia de participar en acciones para fomentar la integración e inclusión de todas las personas con discapacidad en hechos y acontecimientos propios de toda la ciudadanía, el programa Educación para la Vida promueve la participación de personas con discapacidad y de sus familias, así como de los profesionales involucrados, en la elaboración de políticas gubernamentales más flexibles, que contemplen las necesidades de ellos en el terreno educativo, laboral, de vivienda, de salud y de seguridad social, así como en la defensa de sus derechos humanos fundamentales.

##### b) Investigación, capacitación y formación de profesionales

Educación para la vida parte de un marco de investigación-servicio, como dos entidades indisociables, es decir, a través de la observación participativa y reflexiva permite realizar conceptualizaciones bajo la influencia de acciones concretas para después integrarlas a un esquema de análisis mayor.

La investigación que se realiza, tiene como propósito aplicar el paradigma de vida independiente al trabajo con niños, adolescentes y adultos con discapacidad intelectual y sus familias, con el objeto de analizar, evaluar y difundir la metodología, procedimientos y marcos de referencia en los servicios facilitados por el modelo educación para la vida y desarrollar proyectos para

encontrar alternativas a las dificultades que en todas las áreas se presentan a las personas con discapacidad y en los factores de cambio en los agentes de la comunidad. (Capys, 1998)

### **c) Sensibilización y difusión**

Se preocupa por sensibilizar y formar a los agentes de la comunidad, para que sean facilitadores de la participación de personas con discapacidad intelectual, rompiendo barreras que impiden la integración de las mismas y formando redes de comunicación dentro de la comunidad.

### **d) Vinculación con organizaciones afines**

Este programa busca establecer conexiones con organizaciones con las que comparta objetivos afines para mejorar y desarrollar los proyectos señalados anteriormente.

## **3.3 EDUCACIÓN INTEGRADA**

Es la acción orientada por el programa Educación para la Vida, padres y educadores, dentro de una escuela regular, con diferentes opciones de integración, que van desde el aula de apoyo hasta la integración al aula regular.

## **3.4 TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA**

Es la tercera etapa del programa y va dirigida a los jóvenes a partir de los 18 años. Es una fase intermedia entre los servicios escolares y los requerimientos de la vida adulta.

Este programa está dividido en cuatro áreas básicas y tres de apoyo.

### **Áreas Básicas**

- a) Vida diaria
- b) Ajuste personal y social

### **Áreas de Apoyo**

Área académico- funcional

c) Área laboral

Área de uso de la comunidad

d) Área recreativa

Área de computación

## ÁREAS BÁSICAS

### a) Vida diaria

El objetivo de esta área es facilitar el desarrollo de las personas para que organicen sus actividades diarias, planeen, compren y elaboren sus alimentos de manera balanceada, limpia y nutritiva y que aprendan a manejarse en la cocina de manera segura.

Que sean capaces de manejar su presupuesto, brindándoseles los apoyos necesarios para que logren su autonomía.

### b) Área de ajuste personal y social

En esta área se trabaja el desarrollo de hábitos de comportamiento adecuado, como acatamiento de normas y arreglo personal. También se enfatiza en el trabajo que les ayude a adquirir herramientas que promuevan su crecimiento personal y la orientación de pares como aspecto clave para fomentar la iniciativa y el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos.

### c) Área Laboral

Esta área trabaja la adquisición de los requerimientos básicos para conservar y mantener un empleo a través de la información y autorreflexión de los derechos y responsabilidades que conlleva tener un trabajo, se pretende que los jóvenes desarrollen habilidades interpersonales y habilidades propias del trabajo, en ambientes naturales, para ubicarse posteriormente en un empleo competitivo.

Existen dos pasos previos:

Taller de producción y Manejo de la tecnología actual.

#### **d) Área Recreativa**

Los jóvenes del Programa Educación para la Vida deciden, dentro de una serie de posibilidades, de acuerdo a su presupuesto y bajo una planeación determinada, acerca de actividades recreativas que pueden desarrollar (culturales, sociales, deportivas, artísticas, etc.) en función de su edad, intereses y disponibilidad.

### **ÁREAS DE APOYO**

Las áreas de apoyo, como su nombre lo indica, sirven para optimizar su desarrollo de los niños y jóvenes en todas las acciones que éstos emprendan.

#### **Área Académico-Funcional**

El objetivo de esta área es proporcionar las herramientas académicas básicas que permitan dar solución a problemas de la vida diaria. Se trabaja con matemáticas, lecto-escritura, expresión oral y escrita.

#### **Área de uso de la comunidad**

El objetivo es desarrollar las destrezas necesarias para acceder a la comunidad, siendo parte de la misma, a través del uso de los servicios como cualquier otro integrante de la misma, con el objeto de alcanzar la mayor independencia posible.

#### **Área de Computación**

Esta área busca que los usuarios del programa aprendan a usar el procesador de palabras y la hoja de

cálculo, como reforzamiento de los aspectos académicos, a través de programas educativos.

### 3.5 APOYOS A LA VIDA INDEPENDIENTE

#### Servicios de Empleo

El Programa Educación para la Vida, está convencido de que las personas con discapacidad intelectual son muy buenos trabajadores y han mostrado ser autosuficientes en el empleo cuando se ubican en los trabajos adecuados y se les proporciona la oportunidad y los apoyos necesarios; es por esto que les brinda una capacitación para que los jóvenes alcancen, a corto plazo, niveles de desempeño tan altos como un trabajador normal.

Se pueden desenvolver en trabajos de oficina, en fábricas, comercializadoras, escuelas, consultorios, bodegas, cafeterías, laboratorios, etc.

Para ubicarlos de manera correcta:

- Se evalúa y analiza el puesto
- Se da entrenamiento en el área de trabajo proporcionando los apoyos necesarios que aseguren calidad.
- Se ofrece seguimiento continuo y asesoría

El servicio de apoyo al empleo se da a través de diferentes modalidades como cuadrillas de trabajos eventuales, estaciones de trabajo y colocación de manera individual.

#### Departamentos Habitacionales

Como una de las salidas del programa es que los usuarios alcancen una vida independiente. Se parte de un concepto de vida familiar dentro de la comunidad.

Son departamentos ocupados por 4 o 5 personas con discapacidad intelectual que desean

vivir de manera independiente con o sin supervisor que viva con ellos.

Se les proporcionan apoyos mayores o menores en la medida de su autonomía. Así, llevan una vida normal como cualquier otro vecino de nuestra comunidad.

### **Grupos de auto representación.**

En 1984, surge una organización llamada "Personas Primero", formada y operada por adultos con discapacidad intelectual, quienes trabajan para desarrollar destrezas de auto representación de sí mismos y para otro, con el mas firme propósito de hacer valer sus derechos.

Uno de los objetivos del *Programa Educación para la Vida*, es facilitar las acciones de este grupo. Les proporciona el espacio para que su organización, operada por ellos mismos, tome las decisiones que crea convenientes; su mesa directiva esta conformada por personas con discapacidad intelectual que trabajan para lograr destrezas de auto representación.

## **3.6 ENTORNO FAMILIAR**

Bajo el principio de facilitación entre todos los miembros del trinomio, se realiza el trabajo con padres de manera individual y grupal, conforme a las necesidades del ciclo vital por el que atraviesa la familia para contribuir a mejorar su calidad de vida.

De manera individual, la facilitación promueve la elaboración de aspectos emocionales críticos que puedan obstaculizar el crecimiento de la familia.

En el ámbito grupal, existe asistencia periódica al Centro, donde se da la dinámica de “padres apoyando a padres” que permuten analizar y desarrollar estrategias para mantener a los familiares unidos, evitando así, que el niño, adolescente o adulto con discapacidad intelectual viva fuera del núcleo familiar cuando es pequeño permitiéndole vivir de manera independiente cuando pueda y/o lo desee, al ser adulto.

En este capítulo pudimos constatar que el Programa Educación para la Vida, es un modelo de atención para personas con discapacidad intelectual que toma en cuenta todas las consideraciones señaladas en el marco conceptual internacional trabajado en la reunión de Salamanca, en 1994.

Este modelo ha derivado procedimientos que han permitido realizar la integración en muchas instituciones, entre ellas, las tres que han sido sujeto de nuestro estudio. Así el *Modelo Educación para la Vida*, ha trascendido, convirtiéndose efectivamente en un modelo mexicano, con resultados exitosos, digno de imitarse, para lograr una cultura abierta a la diversidad y una calidad de servicios que redunden en una calidad de vida para todos sus integrantes, sin importar sus condiciones personales.

## Capítulo 4

**Adoptar la postura de asumir la integración como filosofía, no se limita a incluir o integrar a los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular. Éste es sólo uno de los aspectos, que exige como condición previa, reconocer la existencia de la diversidad, aceptarla y valorarla.**

#### 4. “EXPERIENCIAS DE INTEGRACIÓN EN TRES INSTITUCIONES MEXICANAS”

La integración educativa es una meta que se han propuesto alcanzar muchas personas, padres de familia, profesionales, autoridades educativas, y las mismas personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidades, sin embargo, esta requiere de una planeación muy clara, así como también de un compromiso entre todas las personas involucradas.

Estudiar en escuelas regulares, es un derecho de todos los niños, pero esto no solo requiere de buenos deseos o de cambios legislativos exclusivamente, sino de la formación de un equipo que permita consolidar este derecho, ofreciendo los mejores servicios.

Por la experiencia obtenida en la materia de Prácticas Escolares, a lo largo de 20 años de participar en diferentes proyectos con instituciones que ofrecen servicios a personas con discapacidad y con necesidades educativas especiales, hemos constatado que los mitos que envuelven a la integración han sido diversos y que en muchas ocasiones, han frenado la posibilidad de incorporarse a esta nueva política educativa.

Pero también hemos encontrado que hay otro grupo de instituciones que han participado de manera exitosa, como las elegidas para este estudio, marcando un camino que puede resultar una invitación para arriesgarse a conseguir la integración.

Ante la imposibilidad de realizar una amplia investigación, elegimos al Colegio Miravalles, el Centro Educativo Domus y el Colegio Vista Hermosa, las tres son organizaciones no gubernamentales que han trabajado la integración en diferentes momentos y que nos facilitaron la entrada colaborando ampliamente con nosotros.

El Colegio Vista Hermosa y el Miravalles son escuelas regulares, que han trabajado en proyectos de integración de niños con discapacidades y necesidades educativas especiales desde hace más de 15 años la primera y 12 años en la segunda, aproximadamente.

En estas escuelas la integración se inicia con la aceptación, por parte de los directivos de las mismas, de grupos o aulas de apoyo, también conocidos como grupos técnicos, quienes se harían cargo de atender a la población de niños con discapacidad, insertándose dentro de la sección de primaria y posteriormente y de acuerdo a las necesidades propias de los estudiantes, ampliándose a la sección de secundaria o preparatoria.

El Centro Educativo Domus, es un centro de educación especial que recibe a niños, jóvenes y adultos con autismo. Les brinda atención educativa y rehabilitatoria. Sin embargo a partir de 1994 y como resultado del movimiento mundial de integración ha buscado distintas estrategias para ir incorporando a sus alumnos a las escuelas regulares. Hasta la fecha, ha logrado trabajar con jardines de niños y en algunas primarias que tienen en su mayoría niños sin discapacidad y que señalamos a continuación: el Colegio Buckingham, el Kinder Florecita, el Liceo Coyoacán, el Colegio Asturias, el Colegio La Florida, el Kinder Elenita, el Colegio Patria de Juárez, el Instituto México Primaria, el Jardín de Niños Hill's Garden y el Jardín de Niños Elena Espinoza.

El centro escolar al que nos referiremos en nuestro estudio y en el que Domus ha podido realizar la integración de sus niños y niñas, es el Colegio La Florida, que también es una escuela regular de clase media, mixta en las secciones de preescolar y primaria, aunque cuenta con el nivel de bachillerato y licenciatura. Se ubica en la Colonia Nápoles, de la Delegación Benito Juárez y los niños que han participado en el proyecto de integración, llevan 3 años de formar parte de esta comunidad.

Para fines de este trabajo y para realizar la comparación entre las instituciones que integran nuestro estudio, en lo subsecuente nos referiremos a este ambiente como "Centro Educativo Domus o simplemente Domus".

Nos centraremos en el análisis de los pasos que han dado los grupos técnicos o aulas de apoyo de cada institución, para lograr ser parte de la misma a través de la integración o bien detectar cuáles son los elementos en los que tienen que intensificar su trabajo, para llegar

a atender a la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, alcanzando la meta de ser una comunidad integradora. Estamos conscientes que ésta es solo una parte de la valoración acerca de la integración; sobre todo consideramos indispensable hacer el seguimiento de los niños y niñas que han estado participando de esta modalidad dentro de las escuelas elegidas, sin embargo esto será abordado en una siguiente investigación, que ya está en proceso

Las estrategias de investigación utilizadas en el trabajo de campo, fueron las siguientes: observaciones, entrevistas con directivos, padres de familia, profesionales y usuarios de los servicios de las tres instituciones, las que nos permitieron profundizar en cuestiones sobre la organización escolar, la participación de los diferentes grupos de profesionales y padres de familia, la importancia de la integración en estos centros educativos y la repercusión de la misma en sus comunidades.

Paralelamente al trabajo de campo, se desarrolló una investigación teórica, a partir de indagaciones, bibliográficas, hemerográficas y documentales.

Para analizar los datos, utilizamos como parámetros de comparación, los indicadores sobre integración, de acuerdo a Zacarías, Saad, Santamaría y Burgos, (1996) que se han señalado en el capítulo 2.

Ellos destacan la importancia de conceptualizar al aprendizaje, como un proceso dinámico e interactivo, basado en la experiencia y con la participación de maestros y alumnos, en donde la integración deberá afianzar los lazos con el currículum de enseñanza.

## 4.1 CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

### CONTEXTO EDUCATIVO

#### Centro Educativo Domus

---

El Centro Educativo Domus es un centro que se creó por iniciativa de un grupo de padres de familia y profesionales, en 1978, tratando de tener alternativas para las personas con autismo y con discapacidad intelectual.

Ofrece servicios escolares y apoyos terapéuticos durante la mañana, a niños y jóvenes que aún no están integrados a escuelas regulares, cuenta con servicios de transición a la vida adulta.

Está ubicado en las calles de Málaga # 44 Col. Insurgentes Mixcoac.

A parir de 1994, después de conocer el programa de integración de la UNESCO, trata de abrir espacios hacia la comunidad, desarrollando un programa de integración educativa con el modelo "El niño con discapacidad dentro del aula regular con un maestro de apoyo"

Cuenta con una población de niños, adolescentes y adultos, entre 3 y 18 años.

Para los alumnos que participan en el programa de integración en las escuelas regulares, ofrece actividades por las tardes, dentro de sus instalaciones, complementando los programas de educación básica y/o los programas especializados que se requieren.

---

#### Colegio Miravalles

---

Es una escuela popular Marista, situada en la Colonia Miravalles, zona marginal del D.F. en la Delegación Ixtapalapa.

Los niveles de educación que maneja son el preescolar, básico y medio. Su población es de alumnos regulares, pertenecientes en su mayoría, a la comunidad en donde se encuentra inserta dicha institución.

En 1990, un grupo de profesionales, buscando alternativas educativas para personas con discapacidad acude a la escuela a solicitar su incorporación dentro de ella, proponiendo la creación de un aula de apoyo para niños con discapacidad.

La directiva del colegio, no solo les abre las puertas, sino asume como compromiso cristiano de todo el equipo de trabajo de la escuela Marista, que siempre ha promovido la aceptación a la diversidad.

En 1994 se abre el grupo para adolescentes y ese mismo año se inicia la experiencia en otros estados de la República.

En 1997 se empieza a trabajar en un proyecto laboral que entrena a los jóvenes

con discapacidad intelectual, para insertarse a situaciones reales de trabajo, dentro de la comunidad local.

---

### **Colegio Vista Hermosa**

---

Es una comunidad educativa regular, que está bajo la dirección de los Padres Oblatos.

Ofrece servicios de Educación Formal desde el nivel Preescolar, hasta bachillerato.

Está ubicado en Av. Vista Hermosa # 221 en la Colonia del mismo nombre, perteneciente a la Delegación Cuajimalpa

El programa de Integración Educativa se establece en 1980 por un acuerdo entre el programa Educación para la Vida y el Colegio. Esto implicó que el programa de integración se adaptara a la filosofía y política educativa del Colegio, preservando sus principios básicos.

El Colegio Vista Hermosa busca la excelencia educativa y tiene un proceso riguroso de selección de alumnos, no obstante, con el paso del tiempo ha ido incrementando los apoyos para los alumnos del grupo técnico (aula de apoyo)

A la fecha el programa de integración educativa y la filosofía educativa del Colegio Vista Hermosa, se han unido, ofreciendo a los alumnos del grupo técnico apoyos de calidad en las clases regulares.

En estas instituciones, se han iniciado acciones que permiten que las escuelas regulares, reconceptualicen la discapacidad y la importancia de brindar a todos los alumnos con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, el derecho a asistir a escuelas comunes y a participar en las actividades normales de sus compañeros de la misma edad.

En las tres escuelas, encontramos que son ambientes bien estructurados, organizados, con niveles de mando adecuados, el personal conoce y realiza las funciones que le corresponden, con buena comunicación y respeto hacia todos.

También han permitido la colaboración externa de consultores de integración, en el caso de Domus y la incorporación de un equipo en el Colegio Miravalles y Vista Hermosa, aceptando los apoyos para brindar una mejor oferta educativa.

Los alumnos y sus familias, saben y aceptan que asistan niños con discapacidades a sus escuelas, ya que les ha permitido desarrollar la tolerancia y el respeto a la diferencia.

En este punto vemos como se señala en la Declaración de Salamanca, que uno de los mitos de considerar que los niños con discapacidades, deben estar en escuelas especiales, se desvanece, ya que a través de esta nueva forma de educación, se están logrando combatir actitudes discriminatorias y de segregación.

Los padres unidos a un equipo de profesionales convencidos de que es en la escuela regular, aun corriendo riesgos y luchando contra la idea de que los niños con discapacidad aprenden menos en aulas ordinarias o bien que pudieran sufrir mal trato o desprecio por parte de sus compañeros del aula regular, han conseguido crear condiciones de respeto hacia las personas, sin importar sus características y diferencias, encontrando mayores ventajas en la escuela integradora que en la educación segregada.

Ellos han mantenido una actitud de colaboración y de crítica constante con la escuela, junto con los profesores y los directivos.

La comunicación que se genera de estas experiencias ha desarrollado acciones de colaboración entre las familias y las escuelas que coadyuvan al desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales con discapacidad, generando cambios dentro y fuera de ellas convirtiéndose en líderes que incrementan acciones tendientes a formar sociedades que valoren la diversidad.

## 4.2 MISIÓN

<b>Centro Educativo Domus</b>
Capacitar para la vida independiente y laboral así como para la integración social de las personas con autismo y/o discapacidad intelectual. Realizar una labor exhaustiva brindando los elementos necesarios para cada niño, buscando que se de una integración educativa adecuada. Así mismo, ofrecer las estrategias necesarias para que la comunidad educativa regular alcance con éxito la apertura necesaria para lograr una educación para todos.
<b>Colegio Miravalles</b>
Lograr la unificación de la educación ordinaria y la especial, ofreciendo una serie de servicios a todos los niños, basándose en las necesidades individuales de aprendizaje. El principio de integración se aplica en la escuela regular con un grupo de niños con discapacidad que participan en la escuela regular así como en las actividades cotidianas, siendo aceptados de forma natural en la convivencia de todos los estudiantes.
<b>Colegio Vista Hermosa</b>
Educar a los niños con necesidades educativas especiales junto con los pares de su edad, para posteriormente integrarse a una vida productiva en la comunidad. Para el grupo Técnico (aula de apoyo), la integración es un medio para lograr la “normalización de los alumnos con discapacidad intelectual”. Busca que los alumnos participen en la vida escolar, para alcanzar los objetivos básicos en la educación, bajo un esquema de individualización y socialización. Estos aspectos son interdependientes y pretenden el máximo desarrollo de capacidades individuales mediante la interacción con el grupo de pertenencia (pares de la edad) y a través de la participación con los diferentes aspectos de la cultura.

En las tres instituciones las experiencias de integración se basan en los principios de normalización e integración, fomentando la participación de las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidades dentro de sus escuelas y con una proyección hacia la vida independiente.

Integrar a una persona es permitirle participar, formar parte de una vida igual a la de todos los demás integrantes de la sociedad.

El Centro Educativo Domus ha desarrollado el programa de integración “aula regular con maestro de apoyo” en escuelas regulares, que han querido compartir este programa buscando un camino que acepte la diferencia, en el que participen todas las personas, independientemente de sus habilidades y aptitudes.

El Centro Educativo Domus, al solicitar su ingreso a la escuela regular, encontró que los directivos desconocían el trabajo de integración, mostrando reticencias para permitir la incorporación de estos niños a su escuela.

El proyecto no surge de la escuela misma, y por lo tanto hay desconocimiento acerca de la discapacidad, ya que su misión está centrada en ofrecer educación en los diferentes niveles, a niños regulares, es decir, a niños y niñas que supuestamente no necesitan ningún apoyo para desempeñarse en la escuela. La conciencia social sobre lo que implica una integración educativa, social y cultural, en sus instituciones no se ha desarrollado lo suficiente, creando así una mayor distancia.

Sin embargo y después de haber participado en el proyecto de integración, el tiempo ha permitido constatar a esta escuela regular que los mitos que se viven acerca de la discapacidad y la integración, son justamente eso, mitos. Cuando las escuelas regulares se permiten vivir el riesgo, éstos se desvanecen, reconceptualizando a la educación especial como parte de la educación regular.

En el Colegio Miravalles, se aplica el principio de integración a un grupo de niños con discapacidad junto con sus pares de la escuela regular, en primaria, secundaria y en un grupo de transición a la vida adulta, en actividades cotidianas como un grupo más de la escuela, en un ambiente lo más normalizante posible, siendo actualmente aceptados de manera natural en la convivencia con todos los estudiantes.

En el Colegio Vista Hermosa se realizan acciones para valorar las diferencias dentro de la comunidad educativa para que esta concepción de integración se promueva dentro de la

misma, constituyendo un primer paso para eliminar las barreras y la separación de los alumnos, primero en la escuela y posteriormente en la sociedad.

Vemos como en estas tres instituciones se ha trabajado resaltando el derecho a la educación de todos los niños, la creación de una cultura que acepte y respete la diversidad, realizando prácticas menos segregadoras, que permitan desarrollar una pedagogía de la diversidad, es decir, una pedagogía que sea capaz de utilizar una serie de estrategias que den respuesta a las necesidades educativas de cada alumno.

Es verdad que para lograr una escuela inclusiva, se requiere de un proceso, la escuela regular que excluía, pensando que la escuela especial era el mejor camino para las personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidades por tener las herramientas necesarias para dar una atención “especializada” a sus alumnos, tiene que reconceptualizar y ubicarse en el nuevo paradigma, del modelo médico-rehabilitatorio, al modelo educativo que considera que cada alumno puede apropiarse de objetos de conocimiento en ambientes menos restrictivos, con aprendizajes en los que la heterogeneidad no se convierte en un obstáculo, sino en un reto.

### 4. 3 FILOSOFÍA

<b>Centro Educativo Domus</b>
<p>Aprender a vivir en un mundo mejor que acepte la diferencia conviviendo y compartiendo con las personas con discapacidad, que tienen derecho a vivir dentro de la comunidad y a compartir con sus iguales, de quienes pueden aprender conductas que les ayuden a responder a las exigencias de su comunidad.</p> <p>Realizar una labor exhaustiva que brinde los elementos necesarios a cada niño buscando realizar una integración adecuada, así como, ofrecer las estrategias necesarias para que la comunidad educativa regular, alcance de manera exitosa la apertura necesaria para lograr una educación para todos.</p>
<b>Colegio Miravalles</b>
<p>La formación a los estudiantes se hace en el aspecto general incluyendo a la totalidad de la población estudiantil a un hombre responsable y participativo que crea en la capacidad de optar y decidirse.</p> <p>Que se forme de manera integral sobre valores fundamentales, trascendentes y espirituales.</p> <p>Que se formen para la cultura de la diversidad en una convivencia ciudadana practicando en el diálogo, el respeto a los demás, el sentido de justicia y el bien común</p>
<b>Colegio Vista Hermosa</b>
<p>Busca la igualdad de oportunidades para todos los alumnos. Considera que si se eliminan las etiquetas, la sobreprotección, la clasificación y las metodologías de enseñanza segregadoras, se puede apoyar la integración de los alumnos con discapacidad y esto da lugar a la colaboración y al apoyo.</p> <p>Su proyecto de integración está basado en una filosofía de derechos, es decir, que todos los niños y niñas tienen derecho a una educación básica dentro de sus comunidades.</p> <p>Como parte del enfoque basado en derechos, considera que todos los alumnos deben ser informados y apoyados para defenderlos, por eso da gran importancia a las acciones de facultamiento, tratando de desarrollar habilidades que permitan a cada alumno ir tomando control sobre su propia vida.</p>

Es a través de los fines de la educación como determinamos los sujetos que deseamos formar, reflexionar hacia donde vamos, qué pensamos y qué es lo que hacemos para lograrlo.

Obviamente que esto nos acerca a una concepción diferente de escuela, de educación, a una jerarquía de valores, a la intención de la acción educativa, etc.

Es la escuela, en esta nueva concepción, en donde se busca una equidad, en donde se pueda responder a las necesidades de todos los alumnos que integran la comunidad educativa.

El Centro Educativo Domus trata de invitar a conocer y a convivir con niños con discapacidad que tienen derecho a vivir dentro de la comunidad y a compartir con sus iguales, de quienes pueden aprender conductas que les ayuden a responder a las exigencias de la comunidad.

El Colegio Miravalles como comunidad en general, trabaja por la reconceptualización de la educación que responda a las necesidades de todos sus alumnos, reorientando sus servicios y proporcionando el apoyo necesario para garantizar su educación fomentando la solidaridad entre todos los niños.

El Colegio Vista Hermosa, a través de su estancia por 20 años en la escuela regular, ha logrado que las autoridades educativas reconceptualicen la educación especial, vinculándola a la educación regular en diferentes momentos, de manera gradual y con una visión más integradora y más fundamentada en una filosofía de derechos, lo que se ha traducido en la aparición de actitudes de equidad, de respeto hacia las diferencias, así como metodologías de adecuaciones curriculares llevadas a cabo por maestros regulares.

El programa de integración considera que los alumnos con discapacidad intelectual pueden presentar necesidades educativas especiales y que éstas pueden ser dificultades para alcanzar los aprendizajes del grupo de alumnos de la misma edad. Estas dificultades pueden deberse tanto a las características particulares del alumno, como a las características del entorno, así, las necesidades educativas especiales, son relativas, porque cambian constantemente.

Las tres experiencias de integración, coincidiendo con la reunión de Salamanca (1994) se basan en una filosofía que acepta a los seres humanos en la esencia de sí mismos,

respetando su participación dentro de la comunidad en general, pero con derecho a tener acceso a las mismas oportunidades, así como a tener control sobre las decisiones que les afectan.

El concepto de educación se torna más flexible, es decir la flexibilidad que permite a los profesores adaptar el currículo a las necesidades de los alumnos.

#### 4. 4 RETOS PROCESO DE CAMBIO

a. Concepciones b. Cultura c. Procedimientos para la integración

d. Visión a futuro.

Centro Educativo Domus
a) Lograr que los niños tengan un desarrollo académico, pero sobre todo social lo más cercano a lo normal.
b) Lograr que la comunidad educativa regular tenga una mejor comprensión de la discapacidad y una mejor forma de aceptar la diversidad.
c) Realizar una labor exhaustiva brindando los elementos necesarios para cada niño, buscando realizar una integración educativa adecuada.
d) Su visión a futuro considera el desarrollo de estrategias necesarias para que la comunidad educativa regular alcance con éxito la apertura para lograr una educación para todos.
Colegio Miravalles
a) Parte del conocimiento de que no todos los alumnos son iguales en sus capacidades, ni en sus circunstancias personales, familiares, religiosas o económicas. Respetar la diversidad en la planeación de su proyecto, en sus prácticas pedagógicas, así como en la forma de evaluar su progreso académico y sus actitudes.
b) La presencia de los grupos integrados es vista como una posibilidad más de educar para la diversidad en sus escuelas.
c) El procedimiento que emplea el colegio es en el quehacer diario, tratando de hacer de los jóvenes criaturas nuevas capaces de comprometerse con los otros, a pesar de sus diferencias.
d) Su visión a futuro es estar al lado de niños y jóvenes especialmente pobres y marginados, preparándolos para el futuro.
Colegio Vista Hermosa
a) Lograr una inclusión, es decir que los alumnos sean considerados como uno más de la comunidad escolar, que les sean reconocidos sus estudios como a sus pares sin discapacidad
b) Concientizar y sensibilizar a la comunidad respecto al derecho a una educación de calidad para todos, que por definición no excluya, ni segregue.
c) Contribuir a elevar la calidad educativa del colegio apoyándose en una pedagogía activa de corte socio-constructivista.

d) Contribuir continuamente en el mejoramiento docente mediante la innovación y reflexión.

En la encuesta realizada en 1988 por la UNESCO, se señaló que la mayoría de los niños con alguna discapacidad, en muchas partes del mundo, eran atendidos en escuelas de educación especial, dando servicio solamente a un número reducido de alumnos por lo que muchos niños, con alguna discapacidad, han recibido poca o ninguna atención.

En afán de garantizar la igualdad de oportunidades y de atender a un alumnado más diverso, se enfatizó en la necesidad de introducir cambios en las escuelas regulares.

El Centro Educativo Domus, en 1994, inició con un grupo llamado "Académico", conformado por niños que consideraba que tenían las posibilidades de ser integrados a la escuela regular, en el que empezó a preparar a los mismos. Se adaptó el entorno físico del salón: pizarrón, mesa bancos, etc, se estructuró la dinámica del grupo como se lleva en la escuela regular,( hacer fila, pasar lista, etc.) y se elaboró un programa académico similar al curriculum regular, aunque adaptado a las necesidades individuales de cada niño.

Posteriormente la consultora de integración, visitó la escuela, para proponerle participar en el programa, explicando la modalidad de integración que se pretendía manejar (maestro de apoyo por niño, en aula regular), así como sus objetivos y el compromiso de Domus para trabajar en equipo con la escuela regular. Se pidió el acceso al nivel de primaria en el primer grado, para dos niños, los que fueron incorporados a aulas distintas, ya que en esta escuela solamente hay dos grupos por grado.

En un principio, no fue fácil, pues los casos que la escuela había tenido de niñas con alguna discapacidad, los habían enfrentado sin ningún apoyo. La directora consultó con las maestras en donde se podían integrar estos niños, quienes presentaron miedo y desconfianza sobre cómo hacerlo, sin embargo Domus realizó una plática informativa sobre el proyecto y la

explicación del papel de la maestra de apoyo, lo que las tranquilizó y les permitió arriesgarse a participar.

Se dio una capacitación al personal de la escuela y a los niños en donde se insertarían los chicos con discapacidad. La sensibilización a los niños estuvo a cargo de la consultora en integración de Domus, quien a través de un cuento, que habla sobre la diferencia, permitió a los niños “regulares” participar abiertamente sobre las dudas acerca de sus nuevos compañeros. Se trató de no hacer hincapié en el diagnóstico, para evitar subrayar la discapacidad, predisponiendo a los niños que aún no conocían a sus compañeros.

Los padres de los niños integrados, hicieron la cita correspondiente en la escuela, acordando la colegiatura, conociendo el reglamento y la adquisición de uniformes, como la hacen los demás papás.

En la incorporación de los niños al Colegio, los niños se presentaron uniformados y en el mismo horario que sus pares sin discapacidad. En general se observó buena disposición por parte del personal, sonriente, cálido y aceptante, pero con muchas dudas sobre cómo tratar a estos niños, con dificultad para ponerles límites y por lo tanto cayendo en la sobreprotección.

Los niños regulares, aunque mostraron curiosidad, de inmediato asociaron a los niños con el protagonista del cuento y aceptando a sus compañeros.

Las maestras de grupo, tuvieron dificultades para establecer límites, detectando aquí la importancia de trabajar más directamente con las profesoras de aula regular, explicando las técnicas conductuales que se utilizan en estos casos.

Poco a poco se fueron desvaneciendo las conductas disruptivas de los niños integrados y aunque en ocasiones se presentaban, los niños aprendieron a convivir con los demás compañeros y a atender las indicaciones que se les hacían a todos los niños, despegándose paulatinamente de la maestra de apoyo y conviviendo con sus pares sin discapacidad.

Después de los primeros meses de clases, se empezaron a notar los cambios, se vio entusiasmo por parte de los compañeros ya que a través de la convivencia habían aprendido

cómo comportarse con los niños integrados y para las maestras de aula regular, ya había más confianza en el trato con ellos, estableciendo metas y límites concretos, que hacían más accesible el manejo. Surgieron tutores espontáneos, que generalmente fueron niños con altos promedios, que buscaron a sus compañeros integrados, mostrando disposición para ayudarlos en sus tareas escolares y para integrarlos paulatinamente a sus juegos.

El apoyo especial, sin embargo, ha sido indispensable, así que la maestra de Domus que acompaña al niño en la escuela regular, al terminar su horario en la escuela regular, regresa con él a la institución especializada, a continuar con su horario de trabajo, abordando aquellos aspectos que solamente pueden trabajarse de manera individual con los chicos, reforzando las habilidades, conocimientos y destrezas adquiridos en la escuela

En cuanto a la presencia de los padres en esta experiencia, se experimentó un “desfasamiento” en los objetivos del programa, en el sentido de pretender que sus hijos integrados, ya no tenían necesidades educativas especiales, es decir, pensar que por estar en una escuela regular, se convertían en niños sin discapacidad. Esto creó conflictos fuertes con la escuela especial y la regular, pues la mamá de uno de los niños integrados, pensó que no era necesario continuar con el apoyo de Domus, sin embargo se vio la importancia de atender más de cerca las necesidades de los padres de familia, porque si la visión que tienen al tener integrado a su hijo, no es madura y equilibrada, puede perder su centro y ser poco objetiva.

En el Colegio Miravalles el procedimiento ha sido diferente, ya que los alumnos con necesidades educativas especiales, iniciaron su incorporación a la escuela regular, a través del aula de apoyo o grupo técnico, que surge por el contacto que tienen los directivos de ésta, con la comunidad del Arca<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Comunidad de profesionales que trabaja con niños y niñas con discapacidades severas que por lo regular abandonados en instituciones públicas y que el Arca los incorpora a una vida “familiar” dentro de comunidades populares, ya que se ha comprobado que son menos segregadoras y que aceptan más fácilmente a los integrantes de la misma, sin hacer distinciones entre las diferentes condiciones de sus integrantes.

Inició su experiencia de integración en 1990 con 6 niños, dos de ellos provenían del Arca y los otros cuatro, del barrio donde se encontraba la misma. Los directivos del Colegio Miravalles formado por los hermanos Maristas, junto con la Maestra Silvia Mendoza Aquino, quien había trabajado por aproximadamente 17 años en el Programa Educación para la Vida, como maestra de niños con necesidades educativas especiales con discapacidad intelectual, integrándolos a las escuelas regulares, iniciaron el grupo de apoyo en el nivel de primaria del Colegio Miravalles y en 1994 se abrió otro grupo de apoyo, perteneciente a la secundaria.

Las etapas que este proyecto ha seguido en el Colegio Miravalles, son las siguientes:

1. Sensibilización escolar.- Como primer paso, se seleccionó a los alumnos que se consideraban candidatos para el grupo de apoyo, evaluando sus fortalezas y debilidades.

Se les dieron charlas a los maestros de aulas regulares, a los administrativos y al personal de intendencia.

Se envió información a los Padres de familia a través de una carta y se realizó una asamblea, para ampliarla y resolver las dudas que se presentaron.

Se realizó una campaña de información en la que se mostraron videos acerca de la integración, posteriormente se presentó por grupos a los niños y niñas que integran el grupo de apoyo, así como su proyecto de trabajo y la posibilidad de participación en ciertos momentos, como clases de música, deportes, talleres, etc.

2. Ajuste interno del aula de apoyo.- Significa el trabajo realizado hacia el interior del grupo para consolidarlo como tal en sus rutinas y tareas, tomando en cuenta la adaptación como grupo al ritmo de actividades compartidas con la escuela en general.
3. Campaña de presentación por grupos. Esta etapa se realizó cuando la mayoría de los alumnos de la escuela regular conocía a los niños y niñas del aula de apoyo.

4. Participación del grupo especial, en las clases regulares. Se ha hecho en forma individual y con un programa especial, graduado de acuerdo al ritmo e intereses del alumno del grupo especial. El apoyo se hace de manera permanente.
5. Participación formal por pares. En esta etapa los compañeros del aula regular, han sido asignados como voluntarios para acompañar personalmente a los niños del aula especial o de apoyo.
6. Elección de un nombre. La escuela en general participó en la selección de un nombre que diera pertenencia al grupo de apoyo. Se realizó una campaña para que los alumnos asumieran la aceptación de personas diferentes, con las que compartirían en el futuro, comprometiéndose a respetarlas en su ritmo de vida.
7. Esta etapa es llamada como de la vida cotidiana, en la que los alumnos y alumnas con y sin discapacidad han compartido diferentes momentos de la cotidianidad.
8. Es la etapa de evaluación, que está programada para efectuarse cada dos años y así a través de una encuesta, conocer el grado de acercamiento y sensibilidad con el grupo de apoyo

#### PROGRAMA DEL AULA DE APOYO.

Aunque el grupo se basa en el currículo de la escuela regular, se hacen ajustes al nivel del grupo.

Las materias que se imparten son de lecto-escritura, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y civismo. Se planea según el logro de objetivos propuestos y alcanzados y las dificultades que se presentan, para buscar las estrategias adecuadas y los apoyos necesarios para hacer del proceso, una experiencia de éxito.

A los padres de familia se les ve de cerca, tratando de acompañarlos en todo el proceso. Se realiza una junta mensual en donde se brinda orientación profesional y donde ellos mismos se apoyan con respecto a los problemas y logros con sus hijos.

En el Colegio Vista Hermosa, la integración se ha realizado con aula de apoyo y paulatinamente se ha ido participando en el aula regular.

Se inició la apertura del grupo en la sección de Primaria, con 6 niños que fueron atendidos por una maestra especializada, utilizando el currículo regular, seleccionando los contenidos, haciendo las adaptaciones curriculares, perfiles de apoyo y programas individualizados, todos estos aspectos inmersos en el contexto escolar, bajo el principio de igualdad de oportunidades.

El trabajo incide tanto en el individuo con discapacidad como en el entorno en que éste se desarrolla. Con respecto al individuo, el programa desarrolla habilidades y destrezas cognitivas y socioadaptativas, sustentándose en la visión pedagógica de la corriente constructivista (Piaget y Coll) y socioconstructivista de (Vigotski y Rogoff)

Al igual que en las otras dos instituciones, se realiza una sensibilización a través de pláticas hacia la comunidad educativa, dirigidas a los alumnos, maestros de aula regular, administrativos y padres de familia.

Se asesora a los maestros y auxiliares del aula de apoyo para la planeación de la integración y de los programas individualizados.

Se promueven acciones que tienen como objetivo una mejor comprensión de la diversidad a través de estrategias que facilitan el apoyo de todos los alumnos entre sí.

Los niños y niñas acuden a su aula de apoyo o grupo técnico, y van integrándose paulatinamente a las aulas regulares que les corresponden, de acuerdo a su edad cronológica.

La respuesta de los niños regulares quienes al principio se tornaban más que desconfiados y curiosos, al notar que sus compañeros del aula de apoyo eran diferentes, poco a poco se ha tornado en una actitud de respeto hacia la diferencia y de colaboración con los niños actuando como sus facilitadores.

Los maestros regulares al inicio, también mostraron desconfianza y algunos de ellos tuvieron actitudes de sobre protección para con los niños del grupo, sin embargo, al paso del tiempo y después de los intercambios con la consultora de integración, las maestras y maestros

trabajan con más naturalidad con los niños integrados, aunque aún persiste la idea de que es la maestra de apoyo, la encargada de hacer todo el trabajo referente a los niños integrados, como las adaptaciones curriculares y las formas de evaluación necesarias para que los niños se integren al aula regular y no trabajar de manera conjunta, lo que enriquecería más el trabajo para todos los alumnos.

Los directivos y personal de la comunidad escolar, quienes también experimentaron cambios al aceptar un aula de apoyo dentro de la escuela, han modificado poco a poco sus actitudes, tornándose colaboradores y partícipes del proyecto.

Los padres de familia de estos niños, también tienen una atención muy cercana de la consultora de integración, ya que las necesidades de una familia que tiene un hijo con discapacidad, pueden ser mayores que las de otras familias.

Como el Programa de Educación para la Vida es el eje rector de este proyecto, bajo el principio de una facilitación entre todos los miembros, los padres forman parte del trinomio (padres y familiares, profesionales y personas con discapacidad), trabajando de manera individual y grupal, conforme a las necesidades por las que atraviesa la familia, para contribuir a mejorar la calidad de vida.

De manera individual, la facilitación promueve aspectos emocionales que pueden obstaculizar el crecimiento de la persona y de su familia. De manera grupal, los padres asisten mensualmente a una reunión en donde surgen dinámicas para que los padres se apoyen entre sí.

Las metas del programa de apoyo son:

- Mantener a la familia unida para evitar que el niño tenga que vivir fuera del núcleo familiar cuando es pequeño y permitirle vivir independientemente cuando pueda o lo desee al ser adulto.
- Mejorar las destrezas de la familia, para que pueda atender de forma apropiada al hijo con discapacidad y satisfacer así sus necesidades.

- Mostrar interés y atención sin juzgar a las familias.
- Respetar y ser sensibles a las diferencias culturales, económicas sociales y religiosas que puedan existir en las familias.

Se pretende que las familias reciban información y sean partícipes de la planeación y evaluación del servicio de apoyo, que se les facilite atender a los niños con discapacidad en el seno de su hogar, que aumente el bienestar físico y emocional de la familia, que en su momento, asuman el riesgo de que sus hijos jóvenes y adultos, puedan vivir de forma independiente y que estén en constante comunicación con otras familias.

Para los Padres de familia de la escuela en general, se han hecho pláticas de información y sensibilización acerca de la discapacidad y el objetivo de formar parte de la comunidad escolar, beneficiando no solo a los alumnos del grupo integrado, sino a los niños del aula regular, quienes aprenden a ser tolerantes y respetuosos de las diferencias, además de desarrollar en ellos la conciencia acerca de los derechos de todos los niños, a una educación de calidad, que no haga diferencias entre los usuarios de la misma.

El trabajo sobre el entorno tiene gran importancia y consiste en:

- Derribar barreras actitudinales y culturales (mitos) que dificultan la integración, por ejemplo, la creencia que las personas con discapacidad intelectual están enfermas, o que no pueden aprender, o que no son conscientes de lo que pasa a su alrededor.

El programa elimina estas barreras a través de orientación e información y por medio de la convivencia y programas de sensibilización a la comunidad escolar.

- Buscando condiciones apropiadas de acceso a través de la elaboración de materiales de apoyo que se brindan a los maestros en las clases regulares.

La integración se ha ido dando de manera paulatina, primero como lo marca Soder (1981), una integración física y poco a poco tratando de tener la aceptación y respeto de la comunidad, aunque aún no podríamos decir que la integración se ha dado totalmente. podemos observar cómo se ha manejado un cambio en la concepción de las personas con necesidades educativas especiales con discapacidades, en donde

éstas no son etiquetadas de acuerdo a una clasificación sino que son el resultado de la interacción de varios factores como los inherentes a los propios alumnos, a la comunidad y otros más relacionados con las repuestas dadas por las escuelas.

El Centro Educativo Domus trabaja por sensibilizar a la comunidad regular con el fin de reconceptualizar a las personas con necesidades educativas especiales con discapacidades, observándose una mayor comprensión de éstas y una mejor forma de aceptar la diversidad.

El Colegio Miravalles ha creado un proyecto para que la comunidad educativa genere procesos que respondan a sus necesidades, atendiendo a la diversidad.

El Colegio Vista Hermosa considera que los alumnos con discapacidad intelectual pueden presentar necesidades educativas especiales y que éstas son dificultades para alcanzar los aprendizajes escolares de los alumnos de la misma edad. Estas dificultades son interactivas, es decir se deben tanto a las características particulares de los alumnos y a las del entorno considerando que éste debe brindar el ajuste de ayuda pedagógica particular que cada alumno requiera para avanzar en la dirección de los objetivos de la educación básica.

La integración escolar de los alumnos con discapacidades en estas escuelas, poco a poco empieza a ser parte de su filosofía, con una población más sensibilizada que va aceptando de manera más natural a la diversidad como parte de su cotidianidad.

Aunque los procedimientos de cada institución se adaptan a sus condiciones particulares, finalmente encontramos que los retos que implica la integración nos llevan a destacar la importancia que tienen las escuelas regulares debiendo responder positivamente a la diversidad de sus alumnos, respetando su individualidad y alentando la colaboración para la solución de los problemas que se van presentando, facilitando el aprendizaje de todos los alumnos, como de los maestros con el fin de alcanzar una equidad en una educación para todos.

## **Visión a futuro.**

Es importante señalar que la integración no solamente implica que los niños con necesidades educativas especiales con discapacidad, tengan un lugar dentro de las escuelas regulares, sino que se dé una educación de calidad, que sea eficiente y eficaz.

La forma en la que se ha llevado a cabo la educación dentro de nuestras escuelas, nos permite detectar que el énfasis mayor se ha centrado en el campo intelectual, olvidándonos de que los seres humanos poseemos un gran potencial que se puede desarrollar con los apoyos necesarios y que corresponde a la educación hacerlo.

Hemos centrado la educación en el aprendizaje individual, olvidándonos de la dimensión social de la misma. Señalan Segovia y Durán ( 2000) p.,49 que “La educación no sólo es un acto de apropiación personal del conocimiento, sino también la integración social y el conocimiento compartido”. Tendremos que trabajar para que el alumno no solamente se apropie del conocimiento, sino que lo pueda utilizar para adaptarse mejor a la sociedad, mejorándola a su vez, sin olvidarnos de trabajar los valores que permitan a los niños experimentarlos y vivirlos, dentro de su propia comunidad educativa, enriqueciéndolos como seres humanos.

#### 4. 5 ORGANIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN. EQUIPO, ROLES Y FUNCIONES.

Centro Educativo Domus	El equipo de integración está formado por: a) Una directora técnica b) Consultora de integración c) Asesor conductual d) Asesora Académica e) Maestras de Apoyo
Colegio Miravalles	Su equipo se forma con las siguientes personas: a) Una comisión provincial b) Una coordinación general intercolegial c) El director del Colegio d) Responsable del grupo integrado e) Maestra de grupo integrado f) Una ayudante
Colegio Vista Hermosa	El programa cuenta con un equipo formado por: a) Un director general b) Una Coordinadora de integración que establece vínculos con los directores de las secciones de Preescolar, Primaria y Bachillerato. c) Director de sección d) Maestros regulares e) Maestros del aula de apoyo o grupo técnico.

Existen diferentes modalidades organizativas que van de mayor a menor distancia en la estructura interna de la escuela.

La integración requiere de un equipo que compartiendo su filosofía, implemente acciones que permitan la realización de los cambios

El equipo del Centro Educativo Domus tiene las siguientes funciones:

La Directora Técnica es la encargada de coordinar la integración marcando las directrices a seguir.

La consultora de integración busca escuelas regulares donde integrar a sus niños, realiza cursos de sensibilización y capacitación para los integrantes de la comunidad escolar, supervisa el trabajo en la escuela regular y sirve de enlace entre Domus y la escuela regular.

El Asesor conductual desarrolla los programas individuales de tipo conductual.

El Asesor académico checa las adaptaciones curriculares y el material didáctico necesario para atender cada caso de la mejor manera posible.

El equipo de maestras de apoyo trabaja de manera individual con cada niño integrado en las escuelas regulares.

En el Colegio Miravalles las funciones son:

La Comisión Provincial se encarga junto con la Coordinadora intercolegial de integración de planear las actividades tendientes a la integración, es decir, son los encargados de establecer los objetivos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación del proyecto. Trata de implementar un proyecto abierto y flexible que se comparte con el director de la escuela y con los profesores y profesoras del aula regular.

La maestra responsable del grupo integrado establece vínculos con las profesoras y profesores del aula regular, así como con los directores de área, apoyándose mutuamente en la implementación de acciones que permitan atender las necesidades educativas especiales de todos los alumnos, también analizar los momentos más adecuados para la integración de cada alumno al aula regular.

La maestra del grupo integrado trabaja directamente con los niños y niñas de manera individual y grupal, evaluando las posibilidades que tienen para irse integrando de manera paulatina al aula regular apoyadas, en todo momento, por una ayudante.

En el Colegio Vista Hermosa las funciones del equipo de integración son:

El coordinador, el director de sección, los maestros regulares y los maestros del grupo técnico, acuerdan sobre las actividades de integración de cada alumno, el coordinador de integración da seguimiento a las acciones.

El maestro de apoyo se reúne semanalmente con el maestro regular (quien es el responsable del programa educativo del alumno) y en conjunto detectan las necesidades y alternativas de apoyo.

El coordinador funge como mediador entre profesores, padres, alumnos y dirección general. Su trabajo le permite estar tanto dentro como fuera de la escuela lo cual favorece su papel negociador.

Tanto el Colegio Vista Hermosa, como el Centro Educativo Domus hacen una planeación específica para trabajar en las comunidades educativas regulares, quienes al experimentar una relación con las personas con discapacidad, desvanecen los mitos que sobre ellos tenían. De hecho un alumno de Bachillerato de ese colegio, señala: "...Yo creo que todos como alumnos, hemos aprendido a respetarnos y aceptarnos mutuamente como somos, y a ser solidarios y convivir en la escuela". (José Eduardo Hernández).

En el Colegio Miravalles y en el Colegio Vista Hermosa, los alumnos permanecen en un aula de apoyo y se va adecuando el nivel y el grado de participación de los alumnos con discapacidad intelectual dentro de las actividades regulares de la escuela, aunque participan con actividades cívicas, deportivas y recreativas junto con los alumnos regulares.

El contexto escolar de Miravalles está generando un rápido cambio al tener menos resistencia a la integración mientras que en los otros dos colegios, parecen tener un proceso de cambio más lento que conlleva a una transición en donde los problemas en el alumno se ubican hacia un proceso donde las necesidades se derivan del trabajo en el grupo.

De los tres proyectos analizados, la integración de Domus a la escuela regular tiene mayor distancia, es decir aún sigue siendo ajena a la misión de la escuela en sí; en segundo lugar, el Colegio Vista Hermosa ya que a través de las experiencias que han vivido con el grupo técnico, poco a poco la integración va siendo parte de su filosofía y con mayor cercanía el Colegio Miravalles, ya que el proyecto ha sido totalmente aceptado y adoptado por toda la

comunidad educativa, trascendiendo esto a la consolidación de grupos integrados en varias de las escuelas maristas.

No obstante, éste no es un predictor único del impacto escolar de la integración.

Algunos factores adicionales que han surgido de este análisis, son el tiempo, los resultados alcanzados por los alumnos con necesidades educativas especiales y por los alumnos regulares, así como en las comunidades educativas.

Al parecer, lo más importante de la transformación escolar hacia una atención a la diversidad, es el énfasis en la formación de actitudes positivas en los miembros de la comunidad escolar.

#### 4. 6 PROYECTO DE INTEGRACIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR

<b>Centro Educativo Domus</b>
<p>Los niños que integra el Centro Domus, directamente se incorporan al grupo regular.</p> <p>Se basan en el currículo básico, del cuál se hacen adaptaciones curriculares según las necesidades de los alumnos, es decir es el mismo contenido, pero no con la misma secuencia. Los niños avanzan de grado al igual que sus compañeros, las evaluaciones se hacen con base en los avances cognoscitivos, conductuales y desarrollo de habilidades.</p> <p>Los niños se rigen, por el mismo reglamento que los alumnos regulares.</p> <p>Las experiencias de integración en las distintas escuelas en las que integra Domus, han permitido que las comunidades regulares (maestros, directivos, administrativos, etc.) se flexibilicen y acepten de mejor manera la diversidad.</p>
<b>Colegio Miravalles</b>
<p>La integración de niños y jóvenes se da a través de los grupos técnicos (aulas de apoyo). Físicamente están ubicadas dentro de las secciones a las que pertenecen (Primaria y secundaria).</p> <p>Existen dos hechos muy significativos y decisivos para la integración:</p> <p>La sensibilización a maestros regulares, padres de familia, alumnos y comunidad en general.</p> <p>Se basa en las características de la educación popular (búsqueda de la democracia, de la conciencia crítica, de lo alternativo, de la inclusión, etc.)</p>
<b>Colegio Vista Hermosa</b>
<p>En este colegio también se inicia la integración con una aula de apoyo dentro de la primaria y posteriormente para dar continuidad a los alumnos que ya rebasaban la edad en la que podían pertenecer a la primaria, se abrió el grupo de adolescentes que físicamente se encuentra ubicado dentro de la sección de secundaria.</p> <p>El grupo técnico (aula de apoyo) comparte los mismos reglamentos que los demás alumnos (uso de uniformes, horarios, faltas, fechas de exámenes, etc.)</p>

La sociedad le confiere a la escuela la misión social de educar e instruir a los alumnos, con el fin de que alcancen un desarrollo íntegro y que sean capaces de manejarse de manera

independiente. La escuela integradora se abre a la diversidad, respetando las individualidades, apoyando a todos los alumnos sin importar sus condiciones.

La integración es un asunto en el que intervienen directivos, padres de familia, alumnos regulares, administrativos, personal de servicio, etc.

En las tres instituciones observamos cómo se han ocupado en planear y realizar diferentes acciones en torno a la sensibilización.

El Centro Educativo Domus ha efectuado una labor exhaustiva brindando los elementos necesarios para cada niño (de manera individualizada) buscando hacer una integración educativa adecuada. Elige como modalidad, integrar a un alumno con un maestro de apoyo en el aula regular, ayudando al maestro para adecuar y adaptar el currículum a las necesidades educativas que presenta cada alumno y ofreciendo las estrategias necesarias para que la comunidad educativa regular, alcance con éxito la apertura necesaria para lograr una educación para todos.

Considera que si sus alumnos asisten a la escuela en compañía de un maestro de apoyo, la escuela regular empezará a conocer las posibilidades de los niños con autismo.

En el Colegio Miravalles se inicia el proceso en el aula de apoyo, para ir integrando posteriormente a los alumnos al aula regular. La integración es una meta de toda la comunidad educativa, por lo tanto la sensibilización se realiza de manera permanente a todos los integrantes de la comunidad educativa traspasando el ambiente escolar para extenderse a la comunidad de la Colonia Miravalles en donde se encuentra enclavado el Colegio.

El Colegio Vista Hermosa elige en un principio la modalidad de aula de apoyo Deno (1970), por considerar que a través de ella se puede ir adecuando el nivel y grado de participación de los alumnos con discapacidad intelectual dentro de las actividades regulares de la escuela.

El aula de apoyo es considerada como una estrategia para sensibilizar a la comunidad escolar hacia la integración, permitiéndole conocer de manera más cercana los beneficios de la misma, renovando así, la metodología para cumplir con los objetivos de la educación regular.

Actualmente en el Colegio Vista Hermosa, el grado de integración es muy elevado, ya que han surgido diversos programas como “alumnos ayudando a alumnos” que involucran a la comunidad educativa en general y permiten, que el grado de aceptación a la integración se viva como una situación más común.

#### 4.7 CONDUCCIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA–APRENDIZAJE.

- a. Metas Educativas b. Desarrollo del Personal c. Proyecto de Sensibilización d. Apoyo a la Integración e. Modalidad de Integración

Centro Educativo Domus
<p>a) Puesto que la meta del Centro Domus es la integración, busca ubicar a los niños en función de su edad, las escuelas regulares, participando del mismo currículum. Toma en cuenta su nivel de seguimiento de instrucciones, su disposición al trabajo, su control del medio ambiente, etc.</p> <p>b) El trabajo de capacitación está dirigido a</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Directivos y personal escolar.</li><li>• Maestros regulares de la escuela que integra</li><li>• A los padres de niños a integrar.</li></ul> <p>Entre algunos de los temas que se abordan están: Estilo de enseñanza adecuado para llevar a cabo la integración, filosofía de la integración, mecanismos de evaluación, etc.</p> <p>c) Los programas de sensibilización se dirigen a Directivos, maestros, niños regulares, padres de niños regulares haciéndolo a través de pláticas y conferencias.</p> <p>d) Apoyo a la integración. Como los niños y niñas se integran al aula regular, se rigen por los mismos aspectos académico–administrativos que los alumnos regulares.</p> <p>La modalidad de integración elegida es justamente integrar a cada alumno al aula regular con un maestro de apoyo</p>
Colegio Miravalles
<p>a) Su programa de sensibilización se dirige a docentes de aula regular, directivos, padres de familia, alumnos regulares y personal de toda la escuela.</p> <p>b) Estructura Escolar. Los grupos de apoyo físicamente están dentro de las secciones que les corresponde (primaria y secundaria) participando al igual que toda la comunidad de los mismos servicios administrativos y curriculares.</p> <p>c) Los alumnos permanecen en un aula de apoyo y se van integrando de forma paulatina a los diferentes grupos, apoyados por sus pares.</p>
Colegio Vista Hermosa
<p>a) El programa del grupo técnico es el mismo de la educación básica de la SEP, complementado con áreas metacurriculares correspondientes al Programa Educación para la Vida.</p> <p>b) El programa de sensibilización parte de la importancia de:</p>

- Concientizar a la comunidad de que los alumnos con necesidades educativas especiales y/o discapacidades, deben ser considerados como uno más de la comunidad escolar.
- Concientizar y sensibilizar a la comunidad respecto al derecho de una educación de calidad para todos, es decir que no excluya ni segregue.
- Contribuir a elevar la calidad de la educación apoyándose en una Pedagogía activa de corte socioconstructivista.
- Contribuir en el mejoramiento docente mediante innovación y reflexión continua.

c) El proyecto de integración incide tanto en el individuo como en el entorno en el que se desenvuelve. Con respecto al individuo, el programa desarrolla habilidades y destrezas cognitivas y socio-adaptativas, sustentándose en la corriente constructivista y socioconstructivista.

Con relación al entorno, se destacan 2 aspectos:

- Derribar barreras actitudinales y culturales que frenan la integración
- Buscar condiciones apropiadas de acceso a través de la elaboración de materiales de apoyo que se brindan a los maestros de las clases regulares. Se apoya a los maestros regulares con metodologías de enseñanza mediante el aprendizaje cooperativo.

Las aulas de apoyo tanto de primaria como bachillerato, se encuentran ubicadas dentro de las secciones correspondientes, recibiendo los apoyos específicos para desarrollarse de mejor manera.

Los alumnos participan de las mismas oportunidades que todos los estudiantes de la escuela regular.

d) Los alumnos se integran por tiempos parciales y/o totales al aula regular en función de las posibilidades de apoyo. El tiempo que no asisten al aula regular lo dedican al grupo técnico (aula de apoyo) donde complementan su formación.

Se trabaja con la comunidad de padres.

En el Colegio Miravalles y en el Vista Hermosa la modalidad que eligen en un principio, es la de aula de apoyo Deno (1970), por considerar que a través de ella se pueden ir adecuando el nivel y grado de participación de cada uno de los alumnos, a las actividades regulares de la escuela. (Zacarias 1996)

El aula de apoyo es considerada como una estrategia para sensibilizar a la comunidad escolar hacia la integración, permitiéndole conocer de manera más cercana los beneficios de la misma, renovando así la metodología para cumplir con los objetivos de la educación regular.

Actualmente en el Colegio Vista Hermosa el grado de integración es muy elevado, ya que han surgido diversos programas como “alumnos ayudando a alumnos” que involucran a la comunidad educativa en general y permiten que el grado de aceptación a la integración se viva como una situación más común.

Los tres programas hacen una valoración de los alumnos, para considerarlos candidatos a la integración, pero esto se hace con el fin de visualizarlos de manera más amplia e identificar las necesidades educativas especiales de acuerdo a sus intereses, a sus aptitudes y a su conducta socio–adaptativa, para adecuar los programas y apoyos que necesitan en cada caso de manera específica.

El Centro Educativo Domus después de trabajar casi 20 años en servicios de atención a los niños con autismo, ha creado diversos programas de intervención que han sido muy exitosos para lograr la integración de las personas con autismo y/o con discapacidad intelectual a la comunidad; dentro de éstos uno de los más importantes es la Integración Escolar en el ambiente regular, basándose en el currículum básico y haciendo las adaptaciones pertinentes para adaptar el proceso de enseñanza–aprendizaje a las características de los alumnos.

El Colegio Miravalles acepta a todos los niños con necesidades educativas especiales que pertenezcan a la comunidad. Primero realizan un trabajo de socialización, mientras lo necesitan, para incluirlos posteriormente en el aula regular, efectuando las adecuaciones curriculares necesarias

En el Colegio Vista Hermosa la integración es vista como una política socio–educativa, en la que se trata de desarrollar una conciencia comunitaria en donde se visualicen las

necesidades de todos los alumnos, aunada a la política nacional que busca ofrecer una educación para todos los alumnos.

Podemos darnos cuenta que estas tres experiencias de integración se basan en una política educativa que busca ofrecer una educación de calidad para todos los alumnos, esto es permitiendo que haya igualdad de oportunidades.

Las tres instituciones buscan que a través de estas experiencias de integración la participación de todos los implicados en el proceso se constituya en una fuerza de acción que permita realizar los cambios necesarios para que pronto la educación integrada sea una realidad.

Uno de los logros que vemos en el Colegio Miravalles y en el Colegio Vista Hermosa, es el aula de apoyo o grupo técnico, que ha permitido romper mitos y barreras, sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la diversidad, generar una fuerza de trabajo en equipo, tanto de parte de los profesores en programas como profesores ayudándose entre sí como alumnos ayudando a alumnos y un deseo de multiplicar esta experiencia, dentro de las comunidades educativas.

Aunque la actualización ha tenido que ser sobre la marcha, podemos encontrar experiencias de éxito en las tres instituciones.

#### 4.8 EVALUACIÓN

<b>Centro Educativo Domus</b>
<p>Se realiza una evaluación general que abarca la parte médica y al inicio del ciclo escolar se hace una evaluación de habilidades académicas, que presentan a la maestra del grupo regular, con el fin de que conozca la capacidad del alumno y junto con la maestra de apoyo planifiquen el trabajo del mismo y los objetivos(se trabajan por semestre).</p> <p>La evaluación numérica se realiza conforme a los criterios que establece la escuela regular, con base en las capacidades de los niños.</p>
<b>Colegio Miravalles</b>
<p>La evaluación es vista como parte del proceso de integración.</p> <p>Participa todo el equipo implicado en el programa (directivos, maestros de aula de apoyo y maestros regulares, responsable de integración, padres de familia, etc.)</p> <p>Se evalúa en términos de desarrollo, para planear posteriormente con base en los logros obtenidos y las dificultades presentadas, que permiten replanear los apoyos necesarios que requiera cada actividad, de acuerdo a las fuerzas y debilidades de cada alumno.</p>
<b>Colegio Vista Hermosa</b>
<p>Se toman en cuenta todos los datos referentes al desarrollo de los niños, tanto médicos, como de habilidades, capacidades, estilo y ritmo de aprendizaje (fortalezas) y las dificultades para el aprendizaje (debilidades), que son vistas más como retos, que como dificultades.</p> <p>Participan los padres de familia, los maestros de aula regular y los maestros de apoyo</p> <p>En el programa de integración educativa, se hacen evaluaciones continuas del proceso enseñanza aprendizaje. Se consideran los aprendizajes conceptuales, de procedimientos y actitudinales.</p> <p>Se evalúa considerando la zona de desarrollo próximo (enfoque constructivista de Bruner). Las evaluaciones son a través de observaciones, ejercicios, tareas y trabajos escritos.</p>

Evaluar no es solamente realizar mediciones sobre algo. La evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje incluye actividades tanto de tipo cuantitativo como cualitativo, es decir, que se tienen que tomar en cuenta las intenciones educativas que están definidas en un proyecto educativo que permitan obtener información para emitir juicios que a su vez generen

una toma de decisiones que retroalimenten el proceso, esto es, que permitan hacer los ajustes y mejoras necesarias en una situación de aprendizaje.

Las tres instituciones toman a la evaluación como un proceso mediante el cual obtienen información para orientar las acciones que satisfagan las necesidades educativas de sus alumnos, basándose en las capacidades, habilidades, dificultades, gustos e intereses de los niños, de manera que esto ha permitido orientar las adecuaciones hacia currículos más flexibles.

Esta información ha permitido profundizar en el conocimiento de los niños, enriqueciéndola con la observación cotidiana del aula y de la interacción que se da en la comunidad escolar.

La evaluación vista de esta manera, ha permitido realizar planes de trabajo con una variedad de oportunidades para alcanzar aprendizajes académicos y sociales más significativos.

El reporte de la evaluación en las tres instituciones ha permitido establecer una comunicación entre los padres, directivos, maestros de aula regular y maestros de aula de apoyo, consiguiendo éxito y calidad en los servicios lo que nos permite darnos cuenta de las repercusiones que ha tenido la integración educativa en la comunidad escolar en general.

Estas tres experiencias, nos permiten observar que la integración se ha realizado a "pasos de hormiga", si consideramos que la OMS señala que el 8.8 % de la población total presenta alguna discapacidad (SEP, 1998), cifra que en nuestro país con una población aproximadamente de 90 millones de habitantes, representa 7.0 millones con alguna discapacidad y que el número de personas a las que atienden estos programas es ínfimo, creemos que lo más importante entre los logros obtenidos, es el conocimiento de actitudes y acciones, es decir, que las organizaciones no gubernamentales van produciendo cambios dentro de las escuelas regulares y estos cambios a su vez, producen cambios en el exterior. Así vemos como a través de las experiencias integradoras, van surgiendo líderes en el cambio social.

De acuerdo a Lacasta (1997), estos cambios se dan en dos momentos:

- 1) Las instituciones no gubernamentales liderean el cambio, introduciendo de manera significativa el valor de la solidaridad por un lado y por el otro, las técnicas organizativas competitivas para que esta solidaridad sea competitiva en el sistema social de valores
- 2) Marca el cambio organizativo como necesario para promover y apoyar a aquellas organizaciones en estrategias básicas para ofrecer servicios de calidad.

La evaluación que se maneja en las tres experiencias es funcional, integral y flexible, ya que a través de ella se han generado acciones que redundan en un constante mejoramiento de sus programas; también a través de ella, se han conocido las necesidades de cada alumno basándose en sus fortalezas y debilidades, en su competencia física y motora, en sus habilidades de vida independiente, cognitivas, académico-funcionales y de competencia social, lo que permite apoyarlos de manera constante para lograr una verdadera integración.

### **Algunas Consideraciones.**

En México, la integración educativa ha sido definida como el proceso por el cual, los niños con necesidades educativas especiales, con discapacidad, pueden acceder al currículo básico, pero esto no solamente se debe reducir al establecimiento de políticas y lineamientos de operación para los servicios educativos, incorporando a los niños en las escuelas regulares, demanda una transformación de las escuelas basada en la investigación y reflexión constante, que permita crear modelos de atención capaces de cumplir con el propósito de integrar, facilitando al individuo el derecho a participar dentro de su comunidad.

Es verdad que aún existe una gran cantidad de mitos que impiden alcanzar la integración, como la creencia de que las limitaciones que genera la discapacidad, son solo factores inherentes a las personas, la política social que considera que la diferencia es un problema, las condiciones de pobreza y bajos recursos de las comunidades, así como la falta de servicios y la baja calidad de ellos, el pobre facultamiento de muchos padres que permanecen como receptores pasivos de los servicios.

Es importante partir de un marco referencial, que sustente las acciones de la integración, la conceptualización de los sujetos con los que se trabaja, la importancia del trabajo en equipo, que incluye la participación de los alumnos, el facultamiento a los padres de

familia, la maestra de grupo, la maestra especialista, etc, que tendrán que trabajar por un objetivo común que permita alcanzar la integración educativa. Se requiere partir de un marco de referencia que integre el conocimiento de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos, así como las posibilidades y formas de interacción que establece su entorno.

Es verdad que se requieren cambios en la legislación, en la reorientación de los servicios de la educación especial y de la educación regular, sin embargo el factor más importante para que la integración educativa sea una realidad, es la participación positiva de los maestros de las aulas regulares, de los maestros especialistas, de los directores, de las autoridades, de los padres de familia, quienes a través de su convicción acerca de la integración, pueden fortalecer que las escuelas se conviertan en ambientes integradores, primero a nivel conceptual, es decir, cuando en las escuelas maestros y directivos se abran a una comprensión más rica de la enseñanza y el aprendizaje y posteriormente desarrollando estrategias de trabajo colegiadas y compartidas, que permitan incrementar los valores que respetan las diferencias, la tolerancia y la autoestima.

## Capítulo 5

EST	Í	MULO
I	N	NOVACIÓN
	T	OLERANCIA
DIV	E	RSIDAD
SI	G	NIFICACIÓN
COMPA	R	TIR
P	A	RTICIPACIÓN
	C	OMPROMISO
	I	GUALDAD
	Ó	PORTUNIDAD
AUTO	N	OMÍA

## 5. "PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA INTEGRACIÓN". ALGUNAS CONSIDERACIONES BÁSICAS

En el capítulo anterior, hemos revisado algunos de los elementos más representativos con relación a la integración, también hemos visto algunas prácticas integradoras que han contribuido al desarrollo de alumnos con necesidades educativas especiales, así como la repercusión positiva hacia los alumnos regulares; es cierto que este tema no es fácil y que van incluidas políticas sociales, económicas, organizativas, morales, etc. que nos permiten reconocer que la integración educativa está enmarcada en una concepción más amplia que es la atención a la diversidad, sin embargo es conveniente reflexionar sobre algunos aspectos:

Los profesionales se han preocupado en diseñar respuestas educativas que atiendan a las necesidades de los alumnos, enfatizando en aquellos contenidos que promuevan la calidad de vida de las personas, por encima de los contenidos exclusivamente académicos.

Se han desarrollado diferentes alternativas que se han convertido en iniciativas exitosas de integración.

Los padres de familia han participado de manera más activa dentro del contexto escolar y familiar, colaborando en el desarrollo de diferentes estrategias que coadyuvan a la integración y por ende a la mejora de la calidad de vida de todas las personas.

Hemos resaltado que la integración de las personas con discapacidad a las escuelas regulares no es mito, ni todavía podríamos afirmar que es una realidad, sino un proceso en el que tienen que articularse muchos elementos que permitan un avance significativo.

Quizás elaborar una propuesta única e igualitaria para todos, resultaría poco real ya que hemos destacado la importancia de revisar las condiciones de cada caso, que probablemente requerirá de aspectos particulares para articularse dentro de los ambientes específicos a los que trate de servir y que podrían traducirse en un trabajo amplio.

Pero nuestra propuesta va en el sentido de señalar aquellos aspectos que son indispensables de tomarse en cuenta tanto por administraciones educativas, profesionales, y padres de familia, antes de pensar en una integración educativa.

Integrar, según el diccionario, es “formar parte de un todo”

“Integrar a los alumnos en una escuela, implica un conjunto de acciones tendientes a que cada alumno participe de manera activa de todo lo que correspondería al grado escolar en el que es ubicado”. Johansen (1998)

La propuesta de integración tendrá que facilitar el desarrollo de todos los niños, incluyendo a aquellos que presenten cierto nivel de dificultades para aprender y desarrollar todas sus capacidades utilizando los apoyos humanos y materiales que le sean necesarios para educarse en la tolerancia y el respeto a las diferencias.

Sabemos que cambiar no es fácil y que todos los cambios provocan resistencias. El miedo que da incursionar en prácticas novedosas desconocidas, hace que los sujetos pierdan la seguridad de aquellas actividades conocidas que se habían vuelto rutinarias. Segovia y Beltrán (1998) p.31 nos dan a conocer algunas de las respuestas que con respecto al cambio, han encontrado en las comunidades escolares como: <<no comprendo el nuevo sistema>>, <<no estoy de acuerdo>>, <<esto no funcionará aquí>>, <<¿por qué cambiar algo que funciona>>, << ya he oído o vivido otras experiencias que no han tenido éxito>>.

El cambio produce algunas inquietudes como preocupación por la pérdida de empleo, pérdida de estatus, creencias acerca de una sobrecarga de trabajo, inseguridad acerca de la propia capacidad para desarrollar un trabajo diferente, etc.

Todos los cambios necesitan tener fundamentos en los cuales apoyarse. El cambio puede partir de una persona, de la escuela o de la comunidad, en un tiempo determinado e implica el darse cuenta que algo no funciona en el sistema actual para muchos de los estudiantes y quizá para el personal escolar y para la comunidad.

McCombs y Wagner (1996), citados por Segovia y Beltrán (op.cit) p.51 señalan que el cambio debe tener en cuenta tres dominios, el dominio técnico, el personal y el organizativo.

El dominio técnico es el que se relaciona con la especificación de contenidos, estructuras, enfoques instruccionales y estrategias de evaluación, con el fin de promover mejores aprendizajes y por lo tanto un mayor rendimiento escolar, ofreciendo a todos los alumnos contenidos académicos y oportunidades para desarrollar habilidades, asumiendo la responsabilidad de su propio aprendizaje a lo largo de su vida, de acuerdo a sus propias características.

El dominio personal atiende a las necesidades individuales, motivacionales e interpersonales de todos los integrantes del sistema: alumnos, profesores, padres y administradores. Es importante crear un sentido de comunidad, promover relaciones personales de calidad, propiciar que la comunicación que se da entre los integrantes, sea constructiva.

El dominio organizativo, se refiere a las comunidades de aprendizaje que permiten crear ambientes en los que se fomente la creatividad, el aprendizaje cooperativo y la libertad. El cambio es un proceso que implica:

- a) Sensibilización. Necesidad o voluntad al cambio. Es importante tener un modelo que permita comprender el cambio. El modelo de Educación para la Vida que se ha trabajado en el capítulo 3 de este trabajo, puede servir como un modelo de apoyo, puesto que ha tomado en cuenta los tres dominios y ha permitido ofrecer servicios de calidad, así como también ha ido incorporando de manera paulatina a la vida común, a los usuarios del mismo.

- b) Las instituciones que deseen reorientar sus servicios, tendrán que permitir que los profesores vean el qué y el cómo de las estrategias que se utilizan para el cambio, discutiendo las implicaciones de diversas políticas educativas.
- c) Elección de estrategias. Una vez que se han observado los modelos, la elección y ajuste de estrategias, los profesores pueden intentar la aplicación de diferentes técnicas. Es importante invitar a los profesores a arriesgarse e intentar con diferentes estrategias, adaptando sus prácticas a sus estilos y personalidades.
- d) Adoptar y mantener nuevas actitudes y prácticas del cambio, implica la auto evaluación y la conformación de redes de apoyo.

Una vez que las comunidades escolares empiecen a valorar los cambios y éstos confirmen la efectividad de los esfuerzos realizados, se darán actitudes positivas hacia la integración educativa.

#### **¿Cómo establecer los principios en una institución?**

Los principios de una institución, surgen de los supuestos y creencias que éstos tienen, así como de la estructura de la misma. Los objetivos especificarán los procesos, los programas, las prácticas y los procedimientos que darán consistencia a sus principios y filosofía.

Entre algunos principios señalados por Segovia y Beltrán (op cit) p.54, haremos referencia a aquellos que pueden apoyar a las instituciones para planear los cambios que crean convenientes, dentro de sus comunidades educativas:

## PRINCIPIOS DE CAMBIO

- El cambio inicia con la creencia de que éste es posible
- El cambio no es un proceso puntual, definitivo y separado, sino que es la estrategia que exige las innovaciones necesarias para adaptar la organización continuamente al entorno.
- Todas las estrategias de cambio, tienen un componente situacional. No existen fórmulas mágicas de carácter inmutable. Los principios, patrones y modelos de referencia hay que adaptarlos en función de la complejidad de todo el proceso, las circunstancias organizativas, la velocidad necesaria, la capacitación e implicación de las personas directamente relacionadas con el cambio.
- El liderazgo que favorece el cambio incluye compartir la responsabilidad, facilitar la comunicación, saber integrar y resolver eficazmente los problemas.
- El cambio ocurre en una persona y en un tiempo y esencialmente es un cambio en las actitudes y pensamientos, es decir que la gente va aprendiendo y compartiendo la asimilación permanente del cambio.
- La voluntad, habilidad y apoyo social de todos los participantes, son elementos indispensables para el cambio.
- El cambio implica transacciones continuas con diferente ritmo e intensidad, que hay que ir anticipando.
- Los procesos de cambio son holísticos, es decir, afectan a toda la organización.
- El cambio al igual que el aprendizaje, es un proceso que se extiende a lo largo de la vida.
- Para interiorizar el cambio se deben interiorizar actitudes y maneras de pensar sobre la reforma que alimenten el espíritu de la innovación educativa.

- El proceso de cambio exige el compromiso personal e implica tiempo de reflexión y de práctica.
- Una forma de facilitar el cambio, es potenciar contextos de respeto, apoyo personal y confianza.
- Establecer comunidades de aprendizaje puede favorecer el cambio y acrecentar la motivación para la reforma.
- El cambio implica creer que todos los alumnos tienen la capacidad de elegir dentro de su aprendizaje y ver a padres y estudiantes como partes integrantes del sistema.
- El cambio implica determinar claramente los objetivos y las estrategias para llevarlo a cabo de manera exitosa. Las resistencias están presentes, pero lo importante es no ignorarlas, sino tenerlas presentes para poder trabajar en ellas a la hora de establecer el nuevo plan.
- El cambio efectivo requiere el compromiso de lograr los recursos necesarios, incluyendo la adquisición de conocimientos y el entrenamiento de las habilidades disponibles.
- El cambio se interpreta de formas distintas desde diferentes culturas y grupos.
- El cambio debe considerar todos los aspectos esenciales de un organismo: personales, técnicos y organizativos.
- Los objetivos y planes del cambio, deben ser comprendidos y aceptados por todos.

Para que el cambio pueda darse, estos principios deberán ser vistos como un compromiso de todas las partes involucradas. No podrá haber cambios sin una planificación adecuada, pero aunque esta exista, los cambios solo se darán si todos los integrantes de la comunidad educativa, están de acuerdo en ello.

## **5.1 Una nueva visión.**

La nueva visión de la atención educativa deberá partir de fundamentos filosóficos que respeten las diferencias y que permitan a todas las personas acceder a los mismos servicios y oportunidades para tener una vida lo más normal posible.

La integración educativa deberá enfocarse desde una perspectiva de derechos y obligaciones y no como un acto caritativo, sino como un esfuerzo por crear las condiciones que permitan a todos los alumnos aprender de acuerdo a sus potencialidades. El alumno con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, tiene derecho a una educación de calidad dentro de la escuela regular.

La Escuela para Todos, deberá ser vista como aquella que asegure un aprendizaje para todos sus alumnos, sin importar sus características, que se preocupe por el progreso de todos ellos, flexibilizando su currículo para responder a sus necesidades, proveyéndole de los apoyos necesarios, reduciendo los procesos burocráticos, apoyando en la actualización de sus docentes, organizando de manera diferente la enseñanza y viendo el aprendizaje como un proceso que debe construir el propio alumno con su experiencia cotidiana, junto con sus compañeros de la misma edad (sus pares).

Estos fundamentos filosóficos, nos permiten visualizar a un hombre que se formará dentro de las aulas, en donde podrá desarrollar características, habilidades y capacidades para integrarse a la sociedad y para aceptar la diversidad como algo natural.

## **5.2 Análisis de la institución.**

Una de las propuestas que consideramos importantes para que las instituciones especializadas reorienten sus servicios, animándose a integrar a los alumnos con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad y que las escuelas regulares puedan participar en este movimiento, es tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Realizar una detección de cómo se encuentra la institución, cómo opera en el momento.
- Determinar sus fortalezas y debilidades
- Tener clara la visión y la misión de su organización
- Establecer metas que puedan ser medibles y alcanzables a corto, mediano y largo plazo.
- Seleccionar acciones y estrategias de cambio.
- Establecer canales de comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa que sean eficaces.
- Reorientar la evaluación como un medio para reprogramar y buscar nuevas opciones de acción.
- Utilizar la retroalimentación como una estrategia, que permita mejorar constantemente el proyecto educativo escolar.

La integración educativa requiere de centros escolares que se reorganicen internamente para fortalecerse, para ser más activos y que puedan ser promotores de iniciativas que aspiren a mejorar la calidad de la educación, buscando los recursos necesarios para dar atención a todos los niños.

La escala de indicadores sobre la calidad de la integración escolar propuesta por la Dra. M. Bove<sup>1</sup>, o los indicadores de integración de Zacarías, Burgos, Saad y Santamaría, (1995), señalados en el capítulo 2 pueden ser unos instrumentos que ayuden a las escuelas a determinar las condiciones en las que se encuentran y que ofrecemos en el apartado de anexos. (Anexo 1) \*

---

<sup>1</sup> La Dra. M. Bove es la representante de la Organización de los Estados Americanos, para la inclusión y el material fue presentado en el curso de la OEA, realizado en Pázcuaru, Michoacán, en 1997.

\* Se sugiere que la evaluación sea completada antes de iniciar el ciclo escolar, así como hacer un seguimiento a lo largo del año. Se recomienda que lo hagan de manera conjunta directivos, personal administrativo, profesores de aula y especialistas y los padres de familia.

### **5.3 Expectativas de cambio**

El sistema educativo tradicional, al igual que en muchos países del mundo, ha centrado su labor en la adquisición de conocimientos, olvidándose de la importancia de desarrollar capacidades sociales y emocionales de los alumnos, es decir de su desenvolvimiento en general, pero tan importante es enseñar el pensamiento crítico, como la utilización de éste en la vida cotidiana.

Queremos hacer énfasis de manera general, en algunas deficiencias del modelo educativo tradicional, para así reflexionar sobre la importancia de los cambios que deberán realizarse, para acceder a una educación de calidad para todos los niños y niñas, sin importar sus condiciones personales, económicas y sociales.

Los siguientes rasgos del modelo educativo tradicional, citados por Segovia y Beltrán (1998)(op.cit) p49 han permitido realizar propuestas educativas que responden a las necesidades educativas del nuevo milenio.

#### **La dimensión social de la Educación**

El trabajo educativo enfocado a la adquisición del conocimiento, se ha hecho de forma individual olvidando su dimensión social.

La educación implica la adquisición del conocimiento de manera personal, pero también la integración social del conocimiento compartido. El alumno no solamente debe descubrir el significado de los conocimientos, sino apropiarse de ellos para utilizarlos como herramientas, integrándolos a la comunidad, para transformarla.

## **Educación basada en Valores**

La educación debe estar basada en valores, punto importante en el que hace énfasis el nuevo paradigma educativo; poco vale formar la inteligencia, si no se hace con un sentido ético que ofrezca a los alumnos la oportunidad de experimentar y vivir los valores dentro de su comunidad educativa.

### **Aprendizaje significativo**

Hemos olvidado que para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, no solo debemos centrarnos en las estrategias académicas, sino hacer énfasis en la motivación que tienen los alumnos por aprender, disfrutando de las experiencias que comparten con sus compañeros, propiciando así su autorrealización personal.

### **Evaluación**

La evaluación no deberá ser vista solamente como aquella que nos da cuenta de la cantidad de información adquirida, sino la que permite conocer el proceso que siguen los alumnos para construir sus propios aprendizajes.

### **Participación de la comunidad educativa y de los padres de familia**

El nuevo paradigma educativo se abre a la participación de otros actores en el proceso enseñanza aprendizaje, en donde no solo es el profesor el que planifica, organiza y distribuye el trabajo educativo, olvidándose de la importancia que tiene la intervención de sus alumnos, de los padres de familia y de los compañeros de la comunidad educativa, quienes deberán participar de manera activa.

#### **5.4 El papel de los maestros.**

El papel del docente es fundamental, ya que en este nuevo paradigma, no es el que ha trabajado de manera individual y solitaria. El trabajo deberá ser compartido con otros docentes, que deberán estar presentes en todo el proceso instruccional (antes, durante y después).

Ianes y Celi (1999) p.653 señalan la importancia de realizar un proyecto educativo individualizado para los alumnos, en el que los maestros en su conjunto, pueden precisar lo que van a desarrollar a lo largo del ciclo escolar.

### **Antes de la instrucción**

#### **En la Planificación.**

Esta es una tarea fundamental de los maestros, que tendrán que establecer un proyecto que les permita alcanzar los objetivos propuestos, tomando en cuenta los contenidos, los métodos, estrategias, evaluación, así como el contexto en el que se desarrollará la acción educativa. El qué enseñar y para qué enseñarlo, son dos preguntas que deben estar presentes a la hora de la planificación. ¿ Se enseñará para retener o para comprender?.

Si se enseña para comprender, entonces las actividades escolares y los métodos de enseñanza y de evaluación tendrán que ser seleccionados por el equipo de profesores, quienes con los padres de familia y los directivos, establezcan los mejores procedimientos para alcanzar los objetivos propuestos.

#### **En la detección de fortalezas y debilidades**

El profesor debe conocer las fuerzas y debilidades de cada uno de los alumnos para adaptar la programación general a las necesidades, fortalezas y debilidades de ellos. Es importante resaltar en este punto, que en el nuevo paradigma educativo se reconoce que no existe una sola forma de aprender<sup>2</sup>, sino que cada alumno, tiene sus particularidades para adquirir el aprendizaje que utilizará en algún momento de su vida, tratando de sacar el mejor partido de él.

---

<sup>2</sup> Según algunos autores, entre ellos Gardner (1983), señalan que la inteligencia no es algo fijo, sino modificable y que no está en relación directa con la cantidad de conocimientos adquiridos, sino con el dominio de estrategias para procesar y elaborar los conocimientos. Él habla de la inteligencia lingüística, lógico-matemática, espacial, corporal-kinestésica, musical, interpersonal e intrapersonal y dice que no solo hay que enseñar y aprender las siete inteligencias, sino aprender por medio de todas ellas.

De acuerdo a Schmeck(1988) p.75, el aprendizaje es el resultado del pensamiento, la huella que van dejando nuestros pensamientos al contacto de los materiales informativos, así pues, aprender significa pensar y por tanto enseñar es ayudar a pensar.

En ese sentido, la inteligencia es un conjunto de habilidades que se desarrollan en distintos contextos, tanto formales como informales y el éxito en la educación estará en saber capitalizar las fortalezas y propiciar compensar las capacidades de los estudiantes.

Para Carl Rogers (1972), el único aprendizaje que puede influir significativamente sobre la conducta, es el que el individuo descubre e incorpora por sí mismo.

Conocer las fortalezas y debilidades de los alumnos, permitirá a los maestros realizar una planeación del trabajo que les permita hacer del aprendizaje, una verdadera experiencia.

#### **Durante la instrucción**

##### **En la Sensibilización hacia el aprendizaje**

Una de las tareas del maestro, tanto del aula regular como el maestro de apoyo, es la sensibilización hacia el aprendizaje.

Las actitudes favorables hacia el aprendizaje, surgen cuando los profesores, acepta a los alumnos y los integra, adecuando los contenidos, las estrategias y el ritmo de aprendizaje para que éste sea un aprendizaje de calidad.

#### **Después de la instrucción**

La evaluación no solamente se limita a la adquisición de conocimientos, sino que se convierte en una herramienta que permitirá a los profesores comprender los factores implícitos en el aprendizaje de los alumnos, conocer sus competencias y habilidades de comunicación, académicas funcionales y de competencia social que le ayude a reprogramar acciones para integrar exitosamente a los alumnos a su comunidad y en general a la sociedad.

## **El Plan Educativo individualizado<sup>3</sup>**

Es una herramienta que permitirá a los maestros:

- Reconocer las fortalezas y los avances de los alumnos
- Reconocer sus debilidades y problemas
- Seleccionar los objetivos a largo, mediano y corto plazo
- Realizar las adecuaciones curriculares
- Elegir las estrategias de solución de problemas
- Determinar las acciones dentro del aula
- Determinar los apoyos en el ámbito escolar y extraescolar
- Determinar el equipo de integración
- Determinar la participación de los padres de familia
- Determinar las estrategias de evaluación, registro y seguimiento
- Facilitar los criterios de transición de grupo y niveles escolares
- Permite la certificación de los alumnos.

Está constituido por cuatro áreas:

1. Diagnóstico funcional
  2. Perfil dinámico funcional
  3. Plan Educativo individualizado. Actividades, materiales y métodos de trabajo
  4. Evaluación
1. **El diagnóstico funcional**

Incluye los datos clínicos, médicos, familiares y sociales, el nivel alcanzado en las áreas fundamentales de desarrollo, los niveles alcanzados en función de los

---

<sup>3</sup> Material proporcionado por el Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa A.C, en el curso-taller “Actualización a directivos, docentes y padres de familia en integración escolar. Una escuela para todos”

objetivos propuestos y los aspectos psicológicos, afectivos, emocionales y de comportamiento. (Anexo 2)

## **2. El perfil dinámico funcional**

Después del diagnóstico funcional, se deberá hacer el perfil dinámico funcional, en el que se sintetiza de manera significativa los resultados del diagnóstico funcional.

Después se seleccionan los objetivos a largo, mediano y corto plazo, para cada una de las áreas (Anexo 3)

## **3. El plan educativo individualizado**

Una vez establecido el perfil funcional, se deberá realizar el Plan Educativo individualizado, en el que de manera rápida se proporcionan los datos concernientes al área que se desea trabajar, las habilidades que se pretenden desarrollar o reforzar, datos relativos al diagnóstico funcional, así como objetivos a largo, mediano y corto plazo, apoyos requeridos durante su ejecución, criterios de evaluación y fecha de los logros obtenidos. (Anexo 4)

La Secretaría de Educación Pública ha generado un documento individual de adecuaciones curriculares (DIAC) García, I y Escalante, I (2000) (op. cit) que se sugiere sea completado al inicio de cada ciclo escolar, haciendo un seguimiento del mismo, por lo menos dos veces al año. Para su realización recomienda que lo hagan el maestro del aula regular y el maestro de apoyo y de ser posible participen los padres de familia. Nos parece importante presentar otra herramienta más, que pueda ayudar a las instituciones a tener una idea clara de la situación en la que se encuentran los alumnos. (Anexo 5)

## **3. Evaluación**

Tal y como lo señala De la Peña (2000) p.1 Es importante resaltar que la evaluación en este nuevo paradigma educativo, será vista como aquella herramienta capaz de ofrecer una aproximación funcional, incluyente y no como medida de exclusión,

por la que se pretende lograr una mayor efectividad en los programas y en los apoyos seleccionados. La evaluación es utilizada con fines de planeación.

Otra de las metas de la evaluación será contribuir a la construcción de habilidades prácticas, conceptuales y sociales sensibles a la cultura de la propia comunidad.

Lograr una mejor comprensión de los factores que afectan la conducta socio-adaptativa de la persona con discapacidad o con necesidades educativas especiales, así como detectar fácilmente los factores de avance para reprogramar a mediano plazo.

Una última meta y quizá una de las más importantes es buscar siempre el éxito y la inclusión de la persona con discapacidad, a través de una cuidadosa planeación del trabajo que se realizará en el aula..

Los objetivos de la evaluación en este nuevo modelo, son:

- Conocer los datos personales, familiares y de salud de los alumnos
- Detectar las necesidades de los alumnos en función de sus fortalezas y debilidades
- Conocer su competencia física y motora
- Conocer sus habilidades de vida independiente
- Conocer sus habilidades cognitivas, de comunicación, académicas funcionales y habilidades de competencia social.

Uno de los objetivos de la acción educativa, es trabajar por el desarrollo integral de todos los alumnos, por eso resulta indispensable dedicarle una gran atención a la planificación del trabajo que vaya dirigido a dar respuesta a las necesidades de cada uno de los alumnos.

## **Las adaptaciones curriculares.**

Son parte medular del trabajo de integración, ya que son una respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas especiales de los alumnos, que no quedan cubiertas por el currículo común. Son una propuesta curricular individualizada y su objetivo es tratar de garantizar una respuesta a las necesidades educativas que el alumno no comparte con su grupo.

Para diseñar adecuaciones curriculares, hay que tomar en cuenta las necesidades de los alumnos, detectadas a través de la evaluación, pues así se considerarán los aspectos que el alumno realmente necesita para alcanzar los propósitos educativos.

Puigdellívol (1996), citado por García y Escalante(2000) (op. cit) p.133 propone los siguientes criterios para establecer prioridades en la elaboración de adecuaciones curriculares, como lo son:

- **Criterio de compensación**

Se da prioridad a las acciones encaminadas a compensar los efectos de una discapacidad en el desarrollo y aprendizaje del niño, como uso de auxiliares auditivos, silla de ruedas, etc.

- **Criterio de autonomía –funcionalidad**

Destaca el aprendizaje que favorece el desarrollo autónomo del alumno, con el fin de que resuelva necesidades básicas como son vestirse o desplazarse de un lugar a otro, sin la ayuda de otra persona.

- **Criterio de probabilidad de adquisición**

Se refiere a la decisión sobre el tipo de aprendizajes que están al alcance de los alumnos, dejando en segundo término o prescindiendo de los que le representan un grado extremo de dificultad para su adquisición y aplicación. Para un niño con

discapacidad intelectual, existen aprendizajes que le significan un elevado grado de esfuerzo y persistencia y que presentan pocas probabilidades de ser adquiridos y utilizados por él; por lo tanto hay que optar por el desarrollo de otras capacidades o habilidades que le permitan consolidar sus avances y estimular su interés por el trabajo escolar.

- **Criterio de Sociabilidad**

Se refiere al conjunto de aprendizajes que propician las habilidades sociales y de interacción con el grupo, lo que implica que se desarrollen actividades en el aula que se encaminen a favorecer el contacto personal y la comunicación, sobre todo cuando se identifican problemas de lenguaje o de orden afectivo.

- **Criterio de significación**

Implica la selección de medios de aprendizaje que suponen actividades significativas para el alumno en función de sus posibilidades reales, de manera que lo que aprenda sea relevante, funcional y enriquezca su desarrollo integral

- **Criterio de variabilidad**

Supone actividades distintas a las habituales para mantener el interés del alumno, especialmente cuando presenta dificultades para el logro de determinados aprendizajes. Las estrategias metodológicas que el maestro aplica, deben ser diversificadas y su sentido debe apuntar a que el alumno disponga de alternativas para resolver situaciones conflictivas que enfrenta con el conocimiento escolar.

- **Criterio de preferencias personales**

Es potenciar el trabajo de acuerdo con las preferencias del alumno, rescatando su interés por diferentes temas o actividades con los que se identifica o se siente más cómodo y seguro al realizarlas, lo que propicia una mayor motivación y una participación más dinámica en las tareas escolares.

- **Criterio de adecuación a la edad cronológica**

Implica valorar los intereses de los alumnos, independientemente de sus necesidades educativas especiales, para evitar desfases que lo lleven a la infantilización en su nivel de aprendizaje inferior al que le corresponde por su edad cronológica, sus intereses personales y sus actitudes no se corresponden con los de los niños con niveles de aprendizaje equiparables a los suyos, por lo que hay que procurar tomar en cuenta su edad cronológica al aplicar determinadas estrategias o actividades.

- **Criterio de transferencia**

Conecta el aprendizaje con las situaciones cotidianas que vive el niño fuera de la escuela, evitando el formalismo que caracteriza a ciertas actividades escolares en las que se ignora la importancia de que el niño trabaje con materiales de uso común y que represente vivencias cotidianas de su entorno social, restando significatividad y funcionalidad a lo que aprende.

- **Criterio de ampliación de ámbitos**

Favorece los aprendizajes que le permiten al alumno ampliar sus ámbitos habituales de acción, enriqueciendo sus experiencias, estimulando nuevos intereses, desarrollando habilidades distintas. Integrarse a otros grupos, vivir otras experiencias en diferentes contextos al escolar y familiar, le dan la posibilidad de construir nuevos significados y por lo tanto, comprender mejor el mundo que lo rodea.

Es importante destacar que las características individuales de cada alumno, permitirán definir los criterios que el profesor debe priorizar, con ayuda de los maestros de apoyo, de los padres de familia y de los mismos alumnos.

Una vez que se tienen claras las necesidades de los alumnos, se pueden establecer las adecuaciones que el niño requiere y pueden ser de dos tipos: adecuaciones de acceso al currículo y adecuaciones en los elementos del currículo.

### **Adecuaciones de acceso al currículo**

Las primeras son modificaciones o provisión de recursos especiales que faciliten el acceso de los (as) alumnos (as) con necesidades educativas especiales, para desarrollar el currículo ordinario o adaptado, creando las condiciones físicas como (iluminación, sonoridad, acceso, etc.), que les permitan utilizarlos de la manera más autónoma posible y para que alcancen el mayor nivel de interacción y comunicación con profesores, personal de apoyo, compañeros y comunidad educativa en general.

### **Las adecuaciones a los elementos del currículo**

Son las modificaciones que se realizan en los objetivos, contenidos, actividades, metodología y criterios y procedimientos de evaluación. Algunas de ellas pueden ser superficiales y por lo tanto no varía demasiado de la planificación y programación establecida para todo el grupo, sin embargo habrá otras que dependiendo de las necesidades educativas especiales de los alumnos, impliquen individualizar el currículo, sin olvidar propiciar una participación de los alumnos con necesidades educativas especiales en el desarrollo del currículo ordinario, alcanzando los propósitos de cada etapa educativa (nivel, grado escolar, asignatura).

### **Las adecuaciones en la metodología de enseñanza**

Es la utilización de métodos, técnicas y materiales de enseñanza diferenciados, en función de las necesidades educativas de los(as) niños (as).

- En la forma de trabajo. Definir cómo se realizarán las actividades (parejas, tríadas, grupal). El trabajo en equipos es recomendable, siempre y cuando se especifiquen las funciones de cada integrante, por ejemplo: uno recolecta objetos, otro indaga su origen y significado en libros y revistas, otro hace resúmenes y otro organiza y presenta el trabajo al resto de la clase. Esta forma de organización ayuda a los niños con necesidades educativas

especiales, pues les permite sentirse seguros y motivados para participar activamente, sin temor a ser criticados o ridiculizados.

- En los materiales de trabajo. Es necesario definir el tipo de materiales, ya que la utilización de ellos permitirá solucionar algunos problemas que se puedan presentar en el aula, originados por las necesidades educativas especiales de los alumnos. Por ejemplo “si el contenido a trabajar en un grupo en el que participa un niño con discapacidad visual es ¿cómo clasificar las cosas?, para este niño será enriquecedor trabajar el concepto de clasificación con material concreto que le permita percibir las características con que pueda establecer, junto con sus compañeros, los criterios de clasificación. Se puede pedir que organicen el material de juego o de algún rincón de trabajo de su salón, sin la necesidad de limitarse únicamente al libro de texto. La actividad se puede realizar en equipos que establezcan sus propios criterios de clasificación, distribuyendo el material a clasificar. El maestro deberá cuidar que el material asignado al niño con discapacidad visual, tenga características fácilmente perceptibles como tamaño, forma, textura o el olor, con el fin de que él mismo sea capaz de descubrirlas”  
García y Escalante (op cit.) p.140

### **Adecuaciones en los espacios para realizar el trabajo**

Generalmente las actividades se desarrollan en el salón de clases, sin embargo es importante considerar que realizar algunas de ellas fuera del aula, permitirá a los (as)alumnos (as) ampliar sus experiencias aplicándolas en diferentes contextos. Por ejemplo en lugar de realizar sumas y restas dentro del salón de clase, pueden visitar un mercado o centro comercial y aplicar sus conocimientos en escenarios reales.

- **Distribución del tiempo**

Algunos niños con necesidades educativas especiales no pueden seguir el ritmo de trabajo de la mayoría de los niños de su clase, lo que requiere realizar adaptaciones que le permitan llevar su propio ritmo. Por ejemplo niños que presenten alguna discapacidad motora y que si se sienten presionados probablemente fallarán en el intento de ejecución.

- **Adecuaciones de los contenidos**

Son las adecuaciones que se realizan en los contenidos propuestos en los planes y programas y pueden efectuarse a través de la reorganización de contenidos, para hacerlos más accesibles a los alumnos, de acuerdo a sus características y a los apoyos y recursos con los que se disponga. Estos ajustes se efectúan en cuanto al orden de abordaje, nivel de profundidad o de extensión, etc.

Incluir otros contenidos que amplíen o refuercen la comprensión de los mismos, así como eliminar aquellos que no se adapten a las características de los alumnos, al tiempo que se disponga, a los materiales y recursos con los que se cuenta, así como a las condiciones del medio social y cultural.

- **Adecuaciones en la evaluación**

Se deberán tomar en cuenta los ajustes que permitan una evaluación real, como la utilización de criterios y estrategias de evaluación diferenciados, la diversificación de técnicas e instrumentos para que sean congruentes con el tipo de conocimientos, habilidades y actitudes a evaluar y la consideración de establecer los momentos más apropiados para los alumnos, dependiendo de sus características individuales.

La evaluación a través de un examen puede ser limitada, ya que los(as) maestros(as) pueden utilizar la observación en clase, las entrevistas, las tareas, los trabajos escolares, las auto evaluaciones que permitan valorar de manera más amplia, los avances de los alumnos (as).

|Incluimos en el apartado de los anexos algunas sugerencias de formatos para realizar las adecuaciones curriculares y dos ejemplos de ellas, uno a nivel de preescolar y otro para primaria, además de un documento más sobre métodos de evaluación según los estilos de aprendizaje, que pueden ayudar a los(as) maestros(as), en su planeación del trabajo educativo. Anexos 6, 7 y 8

- **Adecuaciones en los propósitos**

Es importante que maestros y maestras consideren que las modificaciones deben ser objetivas, estableciendo prioridades, de acuerdo a las posibilidades reales de los alumnos para alcanzar los propósitos establecidos en los programas de las diferentes asignaturas o áreas de conocimiento. No hay que olvidar las dificultades que pueden representar para ciertos niños, el logro de los objetivos en algún grado o área de conocimiento.

Aunque hemos señalado algunos elementos indispensables para la realización de adecuaciones curriculares, estamos conscientes que requiere una práctica continua que permita primero desechar la creencia de que hay una gran dificultad para su realización, ya que la mayoría de los profesores, a lo largo de su desempeño, se han visto en la necesidad de efectuarles y quizás en muchos casos, de manera exitosa, para posteriormente realizarlas con más facilidad. Por otro lado, sabemos que cada escuela tiene una realidad diferente y que las adecuaciones tendrán que realizarlas de acuerdo a ello.

No hay que olvidar que la integración nos está demandando que el trabajo sea colegiado en cada institución, en el que participen especialistas, maestros regulares y aprovechando las aportaciones de los padres de familia y de los miembros de la comunidad escolar que permitan reforzar el trabajo en el aula.

### **5.5 Papel de los padres y madres de familia.**

En general la participación de los padres de familia en las escuelas, se ha caracterizado por el establecimiento de relaciones difíciles, pues por lo regular han sido requeridos para informarles acerca de las dificultades que presentan sus hijos(as) en el desarrollo de sus actividades académicas o bien para solicitar su apoyo para eventos que permitan recabar fondos para llevar a cabo proyectos que no son cubiertos por los fondos federales o estatales.

Los padres y madres de niños(as) con discapacidad, no han escapado a este tipo de relaciones, pero además han pasado por una serie de etapas en donde han sido culpados por las discapacidades de sus hijos. Fine (1996) p.193

Ella misma, explora en Estados Unidos, los esfuerzos realizados por los padres en el siglo pasado, para promover la educación de los niños con discapacidades asegurando oportunidades educativas para sus hijos(as). Entre 1930 a 1950, se empiezan a gestar grupos de padres que promueven la educación de sus hijos(as) con discapacidades surgiendo en muchas partes del mundo organizaciones de padres dispuestas a trabajar por crear condiciones educativas similares a las de los niños sin discapacidad. Para 1970, estas agrupaciones empezaron a incidir en los gobiernos, exigiendo cambios en las legislaciones, asegurando el acceso de los niños discapacitados a la educación pública, sensibilizando e informando acerca de la discapacidad, trabajando para conseguir fondos y aumentar así los programas.

Las relaciones entre los padres y los profesionales, no han sido fáciles, generalmente se habla de establecer buenas relaciones, más como un ideal, que lo que ha sido en la realidad. A lo largo de la historia, estas relaciones se han caracterizado por que los profesionales han jugado el papel de “expertos” y las autoridades educativas como los únicos encargados de vigilar el control de los recursos, olvidándose de la importancia de la participación de los padres y madres de familia, sin embargo el nuevo paradigma educativo, subraya la importancia de un equipo participativo, en el que los padres deben implicarse en las decisiones que afectan a sus propias vidas y a las de sus hijos(as).

Según Mittler & Mittler (1988), es necesario tender puentes para derribar las barreras que impiden una buena relación entre padres y profesionales, creando encuentros en donde puedan hablar e intercambiar puntos de vista

Ellos hablan de tres fases en las que se han dado las relaciones entre padres y profesionales:

En la primera fase los padres trabajan sin el apoyo de los profesionales ni de los servicios del sistema educativo. Los contactos de los padres son informales y pueden estar en relación con las dificultades que experimenta el niño en el desarrollo del programa escolar.

En la segunda fase o fase de trasplante, los profesionales “trasplantan” sus habilidades a los padres, que siguen en casa con los programas establecidos por los maestros, quienes capacitan a los padres para poder llevarlos a cabo en casa, generalmente son programas de estimulación temprana, modificación de conducta, etc. El objetivo en esta fase, es que los padres de familia extiendan en el hogar la educación formal. Los profesionales en estos programas, han jugado el papel de entrenadores, brindando un asesoramiento constante a los padres y madres.

En la tercera fase o “fase de consumo”, que se inicia en la década de los 80’s ofrece a los padres y madres, información y opciones para que seleccionen servicios de acuerdo a

las necesidades de sus hijos e hijas. En esta fase se ha comprobado la importancia de la participación de ellos, no solamente como recursos para los programas educativos, sino para intercambiar y compartir informaciones sobre los niños(as), llegar a acuerdos sobre aspectos referentes a ellos, incluso el conocimiento acerca del ambiente que rodea al niño(a) y que influye en el proceso educativo. Algo muy importante que señalan Mittler & Mittler, es que cada familia es diferente y por lo tanto las relaciones con ellas deberán ser diferentes, sin etiquetarlas como mejores o peores, sino simplemente como diferentes.

Pugh(1987), citado por Mittler (1988) p.29, dice que los padres pueden implicarse en diferentes niveles y señala los siguientes:

- 1) No-participación: Por muchas razones.
- 2) Apoyo externo: Apoyan la labor de la escuela en diferentes momentos, por ejemplo: organizando actividades de carácter social.
- 3) Participación: Cuando los padres se involucran en actividades de la escuela bajo la supervisión de los profesionales.
- 4) Compartir: Cuando los padres y madres comparten poder, recursos, conocimientos y toma de decisiones con los profesionales como por ejemplo: realizar de manera conjunta una tarea determinada en clase, un proyecto determinado, etc.
- 5) Control: En este nivel los padres toman decisiones y las llevan a cabo, siendo responsables de proyectos determinados.

Brennan (1988), citado por Mittler (op cit) p 150, dice que la participación de los padres es indispensable ya que son ellos los que tienen un conocimiento claro de sus hijos(as), convirtiéndose en un recurso muy importante en el desarrollo del currículo, trabajando de manera conjunta en diferentes tareas. Los padres y madres de familia, pueden proporcionar información a los profesionales, acerca de las necesidades de los (as) niños

(as), informar sobre sus circunstancias familiares, sobre la conducta de los niños(as), de su actitud hacia los profesores y la escuela.

También pueden dar a conocer sus ideas sobre la educación que quieren para sus hijos (as) y la relación con sus planes a futuro, contribuir a asegurar la armonía entre la escuela y la casa, participar de manera activa en el aprendizaje de sus hijos (as), organizar actividades que enriquezcan el currículo de sus hijos (as), los recursos de la escuela, crear lazos entre la escuela y la comunidad, poner a disposición del currículo escolar, sus experiencias, conocimientos y habilidades.

Existen diferentes modelos y experiencias que pueden servir para “tender puentes” y lograr que padres y profesionales trabajen juntos en determinados programas, que tomen en cuenta las diferencias de cada familia, de acuerdo a su disponibilidad de tiempo, así como sus propios intereses y que esta participación beneficie en general a todos los implicados.

Carmen García Pastor (1993), al referirse a las relaciones entre padres y profesionales señala algunos puntos de reflexión que sugiere se trabajen en la comunidad educativa y que consideramos una herramienta valiosa que reproducimos para su uso en el apartado de anexos (Anexo10)

### **Cómo pueden participar los padres**

Es importante que los padres tengan conocimiento del trabajo que se realiza con sus hijos, a continuación señalamos algunas alternativas que pueden favorecer el trabajo entre padres y madres, maestros y comunidad educativa en general. García y Escalante.(2000) p.35.

#### **1. Los padres en la escuela**

- Voluntariado en las escuelas
- Ayudantía en las bibliotecas

- Apoyo administrativo
- Proyectos educativos y culturales entre padres y profesores
- Clases de educación de adultos para padres y otras personas.

## 2. Reuniones de trabajo

- Juntas de trabajo para la identificación de necesidades, la determinación de líneas de acción y la designación de funciones
- Actividades sociales de las asociaciones de padres y los profesores
- Reuniones de padres y profesores para dialogar acerca del currículo escolar
- Reuniones de padres y el profesor del curso para revisar el progreso de los estudiantes.
- Conferencias sobre estudios de casos.
- Establecimiento de consejos “escuela-hogar”
- Organización de relaciones de padres con autoridades locales
- Participación en reuniones multidisciplinarias con el personal de educación especial y los profesores.
- Capacitación de los padres y del personal

## 3. Vínculos con el hogar

- Capacitación en el hogar y en la escuela, para desarrollar programas de comportamiento del niño
- Capacitación para el seguimiento curricular en el hogar
- Reuniones sobre problemas comunitarios
- Establecimiento formal de contactos escritos y telefónicos
- Visitas al hogar por el profesor y otros interesados

### 3. Comunicación escrita

- Conservación de registros escolares en el hogar
- Evaluación en el hogar y en la escuela
- Libreta de comunicaciones diaria o semanal entre el hogar y la escuela
- Boletines informativos a la comunidad
- Folletos circulares y orientaciones a los padres
- Folletos informativos de la escuela al hogar
- Pizarrón informativo de la escuela

Muchas de las actividades señaladas, ya se llevan a cabo en diferentes formas dentro de las escuelas, en el trabajo que se realiza entre padres y maestros, sin embargo creemos conveniente incluirlo en nuestra propuesta y proporcionar el formato en el que se pueden vaciar las actividades para visualizar de manera general y calendarizar de acuerdo a las necesidades de cada institución. Anexo 11

En México la participación de los padres de familia, ha permitido crear de manera conjunta con los profesionales, organizaciones no gubernamentales que han trabajado intensamente a lo largo de muchos años, por tener servicios de calidad para sus hijos con necesidades educativas especiales y discapacidades, así han surgido entre otras, el Programa de Educación para la Vida, el Centro Educativo Domus, la Asociación Pro Personas con Parálisis Cerebral, la Confederación de Asociaciones en pro de las Personas con Discapacidad Intelectual, etc.

Sin embargo aún hay un gran trabajo para reforzar esta participación conformando equipos de padres, profesionales y personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, que incidan en los cambios sociales, formulando nuevas ideas y proponiendo diferentes tipos de prestaciones y servicios que permitan alcanzar la equidad.

La relación entre la escuela y la familia debe ser prioritaria propiciando respuestas educativas para los alumnos y creando alternativas de trabajo que permitan la participación de los padres y otros miembros de la familia en el proceso educativo de sus hijos (as).

El análisis y la discusión por parte de los padres y madres, en torno a la organización y funcionamiento de las escuelas y sobre todo en cuanto a las posibilidades de trabajo con las familias, es otro aspecto que tendrá que trabajarse junto con los profesores para diseñar estrategias de trabajo mutuo entre la escuela y los padres, enriqueciendo así la formación de los (as) alumnos(as).

Es importante que se refuerce la participación de los padres y madres, fortaleciéndolos como personas y como parte de la comunidad escolar y social para así formar órganos de participación social<sup>4</sup> y no solamente verlos como un grupo de personas a las que hay que darles pláticas sobre discapacidad o entregarles reportes sobre bajos aprovechamientos escolares..

Se han conformado algunos grupos de padres y profesionales, tratando de establecer vínculos con otros padres, profesionales, familiares, voluntarios y público en general, que deseen participar en estas tareas, entre los cuales ofrecemos los siguientes datos:

La Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con la CONFE, han creado un “Taller para Padres de hijos con Discapacidad, con o sin necesidades educativas especiales en la educación básica” al que se puede acceder haciendo una solicitud directamente a cualquiera de las dos dependencias involucradas.

---

<sup>4</sup> Los órganos de participación social, son grupos de padres que trabajan por sensibilizar a la comunidad, conociendo los problemas que se dan dentro de ella de manera cotidiana, para proceder de manera justa y equitativa, buscando estrategias de solución, visualizándolos primero como proyectos de escuela para que posteriormente como proyectos sociales.

## **La participación en la Red de Padres y Profesionales**

La participación en redes de apoyo es una de las estrategias por las que se pretende la vinculación de padres, profesionales y personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, para enlazarse con diversos sectores (sociales, laborales, comunitarios, gubernamentales, etc).

**La Visión** de la red, es la siguiente:

“Lograr proporcionar una educación de calidad para todos con la participación de instituciones públicas y privadas, organizaciones de padres de familia, profesionistas, personas con discapacidad con y sin necesidades educativas especiales y organismos de gobierno”

**La Misión** es “Hacer comprender a los directivos, profesionistas, padres de familia y alumnos de escuelas regulares y especiales, así como a la sociedad en general, la importancia que la educación integrada, tiene para el desarrollo de las personas con discapacidad con o sin necesidades específicas y para toda la comunidad escolar”

**Acciones.** Algunas de ellas son:

- Creación de un directorio de participantes de la red. (En proceso)
- Invitación a las personas interesadas a colaborar en esta labor.
- Creación de espacios para intercambio de experiencias
- Capacitación a través de folletos, cursos e intercambio de trabajos
- Estrategias operativas de inducción a la escuela regular
- Formación de padres facilitadores y multiplicadores a través de cursos.

- Preparación para que los padres y madres puedan participar en todo el proceso de evaluación( inicial, formativa y sumaria de sus hijos (as).
- Propiciar que se realicen juntas por lo menos una vez al mes con los directivos, maestros y padres de familia.
- Involucrar a los padres y madres de familia en el trabajo del aula y no solamente en las clases abiertas, sino como colaboradores. (elaboración de material didáctico, clase especial, para moldear la conducta de los niños, etc)
- Participación en las asociaciones de padres de familia.

Actualmente existe una red de integración de padres y profesionales que trabajan en pro de la integración, invitando básicamente a profesionales nacionales y extranjeros para la impartición de cursos de actualización sobre el tema, en el que ha predominado la asistencia de profesionales.(Anexo 9)

Sin embargo creemos que es indispensable fortalecer el agrupamiento de padres y madres de familia que puedan apoyarse entre sí, espacios en donde tengan acceso a información actualizada en un ambiente confortable y relajado, en donde se refuercen las conductas positivas de los padres, evitando juicios y críticas.

Es importante la motivación de los padres que promuevan el conocimiento sobre aspectos filosóficos, jurídicos y sociales en torno a la discapacidad y a las necesidades educativas especiales, propiciando la reflexión y sensibilización que les permita irse apropiando de conceptos y opciones a partir de sus propias experiencias y necesidades, como padres y como individuos.

Invitamos a las personas interesadas a sumarse a estos esfuerzos por conformar una red sólida de padres, profesionales y personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad a reunirse en Bahía de Todos los Santos # Col. Verónica Anzures, los jueves primeros de cada mes de las 16.00 hrs. a las 18 hrs. ó dirigirse con la Lic.

Elizabeth Montes Aguilar o la Lic. Alicia Angélica López C. A través del correo electrónico. [redintegración@yahoo.com](mailto:redintegración@yahoo.com) o [alislop@servidor.unam.mx](mailto:alislop@servidor.unam.mx)

## 5.6 SISTEMAS DE APOYO

- Trabajar con diferentes organizaciones y grupos para promover la integración. Realizar acciones para incrementar la comunicación entre diversas instituciones, así como entre los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional (Preescolar, básico, medio, medio superior y superior), buscando estrategias que permitan la comunicación y el enlace entre ellas, centrándose en las necesidades de los alumnos, más que en los requerimientos de la normatividad.
- Buscar una educación de calidad, que permita el desarrollo de destrezas de autonomía, que lleve al desarrollo de adultos conocedores de sus derechos y obligaciones.

Podemos darnos cuenta que el reto de la integración es importante y que se tienen que implementar acciones importantes para consolidarlo, no es cuestión solamente de las escuelas y los maestros, sino que se necesita de una colaboración entre varios sectores. Involucra a todos los sectores de gobierno, por ejemplo: Salud en su reconversión apoyando al sector educativo y laboral en materia de necesidades especiales de la población con discapacidad. La Secretaría del Trabajo promocionando una apertura en capacitación e inserción laboral de la población con discapacidad al ámbito laboral en condiciones de equidad y derecho.

Favorecer la accesibilidad peatonal o de uso de transportes públicos es fundamental para que las personas puedan acceder a los servicios.

Los apoyos específicos a las familias como núcleo básico de la formación y orientación a la persona con discapacidad principalmente durante la infancia, buscando estrategias de información, orientación y capacitación que hagan de la familia una estrategia

fuerte de corresponsabilidad con los diferentes servicios que requiera su hijo o hija entre otros muchos. De la Peña, (2000).

La vinculación con otros sectores de la sociedad, tanto en el ámbito gubernamental, como a través de las organizaciones no gubernamentales ONG'S, nacionales e internacionales, se ha ido generando poco a poco, cuando padres y profesionales han buscado establecer relaciones y programas conjuntos.

La Organización de las Naciones Unidas, ONU, la Organización Mundial de la Salud, OMS, la UNESCO y la Organización Internacional del Trabajo OIT, han solicitado a la comunidad internacional, condiciones sociales más adecuadas y una vida digna, ya que todavía las personas con discapacidad, enfrentan limitaciones en diferentes grados, en actividades productivas, educativas, de recreación, de ocupación, de reproducción, etc.

La realidad es que aún existen falta de oportunidades, aislamiento, desempleo, discriminación, políticas que deniegan trato o acceso igualitario, servicios que no respetan la individualidad de los sujetos, etc.

El gobierno del Distrito Federal, en 1998, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, en la administración anterior, mediante la Dirección General de Equidad y desarrollo, estableció programas de atención a personas con discapacidad y actualmente en el gobierno del Lic. Vicente Fox, se trata de dar continuidad a los proyectos establecidos, sin embargo aún no es muy clara la política a seguir, por lo que deberemos de estar muy atentos para poder participar de manera efectiva, pugnando por los cambios que lleven a hacer realidad la atención a la diversidad desde un marco de igualdad de oportunidades y calidad en los servicios.

## 5.7 Papel del Pedagogo en la integración

La actividad profesional que desempeñan los pedagogos y pedagogas en la educación integrada, se ha ubicado tanto en la Secretaría de Educación Pública, como en organizaciones no gubernamentales.

En el primer caso, su labor se ha desarrollado en la Dirección de Educación Especial, como maestras(os) especialistas en los diferentes servicios ofrecidos por la misma, como son los Centros de Apoyo Para Educación Preescolar (CAPEP), Centros de Atención Múltiple (CAM) para alumnos del nivel básico y Talleres Protegidos (capacitación laboral) para adolescentes y jóvenes y actualmente forman parte de los equipos de las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

En las organizaciones no gubernamentales, algunos de ellos se han desempeñado como maestros especialistas para alguna institución que atiende a diferentes tipos de población como niños (as) con diferentes discapacidades (Ceguera, audición y lenguaje, discapacidad intelectual, con niños de la calle, menores infractores, parálisis cerebral, etc.), actividad para la cuál no han sido formados, ya que tendrían que obtener esta preparación en instituciones ex profeso, saliéndose del perfil de formación del estudiante de Pedagogía y convirtiéndose en maestros especialistas para diferentes grupos de alumnos.

Actualmente, en el Modelo Educativo, forman parte de los equipos interdisciplinarios, que pugnan por la integración y aunque en algunos de ellos son conocidas (os) como maestras(os) especialistas o maestras(os) de apoyo, su labor es la de planear, diseñar y desarrollar programas de atención a niños con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, así como el diseño, elaboración y aplicación de material didáctico (impresos, gráficos, audiovisuales), elaboración de adaptaciones curriculares, participación en el diseño y realización de proyectos de capacitación, asesoría y difusión dirigidos a los integrantes de USAER en la SEP y de equipos de integración en las ONG'S,

a maestros de aula regular, a padres de familia, a directivos y comunidades en general y también en la planeación y desarrollo de proyectos de investigación educativa, necesarios para el trabajo de integración.

De acuerdo a Munguía (2001) p2, las actividades que han desempeñado algunos pedagogos en este ámbito, les han permitido articular los distintos conocimientos adquiridos a lo largo de su formación universitaria como:

**Conocimiento de la infancia, adolescencia y Psicología de la Educación,**

Como medio para diseñar actividades que van acordes a la etapa de desarrollo cognoscitivo, psicológico y social de los alumnos.

**Teoría Pedagógica, Antropología Filosófica y Filosofía de la Educación.**

Ubicándolos en el concepto de Educación como el proceso permanente de enseñanza-aprendizaje y no como algo que se da al final del proceso educativo y por otra parte, fundamentando de manera teórica, las estrategias propuestas para los alumnos con necesidades educativas especiales.

**Auxiliares de la Comunicación.**

Para diseñar materiales didácticos diferentes a los que se han usado en la escuela regular.

**Psicotécnica Pedagógica.**

Como auxiliar en el diseño, elaboración aplicación y evaluación de instrumentos de identificación de niños con necesidades educativas especiales.

**Prácticas Escolares.**

Como antecedente para la práctica real en la que el Pedagogo se desenvuelve.

**Estadística Aplicada a la Educación.**

En la elaboración de expedientes y análisis de datos estadísticos recabados en las escuelas.

### **Didáctica General, Laboratorio de Didáctica y Didáctica y Práctica de la Especialidad.**

Como fundamento para la planeación, diseño y elaboración de las actividades de enriquecimiento al programa de estudios regular, para niños con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.

### **Orientación Educativa Vocacional y Profesional y Taller de Orientación Educativa.**

Para asesorar a niños y padres de familia en proyectos de integración educativa y laboral.

### **Iniciación a la Investigación Pedagógica, Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica.**

El trabajo realizado tanto en el sector público como privado, exige una búsqueda continua de métodos y técnicas que den respuesta a las necesidades educativas especiales de la población escolar, así como el marco teórico que fundamenta dicha atención, proporcionando elementos teórico-metodológicos para realizar dicha búsqueda.

### **Legislación Educativa Mexicana.**

Como base para conocer, cumplir y exigir el cumplimiento de los derechos y obligaciones de todos los involucrados en el sistema educativo oficial y en la fundamentación jurídica de la atención e integración educativa de los alumnos que presenten necesidades educativas especiales con y si discapacidad

### **Ética Profesional.**

Como base fundamental del respeto y compromiso de la actividad profesional realizada.

## **5.8 Preparación a futuro**

Es importante destacar que aunque la preparación de los Pedagogos en el Plan de Estudios vigente, no incluye de manera específica contenidos alusivos a la atención a la diversidad y a la educación integrada, pero que la práctica de algunos de nuestros egresados en escenarios naturales exige la vinculación de los elementos teóricos,

metodológicos, filosóficos, éticos, etc., ellos buscan integrar los diferentes conocimientos adquiridos durante su formación profesional, dando una respuesta responsable y comprometida.

Sin embargo, consideramos importante no dejar a un lado esta realidad, que nos demanda como formadores de profesionales de la educación, dar respuesta a las exigencias de desarrollo de la sociedad que se han producido en diferentes países del mundo y específicamente en el nuestro, reorientando nuestro Plan de Estudios, para que exista un área en donde se ofrezca a los estudiantes interesados, los elementos necesarios para una formación más sólida que les permita desarrollar su labor con una alta calidad profesional.

Conocer o predecir hasta dónde van a llegar los alumnos integrados, o cual va a ser el grado académico más alto que van a alcanzar, es muy difícil determinar, sin embargo incluimos en el apartado de anexos, el caso de Pablo Pineda, un chico español con Síndrome de Down, que con una serie de apoyos ha logrado participar en el Bachillerato, como alumno regular y actualmente está cursando la carrera de Pedagogía en una Universidad Española.(Anexo 12)

Para nosotros solo existe educación cuando el alumno logra aprender con gusto aquello que le interesa y cuando lo que aprende le despierta un interés nuevo cada día. La aportación de los(as) maestros(as), de los padres y madres de familia, es indispensable en este modelo. Creemos que un ser humano es capaz de desarrollar todas sus potencialidades, si se le proporcionan las herramientas adecuadas para ello.

Sabemos que el individuo es único e irrepetible y la escuela ha de tratarlo como tal, favoreciendo la integración coherente de sus percepciones y sensaciones, de sus conductas y pensamiento, de sus creencias y sus habilidades, pero solo lograremos esa individualidad, si lo aceptamos plenamente en la sociedad, enseñándolo desde la escuela a vivir con sus semejantes, fortaleciendo sus relaciones en su grupo familiar y en el de sus amigos,

ampliando sus posibilidades de participación en diferentes grupos que le permitan conocer y comprender su realidad social para que pueda ser capaz de elegir y formarse para desempeñar una actividad productiva que lo enaltezca como persona con valores, para que sea capaz de gozar sus éxitos y de sus fracasos, involucrándose como cualquier persona en el logro de sus objetivos.

Para los que estamos convencidos de que la educación es el factor esencial para el progreso individual y social, el esfuerzo que exige la reforma, está plenamente justificado.

## CONCLUSIONES

- La persona con discapacidad con y sin necesidades educativas especiales, es ante todo una persona poseedora de muchas capacidades por desarrollar y con derecho a vivir en la forma más independiente posible.
- Las dificultades que encuentran las personas con discapacidad y la forma de resolverlas, varían de acuerdo a la naturaleza y grado de la discapacidad, a la edad, al sexo, a la situación familiar, al contexto socioeconómico y cultural, por lo tanto, el tratamiento deberá ser individual, tomando en cuenta las diferencias de las personas.
- La atención social a las personas con discapacidad, debe basarse en los principios de normalización, igualdad de oportunidades y participación plena en la vida social.
- Se deben adoptar medidas que permitan la eliminación de barreras de toda índole y que reconozcan el derecho que tienen las personas con discapacidad a una vida personal y social, lo más autónoma posible.
- La igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales, implica adoptar políticas integrales dirigidas a la prevención, rehabilitación y equiparación de oportunidades, en materia de salud, educación, empleo, vivienda, transporte, cultura, ocio y tiempo libre, protección social, económica, jurídica y de servicios en general.
- Una atención integral implica una coordinación de todas las áreas de bienestar social.

- Los problemas sociales son responsabilidad de las familias, de la Administración pública y de todos los ciudadanos.
- Educar para la libertad la autonomía y el trabajo requiere de la mejor escuela común, que ofrezca todas las facilidades para atender a la diversidad. Necesitamos tener escuelas libres de prejuicios sobre la discapacidad y que acepten la diversidad.
- La escuela especial se convierte en el modelo de sistema de apoyo a la escuela regular.
- La integración educativa no se reduce a la presencia física en las escuelas comunes de los niños que antes estaban en las escuelas especiales, sino que consiste en proporcionar un marco educativo adecuado, que posibilite el desarrollo de los alumnos en función de sus posibilidades y capacidades
- La integración escolar, es un factor de cambio que nos hace pensar en una escuela nueva, abierta a la diversidad de los estudiantes y que parte de la idea de que ningún niño deja de ser educable por dificultades en la adquisición de conocimientos que éste posea.
- El programa de integración debe ser un espacio en donde se ofrezca calidad educativa para todos los alumnos con o sin discapacidad.
- La integración en la escuela regular, permite que los alumnos se beneficien al contar con metodologías individuales que ofrecen los apoyos necesarios ante cualquier dificultad que enfrenten.
- En el modelo educativo, los compañeros de clase o “pares” son los mejores maestros.

- Integrar a los alumnos es aceptarlos, reconocerlos como miembros de la comunidad con todos los derechos como cualquier otro ser humano. Esto implica que las escuelas disminuyan los aspectos diferenciales de las personas con discapacidad y que resalte las similitudes, es decir que se adapte a las necesidades de los alumnos.
- Cada niño aprende en la medida en que interactúa con los demás, en ambientes normalizantes.
- Para que la integración escolar sea exitosa en el aula, se debe tener acceso al currículum general de educación.
- La educación planificada con objetivos claros y precisos, con medios y técnicas adecuadas a las capacidades de los niños y las motivaciones que provienen de la familia, son determinantes para su vida futura, su bienestar, su impulso por mejorar e incorporarse a la sociedad.
- Hay que plantear nuevos objetivos y distintas metodologías que favorezcan en el niño el desarrollo social, cognitivo y psicomotriz que serán alcanzados por ellos en el momento en que se den condiciones adecuadas para relacionarse con los demás.
- El nuevo enfoque de la integración implica una estrategia que requiere de una acción integral, es decir, que abarque el área de salud, recreativa, de deporte, educativa y laboral.
- La integración debe ser vista más allá del ámbito escolar, trascender al ámbito laboral, de salud, de participación social es decir, con aquellas esferas que están implicadas en una mayor calidad de vida de las personas.

- En México además de reformar el artículo 41 de la Ley General de Educación, se ha adicionado el art. 33 de la Ley de Adquisiciones y Obras públicas de la Federación la eliminación de barreras arquitectónicas en edificios públicos y privados, calles y banquetas, metro, etc.
- Tener un conocimiento claro sobre nuestras diferencias, facilita el respeto y la tolerancia ante las diferencias y permite una plena participación en la vida social.
- El equipo interdisciplinario es un grupo multiprofesional que busca estrategias para construir formas de detección, intervención y evaluación de alumnos con necesidades educativas especiales con y sin discapacidades de forma conjunta.
- El equipo multidisciplinario debe ser consciente que su trabajo puede contribuir a reforzar la dependencia de las personas con discapacidad, o bien promover el desarrollo de habilidades que le permitan recuperar su derecho a elegir sobre su propia vida.
- En México como en muchos otros países el avance en la creación de servicios ha sido promovido por movimientos asociativos de padres de familia y de profesionales comprometidos que han incluido a las personas con necesidades educativas especiales y/o discapacidades, trabajando por promover un mayor conocimiento de la situación que permita exigir su derechos como cualquier otro ciudadano.
- La participación de los maestros de educación regular debe abarcar desde la evaluación inicial, para cubrir la situación del alumno con relación al contenido curricular de las asignaturas en las que se vaya a incorporar.

- La escuela debe contar con los apoyos en el ámbito profesional técnicos y económicos, que le permitan atender las necesidades educativas de los alumnos con y sin discapacidad, para garantizar una educación de calidad.
- Los maestros y directivos deben conocer las fortalezas y debilidades de los padres de familia, que deben ser aceptados y capacitados ya que ellos son elementos claves para apoyar a los alumnos y alumnas en su proceso integral de aprendizaje.
- La Planeación del trabajo de los alumnos con necesidades especiales de educación con y sin discapacidades, debe contemplarse a futuro permitiendo el desarrollo de habilidades y comportamientos indispensables para la formación pre-vocacional, vocacional y laboral que les lleve a conseguir su autonomía.
- Las personas con discapacidad pueden colaborar en los programas de integración, facilitando así el conocimiento de sus habilidades y destrezas que permiten desvanecer los mitos que existen sobre ellas.
- Aún existen dificultades para integrar a los niños a las escuelas regulares, así como falta de oportunidades para las personas con discapacidad, desempleo, discriminación, políticas que niegan trato o acceso igualitario a todas las personas.
- Las dificultades que viven los padres para promover la autodeterminación, son la creencia de que las limitaciones que genera la discapacidad, se deben solamente a factores inherentes a la misma.
- Aún existen políticas que consideran que la diferencia es un problema.
- Muchos padres y madres de familia, aún muestran carencias para facilitar el desarrollo de sus hijos(as), ubicándose como receptores pasivos de servicios.

- Otros de los problemas que aún enfrenta la integración son: las condiciones de vida de las comunidades, la pobreza y los bajos presupuestos, la falta de servicios y la baja calidad de los existentes.
- En ocasiones los padres y madres presentan una limitada visión y acción para llevar a cabo ajustes en los niveles personal y social, debido a deficiencias en los procesos socioafectivos.
- Los padres deben cambiar las ideas acerca de la importancia de la capacidad intelectual, la apariencia física y el éxito, estatus profesional, escolar, económico y social para así generar nuevos constructos en el seno de la familia con el apoyo de redes sociales.
- Las personas con discapacidad pueden enfrentar limitaciones en diferentes grados en actividades productivas, educativas, de recreación, de ocupación y de reproducción por todo esto organismos como la ONU, OEA OMS, UNESCO OIT, solicitan condiciones más adecuadas y una vida digna.

## BIBLIOGRAFÍA

- AAMR. **American Association on Mental Retardation**. Mental Retardation, definition, clasification and sistems of Supports. Washington D. C. 1992.
- Ainscow, Mel. **Necesidades especiales en el aula**, en Guía para la formación del Profesorado. Madrid. UNESCO. 1994.
- Bautista-Jimenez, R. **Necesidades Educativas Especiales**. Ed. Aljibe. Málaga. 1991.
- Brennan, Wilfred K. **El currículo de los niños con necesidades especiales**. Madrid, España. Ministerio de Educación y Ciencias. Siglo XXI de España editores, 1988
- Conferencia Nacional: **Atención Educativa a Menores con Necesidades Educativas Especiales**. Equidad para la Diversidad. Declaración de la Conferencia, México.
- Coronado, Guillermo. **La educación y la familia del deficiente mental**. Edit. CECSA, México.1981
- De la Peña Rode, Alicia. **El nivel profesional y la formación de los maestros**, en Seminario de análisis y reflexión sobre la integración educativa. (Ponencia). México. Colegio de México/ UAM Xochimilco. México, D.F. 2000
- Desafíos para una escuela inclusiva **Integración escolar de las personas con necesidades especiales**, en Ensayos y Experiencias. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires.1998.
- Dybwad,Gunnar. **Nuevas tendencias en deficiencia mental**. En memorias del Primer Congreso Internacional. La discapacidad en el año 2000. México. 1982.
- Echeita G. y Martín E. Interacción Social y Aprendizaje, en Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. **Desarrollo Social Psicológico y Educación, Vol. III, Necesidades Educativas Especiales y Aprendizaje Escolar**. Ed. Alianza, Madrid. 1992

- Eigner, Walter. Educación Inclusiva. La vía más efectiva para combatir actitudes discriminatorias. **en Marcha. Inclusión Internacional. No. 1**, UNESCO, Ginebra, 1997. p 2-3
- Feiner, Rita. **Etiquetación y Discapacidad: Propuesta de un manual de sensibilización para la participación social de las personas con discapacidad.** Tesis. Instituto Universitario de Estudios Hebraicos. México.1997
- Fernández, Marisa, Morante, Leonor. La ruptura epistemológica en la Enseñanza, en **Ensayos y Experiencias.** Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires. 1998
- Fine, Janis. Base de poder popular: Un determinante para asegurar la igualdad de oportunidades educativas para los discapacitados. **En Interpretación de la discapacidad. Teoría e historia de la educación especial.** Ed Pomares-Corredor. Barcelona. 1996.
- García García, Emilio **Normalización e integración.** Manual de Educación Especial. Textos Universitarios. Ed. Talleres Gráficos Peñalara S.A. Madrid.1989
- García, I y Escalante I. **La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias.** SEP. México, DF. 2000
- **Seminario de actualización para profesores de educación especial y regular.** Módulo cinco. Relación con padres y madres. Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México- España SEP México. 2000
- García Pastor, Carmen. **Una escuela común para niños diferentes. La integración escolar.** Publicaciones Pedagógicas Universitarias. Barcelona, España.1993
- Gardner, H. **Frames of mind: The theory of multiple intelligences,** Basic Books, New York, 1983
- Gardner, H. **Inteligencias múltiples.** Ed. Paidós. Barcelona. 1995
- Giné, Climent. **¿ Hacia dónde va la integración ?** Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación. Blanquerna Universitat. Ramón Lull S/F

- Guajardo, Ramos Eliseo **Proyecto General para la Educación Especial en México**. D.E.E/ SEP En cuadernos de Integración Educativa No. 1 México, D.F 1994
- Guajardo, Ramos Eliseo. **La discapacidad y las Necesidades Educativas Especiales**. Ponencia presentada en la Universidad Iberoamericana. México, D.F.1998.
- Hegarty, S. Hodgson, A y Clunies-Ross. **Aprender Juntos**, en La integración Escolar. Ed. Morata. Madrid.1998.
- Hernández, Rojas Gerardo **Paradigmas en Psicología**. Ed. Paidós. México, 1998
- Ianes, D y Celi F. **Il piano educativo individualizzato**. Nuova guida 1999-2001 Diagnosi, profilo dinamico funzionale, obiettivi e attività didattiche. Erickson. Trento. 1999
- Johansen, Liliana, Korinf. Una escuela abierta a la diversidad. Entrevista a Susana Ortiz, En **Ensayos y Experiencias**. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires.1998
- Linqvist, Benzt El significado de la Educación en el desarrollo humano. Revista **En Marcha**. **Inclusión Internacional**. UNESCO, París. Francia. 1996
- Lobato Quesada, Xilda. **Los principios de fortalecimiento de los movimientos de defensa-autodefensa de los derechos de las personas con discapacidad como estrategia para favorecer actitudes y acciones positivas hacia la diversidad**. Tesis Psicología. UNAM.1997.
- López Melero M y Guerrero, Fco. **Lecturas sobre integración escolar y social**. Ed. Paidós. Barcelona.1993.
- Maggi Rolando, Susana S. **Tesis en Educación**. Catálogo SEP, Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica y C.E.E. México.1993
- Marchesi, A. y Martin, E. Del Lenguaje del trastorno a las necesidades Educativas Especiales, en Marchesi A., Coll C. y Palacio J. **Desarrollo Psicológico y Educación**. Vol. III.

- Necesidades Educativas Especiales y Aprendizaje Escolar.** Ed. Alianza Madrid. 1992
- Mayor, Juan y Alberte J. R. **Manual de Educación Especial,** en Textos Universitarios. Ed. Talleres Gráficos Peñalara. Madrid, 1989.
- Mittler & Mittler . **Trabajar Juntos.** Cuadernos de Educación Especial. UNESCO, Méxuco
- Munguía, Tiscareño Ma. Gpe. **Informe Académico de Actividad Profesional en la USAER Ixtlamachiliztli.** San Lorenzo Tezonco, Iztapalapa, Colegio de Pedagogía UNAM México. 2001 p.2
- Ochoa, M y Torres,G. **Aplicación de un programa de sensibilización. Como una estrategia para modificar la actitud de los alumnos regulares hacia las necesidades educativas especiales que asisten a una escuela regular.** Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología. UNAM. 1996. .
- ORELAC-UNESCO. **Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe.** Sus objetivos, características y modalidades de acción. Santiago, Chile. 1987
- Rioux, Marcia. **Hacia un cambio Político Social.** Instituto Roher, Canadá. 1995.
- Roher Institute. **Guarderías de calidad para todos.** Canadá. Roher Institute.1997.
- Ruíz, Ramírez Rafael. **Antropología Filosófica.** Ed. Universidad LaSalle. México, 1997
- Saad, Dayan E. **Formando nuevas propuestas de vida. Taller para padres de personas con discapacidad.** Manual del participante. México Oct-Nov 1999.
- Segovia O, Felipe y Beltrán L. Jesús. **El Aula Inteligente. Nuevo Horizonte Educativo.** Ed. Espasa. Madrid. 1998.

- SEP. **Escuela Normal de Especialización. Memoria de datos históricos de la Educación Especial en México.** SEP. Dirección General de Educación Especial. México.1989
- SEP. **Cuadernos de Integración Educativa.** SEP. 1993.
- SEP. **Planes y Programas de Estudio.** Ed. Básica Primaria. México. 1993.
- SEP. **Orientaciones para padres de hijos con discapacidad, con o sin necesidades educativas especiales en educación básica.** Guía para el facilitador. Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. CONFE. 1999
- Soder, M. **Cómo restituir a los disminuidos en el seno de la comunidad.** El correo de la UNESCO, junio 1981 pp.20-22
- Stainback, S y Stainbak, W. **Integration of students with severe handicaps into the regular schools.** Reston,E.U. Council for Exceptional Children, 1985
- Stainback, S y Stainbak, W. **A rationale for de merger of special and regular education.**Exceptional Children. Vol51 No.2 ,1984.
- UNESCO. **Necesidades Especiales en el Aula.** Una iniciativa de la UNESCO para la formación del profesorado en el ámbito de La integración escolar. Francia. UNESCO.1993
- Van Steenlandt, D. La UNESCO y la Educación Especial, **En Marcha: Inclusión Internacional.** No. 1. UNESCO.1995.
- Van Steenlandt, D. **La integración de niños discapacitados a la escuela común.** UNESCO/ORELAC, Santiago, Chile.1991
- Zacarías, J. **La Comisión de los Derechos Humanos.** Psicología Iberoamericana. México. UIA.1993.

Zacarías, J. y Burgos Gloria. **Vida Independiente**. De un movimiento social a un paradigma analítico, en *Psicología Iberoamericana*. México. UIA.1993

Zacarías, J, Saad, et al. **Necesidades Educativas Especiales**, Facultad de Psicología. UNAM. 1995

Zacarías, J, Saad, et al.. **Programa Educación para la Vida**. Folleto. Fernández Editores. México, 1998

# **ANEXOS**

**Anexo 1**  
**“Escala de Indicadores sobre la calidad de integración”**

# INDICADORES SOBRE INTEGRACIÓN EDUCATIVA.

María Bove

## Datos Generales

Nombre de la escuela  
Ubicación  
Visión  
Misión  
Nivel educativo que ofrece  
No. de grupos por grado  
No. de alumnos por grupo

## Marco de referencia.

Se refiere a los principios filosóficos, educativos y sociales, intenciones y políticas educativas en general.

- 1.- ¿ A qué atribuye la escuela las dificultades de los niños?
- 2.- ¿ Qué ha hecho ó qué hace ante el fracaso escolar?
- 3.- ¿Qué experiencias positivas y negativas de integración ha tenido?
- 4.- ¿ Qué mecanismos de selección emplea?
- 5.- ¿ Cuáles son sus criterios de acreditación?
- 6.- ¿ A qué áreas curriculares da mayor énfasis?
- 7.- ¿ Cómo reacciona ante iniciativas nuevas?
- 8.- ¿ Cómo es la relación laboral al interior de la escuela?
- 9.- ¿ Qué contactos con otros profesionales o instituciones mantiene y cuál es el énfasis de esta vinculación?
- 10.- ¿ De que manera permite la incorporación y participación de los padres de familia?
- 11.- ¿ Qué compromisos mantiene con los padres de familia?
- 12.- ¿ De que manera se vincula a la comunidad ?

## Proceso de cambio en la escuela

- 13.- ¿ Qué situaciones han antecedido que hayan cuestionado y modificado a la escuela?
- 14.- ¿ Cómo ha reaccionado la escuela ante nuevas iniciativas?
- 15.- ¿ Como institución, en qué medida participa en la creación e implantación de alternativas educativas?
- 16.- ¿ En qué áreas o aspectos ha habido mayor flexibilidad ante el cambio y en cuáles mayor resistencia?

## Detección de necesidades educativas especiales

- 17.- ¿ Cómo se identifican en la escuela las dificultades que tienen niños para aprender?
- 18.- ¿ Qué profesionales participan?
- 19.- ¿ Qué instrumentos se emplean?

- 20.- ¿ Qué iniciativas se siguen?
- 21.- ¿ Cuáles son los mecanismos operativos para los diagnósticos psicopedagógicos?
- 22.- ¿ Qué intentos se realizan para resolver la problemática al interior de la escuela?
- 23.- ¿ Qué procedimientos de evaluación y diagnóstico ponderan?
- 24.- ¿ Qué vinculación tiene la detección de necesidades con el vitae regular?
- 25.- ¿ Qué criterios hay para derivar a los servicios de educación especial?

### **Establecimiento de metas**

- 26.- ¿ Qué tan explícitas son las metas de la escuela?
- 27.- ¿Cuál es el nivel de integración de los integrantes de la escuela?
- 28.- ¿ En qué medida el currículo es una guía?
- 29.- ¿ Cómo se traduce la detección de necesidades en metas curriculares?
- 30.- ¿ Qué documentos existen para conocer metas educativas específicas de los alumnos?

### **Características y desarrollo de recursos humanos**

- 31.- ¿ Qué formación tienen los profesionales que participan en la escuela?
- 32.- ¿ Qué antigüedad tienen los profesores y qué motivación tienen hacia el cambio?
- 33.- ¿ Cuáles son sus actitudes ante la diversidad?
- 34.- ¿ Cuáles son sus actitudes ante la integración educativa?
- 35.- ¿Cuál es y ha sido su compromiso con el aprendizaje de sus alumnos?
- 36.- ¿ Qué iniciativas ha habido que los conduzca a comprometerse con las necesidades de los alumnos y a mostrar creatividad y compromiso para su solución?
- 37.- ¿ Qué capacitación han recibido en torno a la educación a la diversidad?
- 38.- ¿ Qué nivel de capacitación requieren para enfrentar la labor de enseñar a los alumnos con necesidades educativas especiales?
- 39.- ¿ Con qué apoyos internos o externos cuenta el personal para atender las necesidades educativas especiales de sus alumnos?
- 40.- ¿ Qué vínculos mantienen los maestros de aula regular con los maestros de educación especial?
- 41.- ¿ Qué tanto se fomenta la participación y la comunicación de los maestros de educación especial en los eventos escolares?
- 42.- ¿ Qué barreras logísticas hay en la escuela?
- 43.- ¿ Existen recursos humanos encargados de realizar alguna vinculación con el exterior?

### **Características y desarrollo de recursos físicos y materiales**

- 44.- ¿ De qué está construida la escuela?
- 45.- ¿ Qué número de alumnos hay por profesor?
- 46.- ¿ Cuáles son los alumnos detectados con alguna discapacidad, dentro de la escuela?
- 47.- ¿ Qué barreras arquitectónicas presenta la escuela?
- 48.- ¿ Con qué recursos financieros cuenta la escuela?
- 49.- ¿ Qué equipo y materiales existen dentro de la escuela, que permitan atender las necesidades educativas especiales.

## Metodología de la enseñanza

- 50.- ¿ Qué métodos de enseñanza se siguen?
- 51.- ¿ Con qué flexibilidad curricular cuenta la escuela?
- 52.- ¿ Qué métodos de enseñanza utiliza la escuela?
- 53.- ¿ Se fomenta la cooperación entre los miembros de la escuela?
- 54.- ¿ Se fomenta la ayuda entre compañeros?
- 55.- ¿ Se respeta el ritmo de trabajo individual?
- 56.- ¿ Se enseña de manera repetitiva o de manera significativa?
- 57.- ¿ Hay cabida para la construcción de conocimientos conjuntos?
- 58.- ¿ Se desarrolla la creatividad de los alumnos?
- 59.- ¿ El clima social del aula es de respeto y colaboración?
- 60.- ¿ Se emplea material didáctico ? ¿de qué tipo?
- 61.- ¿ Se fomenta la generalización del conocimiento a situaciones prácticas de vida diaria?
- 62.- ¿ Se retroalimenta el trabajo individual?
- 63.- ¿ Se planean las clases?
- 64.- ¿ Se fomentan hábitos de trabajo y otras áreas curriculares como ajuste personal y salidas a la comunidad?

## Evaluación

- 65.- ¿ Existe algún documento que refleje el trabajo de la institución?
- 66.- ¿ Se estimula el desempeño de los docentes y de los alumnos?
- 67.- ¿ Existe una valoración periódica de las metas establecidas?
- 68.- ¿ Se da seguimiento a sus acciones?

Es importante señalar que todos estos aspectos se evalúen en la dinámica de las fortalezas y debilidades de la escuela, que permite establecer las acciones correspondientes para reorientar los servicios de atención a la diversidad.

## Indicadores sobre la calidad de la INTEGRACION ESCOLAR

Escala. 1 = baja 2 = parcial 3 = Plena

INDICADORES	Escala	Escala	Escala	Observaciones
1. La clase refleja la proporción natural de estudiantes con discapacidad que existe en la población en general (no excede al 15%)				
2. Los estudiantes con discapacidades tienen acceso a todos los espacios físicos del edificio				
3. Estudiantes con discapacidades utilizan al mismo tiempo que los demás estudiantes, las mismas facilidades del edificio				
4. Estudiantes con discapacidades están integrados físicamente en los salones de clase con adaptaciones del local				
5. Estudiantes con discapacidades y sin ellas son vistos interactuando con frecuencia				
6. Estudiantes con discapacidades son considerados por los demás estudiantes como miembros de la clase				
7. Estudiantes con discapacidades son considerados como miembros de clase por el maestro o maestra				
8. Estudiantes con discapacidades reciben la mayoría, si no todo, el apoyo de educación especial y servicios relacionados, en espacios comunes de educación				
9. Estudiantes con discapacidad utilizan la mayoría, si no todos, los materiales instruccionales en la clase como los estudiantes sin discapacidad				
10. La instrucción de estudiantes con discapacidades es vista por los educadores generales y de apoyo, como una responsabilidad compartida				
11. La instrucción y adecuaciones curriculares son modificadas para satisfacer las necesidades de estudiantes con discapacidades en aulas generales				
12. La etiquetación de estudiantes con n.e.e. está disminuida.				
13. El equipo docente desarrolla programas integrando las necesidades de los estudiantes con discapacidades dentro de los contenidos y la discusión				
14. Estudiantes con discapacidades pasan la mayor parte de sus días trabajando en los mismos temas que los estudiantes sin discapacidades				
15. Los adultos dentro del aula, comparten roles y responsabilidades para trabajar con estudiantes con discapacidades con tal cobertura, que pasa desapercibido quiénes son el "especialista" y quién el maestro de clase.				
16. Altas expectativas para los progresos de estudiantes en objetivos del PEI se mantienen en escenarios integrados				

INDICADORES	Escala	Escala	Escala	Observaciones
17. Las reuniones de PEI incluyen la participación de maestros de educación regular o representantes				
18. Las reuniones del PEI incluyen la participación de maestros regulares, de apoyo y padres de familia				
19. Los PEI están escritos con un énfasis en materiales, currículo y escenarios de educación regular				
20. Estudiantes con y sin discapacidades comparten los vehículos de transporte				
21. Estudiantes con discapacidades tienen la misma accesibilidad a actividades extracurriculares como los estudiantes sin discapacidades				
22. Estudiantes con discapacidades asisten a la escuela las mismas horas y días de calendario que los estudiantes sin discapacidades, excepto situaciones justificadas y planteadas en el PEI				
23. Estudiantes con discapacidades asisten a la misma escuela a la que asistirían si no tuvieran discapacidades				
24. La escuela garantiza la permanencia y continuidad escolar de los alumnos con n.e.e. a pesar de cumplir con el mínimo curricular requerido				

Puntaje obtenido: \_\_\_\_\_

Observaciones y propuestas de modificaciones o cambios:

Núm	Modificaciones o cambios propuestos	Fecha Inicio	Fecha Término	Responsables

Escuela: \_\_\_\_\_

Calificó: \_\_\_\_\_

Fecha de evaluación: \_\_\_\_\_

**Anexo 2**  
**“El Diagnóstico Funcional”**

# DIAGNÓSTICO FUNCIONAL

## FASE 1

Área 1 Clínico-médica  
Familiar-social

Nombre del alumno

Grupo

1. Aspectos clínico- médicos
2. Aspectos familiares- económicos
3. Aspectos sociales-comunitarios

## DATOS GENERALES DEL ALUMNO (A)

Nombre

Fecha de Nacimiento

Edad

Escuela

Grado

Grupo

Fecha de elaboración del documento

Nombre del profesor/a

Ciclo escolar

Domicilio

Teléfono

Nombre del Padre

Ocupación

Nombre de la Madre

Ocupación

En caso de emergencia avisar a:

Tipo de sangre:

Toma medicamentos: Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿ Cuáles ?

## ÁREA 1 DATOS DE ANTECEDENTES CLÍNICO-MÉDICOS, FAMILIARES Y SOCIALES

1. Historia clínica del alumno
2. Diagnóstico clínico de la situación actual
3. Eventos operativos a considerar en la escuela:
  - Limitaciones o actividades que no puede llevar a cabo
  - Precauciones en función a su condición física (dieta, posturas, movimientos particulares, ejercicios, etc.)
  - Necesidad de suministrar fármacos.
  - Necesidad de intervención rehabilitatoria de diversa naturaleza

- Necesidad de prótesis o apoyos utilitarios o tecnológicos
  - Programación en el tiempo de asistencias y controles: asistencia al sanitario
4. Situaciones familiares / personales como causa de stress.
  5. Situación socio-económica

## ÁREA 2 RELACIÓN ENTRE FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Nivel alcanzado en 7 áreas de desarrollo.

### 1. EVALUACIÓN DE HABILIDADES COGNITIVAS

#### Atención

- Función selectiva
- Capacidad de elaborar simultáneamente 2 ó 3 estímulos (por ejemplo, forma, color, posición, etc)
- Duración del esfuerzo de atención
- Reporte de la atención en cuanto a:
  - Motivación
  - Capacidad de comprensión
  - Estado físico
  - Estado emocional

#### Memoria

##### Funcionamiento de la memoria a corto plazo

- Elaboración para la respuesta inmediata
- Elaboración para la comprensión del material

##### Funcionamiento de la memoria a largo plazo

- Grado de velocidad del olvido
- Estrategia de recuperación

#### Discriminación y procesos asociativos

- Déficit perceptivo
- Déficit asociativo
- Déficit en la diferenciación de la respuesta

#### Generalización

- La realiza a través de materiales diversos
- Puede hacerla en diversos contextos
- A través de diversas personas

#### Solución de problemas

- Déficit de pensamiento divergente
- Déficit de pensamiento convergente
- Otras deficiencias

## Planeación

- Ideación y programación de la secuencia
- Ejecución sistemática de la secuencia
- Otras deficiencias

## 2. EVALUACIÓN DE HABILIDADES METACOGNITIVAS

### Aspectos Metacognitivos

- Conocimiento general del funcionamiento cognitivo
- Autoconocimiento y autoevaluación del propio proceso cognitivo
- Uso de estrategias de la autorregulación cognitiva

### Estilos Cognitivos y modalidades de aprendizaje

- Estilo global o analítico
- Estilo sistemático o intuitivo
- Estilo impulsivo o reflexivo
- Estilo verbal o visual
- Estilo creativo o dependiente

### Tipos de inteligencia

(según la teoría de Sternberg)

- Inteligencia analítica
- Creativa
- Práctica

(según la teoría de Gardner)

- Lingüística. Escribe mejor que el promedio de su edad, cuenta muchas historias, disfruta de la lectura, tiene buena memoria, se comunica bien con los demás.
- Lógico- matemática. Hace preguntas sobre el funcionamiento de las cosas, resuelve rápidamente problemas aritméticos, disfruta con las matemáticas, se entretiene con rompecabezas lógicos
- Espacial. Tiene imágenes visuales claras, lee con facilidad los mapas y diagramas gráficos, disfruta de las actividades artísticas, dibuja figuras avanzadas para su edad.
- Corporal-kinestésica. Sobresale en uno o más deportes, lleva el ritmo con las manos o los pies cuando está sentado, muestra buenas habilidades y coordinaciones visomotoras, tiene habilidades de dramatización.
- Musical. Recuerda melodías y canciones, tiene buena voz para cantar, tararea de forma inconsciente, golpea rítmicamente en la mesa mientras trabaja, toca algún instrumento musical.
- Interpersonal. Disfruta de la convivencia con los iguales, parece y ejerce como líder natural, aconseja a los demás, disfruta enseñando a los demás, le gusta jugar con otros compañeros.
- Intrapersonal. Tiene un fuerte sentido de independencia, es realista y conoce bien sus fuerzas y debilidades, trabaja bien cuando está solo, tiene buen sentido de autogobierno personal.

### **Evaluación metacognitiva en tres niveles**

- El conocimiento teórico general que posee sobre el estilo de pensamiento o aprendizaje (saber que existe y reconocerlo)
- El conocimiento de su estilo propio preferente
- La capacidad de diferenciar su propio estilo en función de la tarea, asumiendo temporal y estratégicamente otro estilo opuesto al propio.

### **3. EVALUACIÓN DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE**

Intento de comunicarse

Lenguaje verbal.

- Aspectos fonológicos
- Aspectos morfológicos
- Aspectos Semánticos.
  - Expresión
  - Comprensión
- Aspectos de sintaxis
  - Expresión
  - Comprensión
- Funciones pragmáticas
  - Expresión
  - Comprensión

Lenguaje no verbal

- Oír y escuchar
- Seguimiento de instrucciones
- Se acompaña de gestos
- Comprende nombres, indica, señala y discrimina
- Comprende verbos (actividades)
- Comprende adjetivos (cualidad, forma, tamaño, color)
- Comprende frases
- Comprende síntesis: cuentos e historietas
- Se acompaña de señas
- Se acompaña de estrategias de comunicación alternativa
- Se acompaña con escritura

### **4. EVALUACIÓN DE HABILIDADES MOTORAS Y PRECEPTUALES**

Habilidades motoras gruesas

- Movimiento y postura
- Topografía. intensidad, coordinación, fuerza. resistencia

## Habilidades motoras finas

- Topografía, intensidad, coordinación, fuerza, resistencia.

## Funcionamiento orgánico de los sentidos

- Vista
- Oído
- Olfato
- Gusto
- Tacto
- Redacción propioceptiva (tono muscular)
- Redacción vestibular (equilibrio)

## Funcionamiento de vías aferentes

## Funcionamiento de lateralidad

## Percepción del espacio

## Percepción de relaciones temporales

## Relación entre percepción y experiencias a nivel cognitivo (Lecto-escritura)

## Habilidades perceptivo- motoras

Todas las habilidades se registrarán en su nivel alcanzado y su déficit actual (fortalezas y debilidades)

## 5. AUTONOMÍA PERSONAL

### Control de esfínteres

Nivel alcanzado

Nivel de déficit

- Diurno
- Nocturno

### Alimentación

Nivel alcanzado

Nivel de déficit

### Higiene personal

Nivel alcanzado

Nivel de déficit

## **Vestirse-Desvestirse**

Nivel alcanzado

Nivel de déficit

## **Nivel de generalización entre varias habilidades**

Nivel alcanzado

Nivel de déficit

## **Relación con el sentido de autorrealización, motivación e independencia**

Nivel alcanzado

Nivel de déficit

## **6. EVALUACIÓN DE HABILIDADES INTERPERSONALES Y SOCIALES**

### **Competencia.**

- Situación interactiva en la cuál el alumno está en posibilidad de manifestar estrategias eficaces de relación y respeto hacia otras personas.

### **Debilidad o déficit**

- Situación interactiva típica en la cuál el alumno no está en posibilidad de relacionarse adecuadamente con las demás personas.

### **Conciencia social /empatía /emotividad.**

- Compañía (es capaz de proporcionar apoyo social)
- Brinda apoyo emocional ( estima, comprensión, cuidado)
- Proporciona información (guía)
- Brinda confianza
- Se identifica con otros
- Se muestra respetuoso
- Ser muestra afectuoso
- Es aceptante y tolerante
- Comparte valores

### **Relaciones a través de habilidades interpersonales a nivel cognitivo de comprensión**

### **Aspectos interactivos no verbales**

### **Relaciones a través de deficiencias interpersonales y problemas de comportamiento.**

- Conflicto interpersonal (agresividad)

## Habilidades sociales interpersonales

- Saluda, se despide y da las gracias
- Informa
- Es amable y reconoce a los demás
- Sabe solicitar y pedir
- Tiene modales sociales en diferentes ambientes

## Habilidades escolares y pre-laborales

- Es puntual
- Manifiesta autonomía para gestionar su propio material
- Tiene cuidado de su material
- Está motivada para realizar las tareas encomendadas
- Participa en el trabajo en equipo
- Respeta el trabajo de los demás
- Tiene manejo de autoridad
- Usa uniforme y acata las reglas de seguridad
- Maneja reglamentos y normas.

### Valorar:

Competencia alcanzada en las distintas habilidades por ambiente

Déficit actual en las distintas habilidades por ambiente

Nivel de generalización de las diversas habilidades entre los ambientes mencionados.

Relación con el sentido de autorrealización, motivación autonomía e independencia.

Detección y selección de apoyos requeridos para el logro de una condición normalizante.

## 6. EVALUACIÓN DE HABILIDADES DE AUTONOMÍA PERSONAL

Ambientes de vida en los que se requiere de habilidades de autonomía personal.

Habilidades domésticas y de rutina de necesidades personales.

- Preparación de alimentos
- Ruina de arreglo personal
- Limpieza de casa

Movilidad y uso de la comunidad

- Deambulación y desplazamiento
- Uso de transporte público
- Orientación y recorridos
- Habilidades peatonales

- Uso del reloj, teléfono y dinero

## 7. EVALUACIÓN DE HABILIDADES EXPRESIVAS Y DE JUEGO

### **Juego manipulatorio, exploratorio y constructivo.**

- Posee un adecuado nivel de la habilidad que se requiere para el juego.
- Tiene un déficit sobre la habilidad de base o referencia
- Interactúa con objetivos:
  - De cualidad
  - De cantidad
- Interactúa con modelos problemáticos

### **Juego social y con reglas**

- Posee un nivel de habilidad lingüística
- Posee un nivel de habilidad motora
- Posee un nivel de habilidad interpersonal
- Posee un nivel de habilidad cognitiva/ comprensión

### **Deportes y hobby**

- Señala sus preferencias
- Tiene un nivel de competencia sobre el evento base
- Tiene un nivel de déficit sobre el evento base
- Existe un nivel de congruencia con su edad cronológica
- Presenta un grado de normalización/ integración.

**Anexo 3**  
**“ El perfil dinámico funcional”**

# **PERFIL DINAMICO FUNCIONAL**

## **1. DEL DIAGNOSTICO AL PERFIL DINÁMICO FUNCIONAL**

- ◆ **SINTETIZAR DE MANERA SIGNIFICATIVA LOS RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO FUNCIONAL, UTILIZANDO LOS FORMATOS DE SINTESIS DE LAS 4 AREAS A EXPLORAR DE LA FASE 1.**

## **2. SELECCIONAR OBJETIVOS PARA CADA UNA DE LAS AREAS, UTILIZANDO LOS FORMATOS DE LAS FASES 2, 3 Y 4:**

- ◆ **DEFINIR LOS OBJETIVOS A LARGO PLAZO. FASE 2**
- ◆ **DEFINIR OBJETIVOS A MEDIANO PLAZO. FASE 3**
- ◆ **DEFINIR LOS OBJETIVOS A CORTO PLAZO Y LA SECUENCIA FACILITANDO LOS SUBSECUENTES OBJETIVOS. FASE 4**

**Anexo 4**  
**“El Plan Educativo Individualizado”**

PLAN EDUCATIVO INDIVIDUALIZADO

ELABORO \_\_\_\_\_

FECHA DE ELABORACION \_\_\_\_\_

NOMBRE \_\_\_\_\_

EDAD \_\_\_\_\_

GRUPO \_\_\_\_\_

AREAS: DESARROLLO ( )

PROGRAMA ESCOLAR ( )

MATERIA: \_\_\_\_\_

PSICOAFECTIVA ( )

HABILIDAD/S: \_\_\_\_\_

**DIAGNOSTICO FUNCIONAL**

**PERFIL FUNCIONAL**

**FORTALEZAS**  
Lo que hace

**NECESIDADES**  
Lo que debe aprender

**OBJETIVO A LARGO PLAZO**

**FUNCION DE APOYOS**

**OBJETIVO/S A MEDIANO PLAZO**

**OBJETIVOS A CORTO PLAZO**

**APOYOS**

**CRITERIOS  
EVALUACION**

**FECHA DE  
LOGRO**



**Anexo 5**  
**“ Documento individual de adecuaciones curriculares”**

NIVEL: \_\_\_\_\_ GRADO: \_\_\_\_\_

Fecha en que se completó el DIAC: \_\_\_\_\_

**1. DATOS GENERALES**

Nombre: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_  
 Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_  
 Nivel: \_\_\_\_\_ Grado escolar: \_\_\_\_\_  
 Sus n.c.e. están asociadas a: \_\_\_\_\_

Nombre de la escuela: \_\_\_\_\_  
 Nombre del maestro (a) de grupo: \_\_\_\_\_  
 Nombre del maestro (a) de apoyo: \_\_\_\_\_  
 Ciclo escolar: \_\_\_\_\_

**3. DATOS SIGNIFICATIVOS DE LA HISTORIA CLÍNICA DEL NIÑO O NIÑA**

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**2. DATOS RELACIONADOS CON LA ESCOLARIDAD DEL NIÑO (A)**

Indique los servicios a los que ha asistido	Ciclo(s) en el que asistió al servicio	Indique el tiempo en meses	¿Continúa asistiendo al servicio?
Intervención temprana			
CAPEP			
Grupo integrado A			
Grupo integrado B			
Preescolar regular			
Primaria regular			
Centro psicopedagógico			
Escuela de educación especial o CAM			
Otro. Especificar			

¿El niño o niña ha reprobado algún grado?

Sí	No	¿Cuál?	No. de veces

**4. DESARROLLO ACTUAL EN LAS DIFERENTES ÁREAS**

	Por arriba del promedio del grupo	Igual al promedio del grupo	Por debajo del promedio del grupo
Desarrollo motor			
Desarrollo del lenguaje			
Desarrollo de los aprendizajes escolares			
Desarrollo socio-afectivo			

\* Se sugiere que este documento sea completado al inicio de cada ciclo escolar y que se haga un seguimiento del mismo por lo menos dos veces. Además, es muy recomendable que lo hagan conjuntamente el maestro de grupo, el personal de educación especial y, de ser posible, los padres de familia.

### 5. DATOS RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Fecha en que se realizó: \_\_\_\_\_

Servicio que coordinó la realización: \_\_\_\_\_

Personas que participaron:

	Nombre	
Maestro(a) de grupo	_____	_____
Maestro(a) de apoyo	_____	_____
Psicóloga(a)	_____	_____
Trabajador(a) social	_____	_____
Especialista. Área	_____	_____
Otro. Indicar	_____	_____

Instrumentos y técnicas aplicadas: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

En caso de que la evaluación psicopedagógica haya estado incompleta:

Fecha en que se actualizó: \_\_\_\_\_

Servicio que coordinó la actualización: \_\_\_\_\_

Personas que participaron:

	Nombre	
Maestro(a) de grupo	_____	_____
Maestro(a) de apoyo	_____	_____
Psicóloga(a)	_____	_____
Trabajador(a) social	_____	_____
Especialista. Área	_____	_____
Otro. Indicar	_____	_____

Instrumentos y técnicas aplicadas: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

PRINCIPALES CAPACIDADES DEL NIÑO O NIÑA DETECTADAS EN LA  
EVALUACION PSICOPEDAGÓGICA  
(cognoscitivas, motrices, sociales, ...)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

PRINCIPALES DIFICULTADES DEL NIÑO O NIÑA DETECTADAS EN LA  
EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA  
(cognoscitivas, motrices, sociales, ...)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. TIPO DE APOYO QUE EL NIÑO O NIÑA REQUIERE

ÁREAS DE ESPECIALIDAD	APRENDIZAJE	LENGUAJE	PSICOLOGÍA	OTRA ESPECIALIDAD		
Trabajo conjunto entre el especialista y el maestro de grupo						
Trabajo en pequeños grupos con el especialista en el aula regular						
Apoyo individual del especialista dentro del aula regular						
Trabajo en pequeños grupos con el especialista en el aula de apoyo						
Trabajo individual con el especialista en el aula de apoyo						
Apoyo del especialista en turno alterno						

7. TIPO DE APOYO QUE EL NIÑO O NIÑA ACTUALMENTE RECIBE

ÁREAS DE ESPECIALIDAD	APRENDIZAJE	LENGUAJE	PSICOLOGÍA	OTRA ESPECIALIDAD		
Trabajo conjunto entre el especialista y el maestro de grupo						
Trabajo en pequeños grupos con el especialista en el aula regular						
Apoyo individual del especialista dentro del aula regular						
Trabajo en pequeños grupos con el especialista en el aula de apoyo						
Trabajo individual con el especialista en el aula de apoyo						
Apoyo del especialista en turno alterno						

En caso de no recibir el apoyo que requiere, explique las razones: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**8. TIPO DE ACTIVIDADES Y DINÁMICAS QUE FAVORECEN EL APRENDIZAJE DEL NIÑO O NIÑA**

(actividades cortas, actividades largas, actividades apoyadas con material concreto, actividades dentro del aula, actividades fuera del aula, trabajo en grupo, trabajo individual, trabajo en equipos,...)

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**9. INTERESES Y MOTIVACIÓN PARA APRENDER**

(¿En qué contenidos está más interesado?, ¿Qué estímulos le resultan más positivos?, ¿Qué tareas le representan un reto?, ¿Cómo motivarlo para el aprendizaje?...)

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**10. PRINCIPALES NECESIDADES DEL NIÑO O NIÑA (en las áreas motora, de comunicación, social, afectiva, de conducta, médica, académica, de independencia, de autocuidado,...)**

ÁREA	PRINCIPALES NECESIDADES	ÁREA	PRINCIPALES NECESIDADES

**11. FORMULACIÓN DE PRIORIDADES**

De acuerdo con las características del niño o niña y con sus principales necesidades, ¿cuáles son las prioridades a trabajar con él/ella?

ÁREA	PRIORIDADES	ÁREA	PRIORIDADES

**ADECUACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS**

**12. ADECUACIONES DE ACCESO CON LAS QUE ES NECESARIO CONTAR**

Tomando en cuenta las principales necesidades y las prioridades establecidas, ¿qué adecuaciones se requieren?

Adecuaciones en las instalaciones de la escuela (trampas, barandales, adecuaciones en los baños, ...)

Marque con una x si no son necesarias

---

---

---

---

---

---

---

---

Adecuaciones en el aula (ubicación del mobiliario, iluminación, nivel de ruido, ...)

Marque con una x si no son necesarias

---

---

---

---

---

---

---

---

Apoyos personales: materiales y/o técnicos (lentes, auxiliares auditivos, bastón, máquina, punzón, tableros de comunicación, intérprete de lenguaje manual, material didáctico específico,...)

Marque con una x si no son necesarias

---

---

---

---

---

---

---

---

## ADECUACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS

### 13. ADECUACIONES EN LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Tomando en cuenta las principales necesidades y las prioridades establecidas, ¿qué adecuaciones se requieren?

#### → EN LA METODOLOGÍA

En las formas de trabajo (individual, grupal, en parejas), en los materiales de trabajo, en el tipo de instrucciones, en el tiempo para desarrollar la actividad, en las formas de participación (oral, escrita), en la complejidad de las tareas, en las formas de desarrollar la actividad,...

Marque con una x si no son necesarias

---

---

---

---

---

---

---

---

#### → EN LA EVALUACIÓN

En las formas de evaluar (individual, grupal, en parejas), en los materiales utilizados para evaluar, en el tipo de instrucciones, en el tiempo para desarrollar la evaluación en las formas de participación (oral, escrita), en las técnicas utilizadas,...

Marque con una x si no son necesarias

---

---

---

---

---

---

---

---

#### 14. SOCIALIZACIÓN

Asignar, de acuerdo con el desempeño del niño o niña en cada uno de los aspectos mencionados, una de las claves que se muestran a continuación:

**S** - Siempre

**MV** - La mayoría de las veces

**PV** - Pocas veces

**N** - Nunca

No.	ASPECTOS A VALORAR	
1	<b>RELACIONES INTERPERSONALES</b>	
1.1	Se comunica con el maestro.	
1.2	Se comunica con sus compañeros.	
1.3	Solicita ayuda o acepta la ayuda de otro sin limitaciones.	
2	<b>COLABORACIÓN</b>	
2.1	Manifiesta disposición para el trabajo en equipo.	
2.2	Muestra disposición para colaborar con el maestro.	
2.3	Muestra disposición para colaborar con sus compañeros.	
2.4	Respeto y sigue las reglas del grupo.	
2.5	Respeto a sus compañeros.	
3	<b>ACTITUD ANTE EL TRABAJO</b>	
3.1	Manifiesta disposición para el trabajo individual.	
3.2	Se compromete y se responsabiliza con el trabajo.	
3.3	Planea para organizar su trabajo.	
3.4	Sigue las indicaciones dadas por el maestro o por una autoridad.	
3.5	Tiene iniciativa para participar en diversas actividades, tanto académicas como recreativas.	
3.6	Asume una actitud positiva ante las tareas asignadas.	
3.7	Culmina las actividades y las tareas que inicia.	
3.8	Muestra interés por aprender e investigar.	
3.9	Saca provecho de los errores cometidos.	
3.10	Reconoce sus aciertos y sus errores, asumiéndolos con responsabilidad.	
3.11	Muestra seguridad en lo que hace.	
3.12	Recoge y guarda el material que utiliza.	
3.13	Respeto los límites de las áreas del salón.	

SOCIALIZACIÓN (CONTINUACIÓN...)

4	ACTITUD ANTE EL JUEGO	
4.1	Se adapta a la situación de juego (reglas, procedimiento).	
4.2	Participa con agrado en los juegos.	
4.3	Muestra iniciativa para emprender juegos.	
4.4	Puede participar en juegos de competencia.	
4.5	Reacciona adecuadamente cuando gana o pierde.	
5	Asiste a clases.	

DESCRIBIR LAS ESTRATEGIAS QUE TENDRÁN QUE UTILIZARSE PARA PROMOVER LA SOCIALIZACIÓN DEL NIÑO O NIÑA

Marque con una X si no es necesario

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



16. COMPROMISOS DERIVADOS DE LOS PUNTOS ANTERIORES

COMPROMISO	PERSONA (S) RESPONSABLE (S)		FECHA PLANEADA PARA SU REALIZACIÓN
	NOMBRE	FUNCIÓN	

17. Observaciones y comentarios

PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL DIAC		
NOMBRE	FUNCIÓN	FIRMA
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Este documento forma parte de los instrumentos de evaluación del Programa de Experiencias Controladas de la Investigación sobre Integración Educativa que se lleva a cabo en la Dirección General de Investigación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal-sep, con apoyo y financiamiento parcial del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España. México, 2000.

# ENSEÑAR A LOS ALUMNOS A CERCA DE SUS ESTILOS DE APRENDIZAJE

## VISUAL

- ♦ Hacer una gráfica sobre las actividades más utilizadas por el alumno durante el tiempo de clase
- ♦ Pedir a sus estudiantes que escriban a cerca de las situaciones de aprendizaje en las cuales se han sentido más frustrados o más exitosos.
- ♦ Solicitarles que elaboren un listado de actividades extraescolares que más disfruten, que les divierta y catalogarlas de acuerdo a las modalidades de aprendizaje que ellos detecten.
- ♦ Presentar cada estilo de aprendizaje en un color específico con un encabezado.

## AUDITIVO

- ♦ Solicitar a sus alumnos que hagan entrevistas a sus familiares sobre sus estilos de aprendizaje
- ♦ Desarrollar un comercial de radio a cerca de estilos de aprendizaje
- ♦ Escribir y cantar canciones a cerca del estilo de aprendizaje
- ♦ Organizar tiempos de discusión, en que los estudiantes comenten situaciones de aprendizaje en las que se sientan exitosos o frustrados.
- ♦ Leer poesía y buscar su relación con diversos estilos de aprendizaje
- ♦ Solicitar a los estudiantes el desarrollar historias orales a cerca de caracteres de personajes con estilos específicos de aprendizaje.

## TACTIL

- ♦ Solicitar a estudiantes a responder preguntas a cerca de estilos, utilizando un índice de tarjetas
- ♦ Solicitar a los estudiantes el sentarse con sus manos sobre sus rodillas, ofrecerles objetos para que sostengan o manipulen y discutir como se sienten sobre el tocar o sostener algo.

- ◆ Solicitar a los alumnos que traigan de sus hogares objetos que representen sus estilos de aprendizaje.
- ◆ Elaborar una tarea utilizando símbolos o imágenes de estilos de aprendizaje
- ◆ Representar una escenificación con títeres representando diversos estilos de aprendizaje

## KINESIOLOGICO

- ◆ Solicitar a los estudiantes que se paren en círculo y se arrojen una pelota. el estudiante que la cache compartirá aspectos de su estilo de aprendizaje
- ◆ Solicitar a los alumnos que vayan hacia salones donde de manera prioritaria se lleven a cabo actividades para estilos de aprendizaje específicos.
- ◆ Discutir preferencias de actividades fuera de la escuela.
- ◆ Solicitar a los estudiantes que se paren como acostumbran trabajar y después que se sienten como acostumbran trabajar. Discutir sus preferencias.
- ◆ Solicitar tomar registros de la forma como otros estudiantes manifiestan durante el recreo sus preferencias en estilos de aprendizaje.

# MÉTODOS DE EVALUACIÓN SEGÚN ESTILOS DE APRENDIZAJE

## VISUAL

- Tareas de papel y lápiz
- Dibujo
- Diagramas de contenidos
- Etiquetas o títulos
- Lectura de Historietas
- Igualación por columnas
- Utilizar videos
- Presentación por encabezados
- Relación de fotografías
- Libros con ilustraciones
- Uso de transparencias
- Manejo de computadora
- Cartas o mensajes escritos
- Selección múltiple

## AUDITIVO

- Entrevistas
- Lecturas sobre temas
- Preguntas orales, sesión de respuestas
- Discusiones
- Utilizar grabadora
- Debates
- Ser miembro de un panel
- Reportes orales
- Cantos o canciones
- Hacer un recorrido narrado
- Anuncios de radio
- Poesía
- Contar historias
- Material musical

## TÁCTIL

- Modelos ó esculturas
- Proyecto de arte
- Pizarrón de fieltro
- Figuras de resalte
- Objetos manipulables
- Show con peluches
- Rompecabezas con texturas
- Arcilla o plastilina
- Signos manuales
- Material de lija o rugoso

## KINESTÉSICO

- Demostración
- Implementar actividades
- Dramatización
- Juego de roles
- Trabajo en pizarrón de gis
- Servicios comunitarios
- Danza y expresión
- Mensajería
- Recorridos o paseos
- Proyectos de construcción

**Anexos 6,7,8**  
**“Ejemplos de adecuaciones curriculares”**

## ADECUACIONES CURRICULARES INDIVIDUALIZADAS

→ EN LOS PROPÓSITOS Y CONTENIDOS

Tomando en cuenta las principales necesidades y las prioridades establecidas, ¿qué adecuaciones se requieren?

Tomando en cuenta el nivel de competencia curricular del niño o niña y la planeación general para el grupo, indique qué aspectos de los que aparecen en la siguiente escala considera que es necesario adecuar.

Marque si no es necesario realizar adecuaciones en los propósitos y contenidos de cada una de las áreas \_\_\_\_

No.	ASPECTOS A VALORAR	SEÑALE AQUELLOS QUE REQUIEREN SER ADECUADOS
<b>1</b>	<b>IDENTIDAD PERSONAL Y SOCIAL</b>	
1.1	Puede autodescribirse (nombre, apellidos, edad, preferencias, características físicas, etc.).	
1.2	Conoce y describe las características de su familia (nombres de padres y hermanos, dirección, actividades que realizan juntos, etc.).	
1.3	Se relaciona con iguales (tiene amigos, describe semejanzas, actividades que comparten, cómo se relacionan, etc.).	
1.4	Conoce a las personas que laboran en la escuela (sus nombres, sus actividades, la utilidad de su trabajo, etc.).	
1.5	Conoce a las personas de su vecindario (quiénes son, la utilidad de su trabajo, la forma en que se relaciona con ellos, etc.).	
1.6	Identifica aspectos de la cultura nacional (nombre del país y sus símbolos; tradiciones y costumbres; historia y lo que hicieron personajes ilustres).	
<b>2</b>	<b>SENSIBILIDAD Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA</b>	
2.1	Produce y reproduce sonidos con diferentes partes del cuerpo y distintos materiales.	
2.2	Inventa y reproduce tonadas y canciones.	
2.3	Interpreta libremente distintas melodías.	
2.4	Participa en cuentos musicales y funciones de teatro (inventar un guión, diseñar y elaborar la escenografía, el vestuario, etc.).	
2.5	Elabora periódicos murales, frisos, cuadros, decoraciones, etc.	
2.6	Hace figuras de distintos materiales (madera, papel, piedras, etc.).	
2.7	Dibuja y pinta con distintos instrumentos (pincel, colores, plumón) y sobre diversos materiales (papel, tela).	
<b>3</b>	<b>LA NATURALEZA</b>	
3.1	Cuida de su aseo personal (se lava las manos, los dientes, se limpia su nariz y uñas, se peina, lustra su calzado, etc.).	
3.2	Reconoce diferentes ambientes naturales (cómo son, seres que lo habitan y los cuidados que requieren).	
3.3	Propone soluciones a problemas de higiene de la comunidad (participa en campañas contra la contaminación, conservación de áreas verdes, el cuidado del agua y recolección y separación de la basura).	
3.4	Participa en el cultivo y cuidado de las plantas en el interior o fuera del salón.	
3.5	Participa en el cuidado y limpieza de la escuela.	

NO.	ASPECTOS A VALORAR	SIGNIFICADOS QUE REQUIEREN SER ADECUADOS
3	<b>LA NATURALEZA</b>	
3.6	Comprende lo que es ciencia, para qué sirve y cómo se puede hacer.	
3.7	Realiza experimentos sencillos como los relacionados con los distintos estados físicos del agua.	
3.8	Reconoce qué es la tecnología, cómo la usamos, sus ventajas y sus riesgos.	
4	<b>PSICOMOTRICIDAD</b>	
4.1	Ejecuta, por imitación y espontáneamente, distintos movimientos corporales.	
4.2	Realiza juegos corporales que dependan de reglas que respetar, de órdenes visuales y auditivas, de imitación mímica, de tiempos y ritmos musicales.	
4.3	Realiza juegos en espacios limitados con distintos materiales: arena, troncos, llantas, bancas, tablonés, escaleras, botes, columpios, bicicletas, etc.	
4.4	Elabora dibujos trasladando a un plano gráfico lo visto en la realidad.	
4.5	Construye con bloques de madera, con material de plástico y con cajas grandes y pequeñas.	
4.6	Realiza esculturas con barro, plastilina, masa, etc.	
4.7	Reflexiona sobre las distintas relaciones y acciones del niño con objetos y personas.	
4.8	Produce movimientos expresivos como: dramatizaciones, señales convencionales. Mímica, ritmos corporales, juegos de imaginación, juegos con su propio cuerpo (puentes, cuevas), juegos expresivos (viento, agua, trueno).	
4.9	Reconoce por medio de sus sentidos y sus percepciones.	
4.10	Emplea nociones espaciales y de tiempo: arriba/abajo, delante/detrás, antes/después, dentro/fuera, un lado/otro lado, etc.	
4.11	Ordena historias, cuentos, eventos, etc., respetando la consecución de los hechos.	
4.12	Narra actividades que se van a realizar o que ya se han llevado a cabo.	
4.13	Identifica los días de la semana.	
4.14	Hace mediciones de tiempo con los relojes de arena, agua y manecillas.	
4.15	Hace mediciones de distancias con distintos materiales (la mano, el pie, pedazos de cuerda).	
5	<b>MATEMÁTICAS</b>	
5.1	Realiza acciones a partir de las cualidades y propiedades de los objetos y las personas ( nombra, agrupa, selecciona, ordena, reparte, quita, compara, realiza correspondencias, cuenta, mide).	
5.2	Calcula y representa gráficamente distancias y espacios.	
5.3	Identifica las formas de las figuras geométricas (en los objetos mismos, en la comparación con otros, en el uso que se les da y en su reproducción).	
5.4	Comprende la noción de cantidad relacionándola con objetos.	
5.5	Establece relaciones entre objetos y situaciones que existen en el entorno (semejanzas, diferencias, orden cantidad, peso, medida, ubicación espacial, tiempo).	
5.6	Puede representar gráficamente el número.	

No.	ASPECTOS A VALORAR	Sólo aquéllos que requieren ser adecuados
6	<b>LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>	
6.1	Conversa y realiza relatos sobre historias, acontecimientos, cuentos, etc.	
6.2	Describe imágenes, fotografías, escenas reales, animales, personas, objetos, etc.	
6.3	Inventa palabras, chistes y cuentos.	
6.4	Comprende y juega con adivinanzas, trabalenguas y rimas.	
6.5	Anticipa el texto a partir de la imagen presentada.	
6.6	Juega a la mímica e imita personajes.	
6.7	Hace registros gráficamente (dibujando y escribiendo) de todo lo que se considera necesario conservar o recordar (listas de materiales, nombres, direcciones, etc.).	
6.8	Registra diferentes procesos (horarios, calendarios, estados del tiempo, crecimiento de plantas y animales).	
6.9	Identifica algunos aspectos sobre la convencionalidad de la lectura y escritura (direccionalidad, orden, hojear, etc.).	
6.10	Diferencia distintos tipos de texto.	
6.11	Elabora cuentos e historias con dibujos y gráficas de recetarios, lista de materiales, horarios y calendarios.	
6.12	Hace una representación gráfica de los proyectos de trabajo.	
6.13	Anticipa el texto a partir de la imagen presentada.	
6.14	Organiza documentos de acuerdo a su contenido.	
6.15	Diferencia distintos tipos de texto.	
6.16	Reconoce la importancia del lenguaje escrito como un medio de comunicar, recordar y obtener información.	
6.17	Reconoce la importancia del lenguaje verbal como un medio para expresar lo que pensamos, queremos y sentimos, y para solicitar información para entender a otros.	
6.18	Identifica las distintas maneras de comunicación no-verbal: corporal, artística (música, danza, pintura, escultura, fotografía) y por medio de imágenes (señales, anuncios).	

#### ADECUACIONES CURRICULARES

En las filas que aparecen a continuación, es necesario mencionar las adecuaciones curriculares propuestas para el niño o niña.

Área	Adecuación

## ADECUACION CURRICULAR ESPECIFICA PARA EL NIVEL DE PRIMARIA

Nombre del niño \_\_\_\_\_ Grado escolar \_\_\_\_\_  
NEE asociada a \_\_\_\_\_  
Mtro. grupo \_\_\_\_\_ Mtro. apoyo \_\_\_\_\_  
Escuela \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Asignatura	
Eje temático	
Propósito	
Adecuación curricular	Contenido:  Estrategia didáctica:  Material de trabajo:  Procedimiento de evaluación:

Observaciones:

## RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACION DE ADECUACIONES CURRICULARES (NIVEL PREESCOLAR)

1. Para la elaboración de una adecuación curricular es indispensable contar con los resultados de la evaluación psicopedagógica del niño, como punto de partida para determinar las necesidades educativas especiales que dan pauta para la realización de las adecuaciones curriculares en general.
2. Debemos tener presente que existe un primer plano para la realización de adecuaciones curriculares que nos ubica en la perspectiva de lo que se requiere y se puede realizar a lo largo de un año escolar (incluso de un ciclo educativo), considerando:
  - a) Lo que los planes y programas de estudio determinan como propósitos generales de la educación básica para la formación del niño (los cuales no se modifican en ningún caso).
  - b) Lo que la propuesta curricular determina en un grado o ciclo escolar determinado en cuanto a propósitos, contenidos, actividades y materiales de trabajo.
  - c) Las condiciones de trabajo en la escuela y el aula (recursos didácticos y apoyos profesionales) con los que se dispone.
  - d) Las necesidades educativas especiales identificadas en un niño, tomando en cuenta sus áreas problemáticas, los recursos personales que pone en juego para el aprendizaje y sus potencialidades.

Se pueden establecer así las principales áreas o ámbitos de intervención y las estrategias globales para la organización de la intervención pedagógica, lo cual debe quedar expresado en un plan de acción a largo plazo que se debe documentar (puede servir de ejemplo el DIAC).

3. Una vez que se cuenta con esta perspectiva general, podemos identificar un segundo plano que nos conduce a la realización de adecuaciones curriculares específicas, para las cuales se toman en cuenta las dificultades que plantea el abordaje de un determinado contenido particular, considerando la finalidad que se persigue, la complejidad de tal contenido, los recursos didácticos disponibles, y, por supuesto, las necesidades educativas del alumno en cuestión.
4. La adecuación curricular que se lleve a cabo, supone entonces que, debido a las características de las necesidades educativas de un alumno, se tiene presente el propósito expresado en el programa de estudios en relación con un proyecto, un bloque de juegos y un contenido del plan de estudios. Dependiendo de las características del alumno, el diseño de la adecuación curricular puede abarcar al objetivo mismo, por lo que debe entenderse como una adecuación significativa que obliga a definir, en primera instancia, una meta que ese niño en particular está en posibilidades de alcanzar, estableciendo una diferencia con el propósito establecido en el plan de estudios para todo el alumnado. Se debe aclarar aquí, que las adecuaciones a los objetivos son las menos frecuentes en las experiencias de trabajo. Sin embargo, para las finalidades de este ejercicio se incluye este tipo de adecuación curricular.
5. Al precisar la adaptación del objetivo a las necesidades del niño, se está en posibilidad de concretar la adecuación tomando en cuenta el contenido a trabajar, la estrategia didáctica que se pondrá en juego, los materiales didácticos que se utilizarán y el procedimiento de evaluación más pertinente para valorar si se ha logrado avanzar en la consecución del propósito establecido.
6. Con base en el formato anexo, debe anotarse el proyecto al que corresponde el objetivo determinado. Asimismo, en este mismo sentido se especifica el bloque de juegos en el que se ubica el contenido. Es posible que se considere más de un bloque de juegos, por lo que debe hacerse explícito en los apartados correspondientes.
7. A continuación se define, con toda precisión, el objetivo que se pretende lograr, lo cual, como se puede inferir, ya implica el nivel significativo de la adecuación curricular. La definición del objetivo debe establecer el tipo de concepto(s) y habilidad(es) de aprendizaje que se persigue(n).

8. En el apartado *Adecuación curricular*, se describe el contenido que se abordará mediante la adecuación, procurando que quede en concordancia con el objetivo establecido. En cuanto a la *Estrategia didáctica*, se determina la actividad o serie de actividades que se llevarán a cabo durante la experiencia de trabajo. Estas actividades se pueden realizar en una o varias sesiones, dependiendo de las características del contenido y del tipo de conceptos y habilidades de aprendizaje delimitadas. En esta misma lógica, se describen los *Materiales de trabajo* que se aplicarán durante la actividad o actividades planeadas.
9. En correspondencia con el objetivo, el contenido, la estrategia didáctica, los materiales de trabajo y, fundamentalmente, las características del niño, se determina el procedimiento de evaluación más conveniente, procurando que sea diversificado para evitar que resulte parcial la valoración.
10. En el apartado de *Observaciones*, tanto la maestra de grupo como la maestra de apoyo, que son las responsables de realizar la adecuación curricular, pueden anotar las cuestiones que consideren pertinentes en relación con la experiencia de trabajo que se pondrá en juego, tanto las que correspondan al alumno o a la adecuación curricular planeada.

### EJEMPLO DE UNA ADECUACION CURRICULAR ESPECIFICA PARA EL NIVEL DE PREESCOLAR

Nombre del niño Pablito Grado escolar 3er. año  
 NEE asociada a Déficit intelectual  
 Mtra. grupo Susana López Mtra. apoyo Teresa Ruiz  
 Jardín de niños Cri-Cri Fecha 4 de febrero 98

Proyecto	Vayamos al zoológico
Bloque de juego	Lenguaje
Objetivo	Establecer la relación de significación entre la lengua oral y la lengua escrita.
Adecuación curricular	<p>Contenido:</p> <p>Las características de los animales.</p> <p>Los cuidados de los animales.</p> <p>Los nombres de los animales y partes del zoológico.</p> <p>Los letreros y señales que identifican a los animales y las partes del zoológico.</p> <p>Estrategia didáctica:</p> <p>Se realiza una visita al zoológico. (<u>Actividad grupal</u>).</p> <p>Se describen en clase las experiencias vividas por el grupo de niños en general y por el niño con n.e.e. en particular. (<u>Actividad grupal</u>).</p> <p>Los niños representan a los animales y sus principales características, tratando de imitarlos. (<u>Actividad grupal</u>).</p> <p>Los niños inventan un cuento, con base en un animal, un grupo de animales o con el habitat en donde viven. (<u>Actividad de pequeño grupo</u>).</p>

## RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACION DE ADECUACIONES CURRICULARES (NIVEL PRIMARIA)

1. Para la elaboración de una adecuación curricular es indispensable contar con los resultados de la evaluación psicopedagógica del niño, como punto de partida para determinar las necesidades educativas especiales que dan pauta para la realización de las adecuaciones curriculares en general.
2. Debemos tener presente que existe un primer plano para la realización de adecuaciones curriculares que nos ubica en la perspectiva de lo que se requiere y se puede realizar a lo largo de un año escolar (incluso de un ciclo educativo), considerando:
  - a) Lo que los planes y programas de estudio determinan como propósitos generales de la educación básica para la formación del niño (los cuales no se modifican en ningún caso).
  - b) Lo que la propuesta curricular determina en un grado o ciclo escolar determinado en cuanto a propósitos, contenidos, actividades y materiales de trabajo.
  - c) Las condiciones de trabajo en la escuela y el aula (recursos didácticos y apoyos profesionales) con los que se dispone.
  - d) Las necesidades educativas especiales identificadas en un niño, tomando en cuenta sus áreas problemáticas, los recursos personales que pone en juego para el aprendizaje y sus potencialidades.

Se pueden establecer así las principales áreas o ámbitos de intervención y las estrategias globales para la organización de la intervención pedagógica, lo cual debe quedar expresado en un plan de acción a largo plazo que se debe documentar (puede servir de ejemplo el DIAC).

3. Una vez que se cuenta con esta perspectiva general, podemos identificar un segundo plano que nos conduce a la realización de adecuaciones curriculares específicas, para las cuales se toman en cuenta las dificultades que plantea el abordaje de un determinado contenido particular, considerando la finalidad que se persigue, la complejidad de tal contenido, los recursos didácticos disponibles, y, por supuesto, las necesidades educativas del alumno en cuestión.
4. La adecuación curricular que se lleve a cabo, supone entonces que, debido a las características de las necesidades educativas de un alumno, se tiene presente el propósito expresado en el programa de estudios en relación con una asignatura, un eje temático y un contenido del plan de estudios. Dependiendo de las características del alumno, el diseño de la adecuación curricular puede abarcar al objetivo mismo, por lo que debe entenderse como una adecuación significativa que obliga a definir, en primera instancia, una meta que ese niño en particular está en posibilidades de alcanzar, estableciendo una diferencia con el propósito establecido en el plan de estudios para todo el alumnado. Se debe aclarar aquí, que las adecuaciones a los objetivos son las menos frecuentes en las experiencias de trabajo. Sin embargo, para las finalidades de este ejercicio se incluye este tipo de adecuación curricular.
5. Al precisar la adaptación del propósito a las necesidades del niño, se está en posibilidad de concretar la adecuación tomando en cuenta el contenido a trabajar, la estrategia didáctica que se pondrá en juego, los materiales didácticos que se utilizarán y el procedimiento de evaluación más pertinente para valorar si se ha logrado avanzar en la consecución del propósito establecido.
6. Con base en el formato anexo, debe anotarse la asignatura a la que corresponde el propósito determinado. Asimismo, en este sentido se especifica el eje temático en el que se ubica el contenido. Es posible que se considere más de una asignatura y, en consecuencia, más de un eje temático, por lo que debe hacerse explícito en los apartados correspondientes.
7. A continuación se define, con toda precisión, el propósito que se pretende lograr, lo cual, como se puede inferir, ya implica el nivel significativo de la adecuación curricular. La definición del propósito debe establecer el tipo de concepto(s) y habilidad(es) de aprendizaje que se persigue(n).

8. En el apartado *Adecuación curricular*, se describe el contenido que se abordará mediante la adecuación, procurando que quede en concordancia con el propósito establecido. En cuanto a la *Estrategia didáctica*, se determina la actividad o serie de actividades que se llevarán a cabo durante la experiencia de trabajo. Estas actividades se pueden realizar en una o varias sesiones, dependiendo de las características del contenido y del tipo de conceptos y habilidades de aprendizaje delimitadas. En esta misma lógica, se describen los *Materiales de trabajo* que se aplicarán durante la actividad o actividades planeadas.
9. En correspondencia con el propósito, el contenido, la estrategia didáctica, los materiales de trabajo y, fundamentalmente, las características del niño, se determina el procedimiento de evaluación más conveniente, procurando que no se limite a los procedimientos reiterados y rutinarios que parcializan la valoración.
10. En el apartado de *Observaciones*, tanto el maestro de grupo como el maestro de apoyo, que son los responsables de realizar la adecuación curricular, pueden anotar las cuestiones que consideren pertinentes en relación con la experiencia de trabajo que se pondrá en juego, tanto las que correspondan al alumno o a la adecuación curricular planeada.

### EJEMPLO DE UNA ADECUACION CURRICULAR ESPECIFICA PARA EL NIVEL DE PRIMARIA

Nombre del niño Juanito Grado escolar 3er. año  
 NEE asociada a Déficit intelectual  
 Mtro. grupo Antonio Ortiz Mtro. apoyo Rosa Ma. Cruz  
 Escuela Benito Juárez Fecha 4 de febrero de 2000

Asignatura	<b>Español</b>
Eje temático	<b>Lengua escrita</b>
Propósito	<b>Redactar oraciones breves en las que utilice palabras con la letra <i>r</i> y <i>rr</i> y utilizar el punto al final de la oración, en función de imágenes en las que se representan diversos objetos y situaciones sencillas. Redactar breves mensajes de advertencia en los que se utilice el signo de admiración.</b>
Adecuación curricular	<p><b>Contenido:</b>          Uso de la <i>r</i> y la <i>rr</i>, en palabras aisladas y en enunciados breves          Redacción de descripciones de objetos, imágenes y situaciones sencillas          Redacción de mensajes sencillos de advertencia</p> <p><b>Estrategia didáctica:</b>          Uso de una narración en la que se plantea una vivencia de un grupo de niños que van de excursión y en la que tienen la oportunidad de descubrir y conocer muchos objetos y animales, así como enfrentarse a situaciones diversas. <b>(Participa con todo el grupo).</b>          De la narración, se derivarán una serie de descripciones de los objetos y de las situaciones narradas realizadas por los niños. <b>(Participa con todo el grupo).</b>          De los objetos descritos, se distinguirán las palabras con <i>r</i> y <i>rr</i>, así como enunciados breves en los que aparezcan palabras similares. <b>(Trabaja en</b></p>

un pequeño grupo).

Lectura de palabras con *r* y *rr*, asociadas a imágenes o a objetos. Del mismo modo con enunciados muy sencillos. (Trabaja individualmente o en un pequeño grupo).

Redacción de palabras con *r* y *rr*, así como enunciados muy sencillos con apoyo de objetos o imágenes. (Trabaja individualmente).

Derivado de la narración y con apoyo de imágenes, se redactarán mensajes muy sencillos de advertencia sobre peligro, usando los signos de admiración. (Trabajo individual).

Material de trabajo:

Objetos e imágenes (recortes de revista) relacionados con la narración.

Procedimiento de evaluación:

**Centrado en la participación del niño y en la producción de sus textos.**

**Se interrogará al niño sobre lo que describe y redacta, procurando que que aclare el contenido y el sentido de su descripción y redacción.**

**Se adecuarán las observaciones a las características de los objetos e imágenes.**

Con base en la evaluación psicopedagógica de Juanito y también considerando su desempeño dentro de la clase, tanto la maestra de apoyo como el maestro del grupo se han percatado que las posibilidades de este alumno, en cuanto a la redacción de textos, son limitadas aún, puesto que sólo puede escribir palabras aisladas o a lo sumo un sustantivo acompañado con un adjetivo cuando el maestro le pide que narre una acción o describa un hecho. En la redacción de las palabras, a veces se observan omisiones o inversiones de letras. Pero veamos que es lo que se establece en los programas en cuanto a la redacción de textos en este bloque para el tercer año de primaria :

**Redactar textos, instructivos y mensajes incluyendo las reglas ortográficas (uso de la coma, incluir en el texto algunas letras en especial como son la *r* y la *rr*, uso de signos de interrogación y admiración).**

Como podemos observar, en este caso será necesario adecuar el propósito con la finalidad de que Juanito pueda avanzar en lo referente a redacción de textos, tomando en cuenta sus características personales. Difícilmente Juanito podría lograr cabalmente el propósito determinado para los alumnos de tercer año. Sin embargo, puede tener progresos importantes, dependiendo de las adecuaciones curriculares que se establezcan.

Tanto el maestro de grupo como la maestra de apoyo, han determinado crear una estrategia didáctica en la que Juanito pueda participar con el grupo y también trabajar individualmente.

Al iniciar el trabajo con una narración como la aquí descrita, se puede contar con una gran cantidad de referencias que permitan apuntar hacia el propósito determinado, ya que sobrarán términos y situaciones que pueden servir de base para la realización de las actividades. Si bien se propone una narración, bien puede tratarse de una vivencia real en la que el que el grupo ha participado.

Las actividades se pueden llevar a cabo en varias sesiones y, de acuerdo con el ejemplo, se pueden ir realizando incluyendo descripciones y lecturas para después derivar a la redacción de textos, que es el objetivo. Al respecto, hay que tener presente que se pueden plantear otro tipo de acciones que induzcan a los alumnos a

a la actividad central. Lo que en esta adecuación hemos propuesto, es sólo un ejemplo. Lo importante es que Juanito pueda tener una participación con sus compañeros y también trabajar individualmente, de acuerdo con sus propias necesidades.

Como se ha propuesto trabajar el uso de la *r* y la *rr*, el maestro puede inducir la clase a trabajar con palabras que las contengan, utilizando objetos o imágenes en las que se puedan encontrar con relativa facilidad, sin que esto elimine la posibilidad de trabajar con cualquier tipo de palabras o enunciados. Trabajar con estas letras es una cuestión particular en este caso.

Al trabajar individualmente con Juanito, es necesario propiciar una serie de condiciones que le permitan ir realizando su trabajo con facilidad. Se le pueden presentar los objetos e imágenes y pedirle que en primer término los nombre y después trate de escribir lo que ha mencionado, prestándole todo el apoyo que requiera. En este caso, se deben utilizar imágenes que contengan pocos elementos para que preste su atención a lo esencial, como puede ser el ejemplo de una imagen en la que aparece un carro de color rojo y nada más o un niño solo jugando con algún objeto o comiendo un alimento. Es conveniente que el maestro trabaje con Juanito y algún otro de sus compañeros para que éste último aprenda y pueda servir de apoyo a Juanito y a su maestro, desvaneciendo este apoyo propiciando un trabajo individual exitoso, ya que se haya comprendido la tarea y su dificultad en la ejecución solicitada.

Asimismo se le puede apoyar, con base en una imagen, con la redacción de una parte del enunciado, con el fin de que lo complete con la palabra más adecuada, por ejemplo: El coche es \_\_\_\_\_, o El niño come \_\_\_\_\_, o El niño juega con la \_\_\_\_\_. Incluso se le pueden presentar una lista pequeña de palabras para que el niño escoja, según sea el enunciado que se pretende. Paulatinamente, hay que procurar que el niño vaya escribiendo sin estos apoyos. Estas son algunas sugerencias, ya que las acciones que se pueden poner en juego son infinitas y a los maestros les sobran ideas. El mismo principio se aplica para los materiales y el procedimiento de evaluación.

Con este ejemplo, hemos querido destacar que una adecuación curricular debe permitir establecer pautas sistemáticas para el trabajo con el niño con necesidades educativas especiales, pero también con el grupo en general y que, además, una adecuación específica forma parte de una estrategia más general de intervención. Deben entenderse como una propuesta que durante su realización tiene que manejarse flexiblemente, dependiendo de los intereses y características del niño, del grupo y de las condiciones de trabajo en cada lugar.

Propuesta de Iván Escalante H.

**Anexo 9**  
**“Relaciones entre Padres y Profesionales”**

## **PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EL CONTEXTO ESCOLAR**

García Pastor Carmen

1. ¿ Se consideran conflictivas las relaciones entre padres y profesionales?
2. ¿ Qué temores sienten los profesionales ante la implicación de los padres en los temas educativos?
3. ¿ Consideran los padres estar ejerciendo el derecho a participar en la educación de sus hijos?
4. ¿ Pueden considerarse diferentes fases de implicación de los padres en la educación de sus hijos?
5. ¿ Pueden considerarse diferentes niveles de implicación de los padres en la educación?
6. ¿ Puede esperarse una colaboración espontánea o debe asesorarse a los padres sobre diferentes opciones?
7. ¿ Existen modelos que contemplan diferentes formas de implicación de los padres?

**Anexo 10**  
**“Directorio de la Red Internacional de Integración”**

# **DIRECTORIO MIEMBROS DE LA RED**

## **NACIONAL**

### **BAJA CALIFORNIA**

Mtro. Marco Antonio Villa Vargas  
Blvd. Lombardo Toledano y Castellón s/n  
Col. Las Islas de la Esperanza.  
Mexicali, Baja California. C.P. 21350.  
Teléfono: 6-55-83

### **CHIAPAS**

Hildebertha Esteban Silvestre  
Coordinadora de Posgrado de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas  
Escuela de Psicología  
Calzada Samuel León Brindis esq. Blvd. Belisario Domínguez, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
(UNICACH)  
Tel: 01-96-11-07-83  
Domicilio Particular: Calle Tamarindos # 110  
Col. Santa Cruz, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
Tel: 01-96-18-33-75

### **CHIHUAHUA**

Emma Lilia Armendariz Martínez  
Calle 28 #3 Cd. Aldama.  
Chihuahua. C.P. 32900  
Tel.: 101-84 y (14) (casa)  
15-01-42 (escuela)

### **COAHUILA**

Leticia Moreno García  
B. California Poniente 445 Col. República.  
Saltillo Coahuila. C.P. 25280.  
Tel. 15-76-92 Y 88-23-11.

## DISTRITO FEDERAL

Mtra. Zardel Jacobo Cúpich.  
 Proyecto de Investigación Curricular  
 UIICSE-ENEP-IZTACALA-UNAM.  
 Ave. De los Barrios s/n.  
 Col. Los Reyes Iztacala. Tlalnepantla, Estado de México. C.P: 54070.  
 Tel. 56-23-12-93. Fax. 53-90-59-00.  
 Domicilio Particular: Las Huertas 107-A 403, Col. Del Valle, 03230  
 E-mail: zardel@prodigy.net.mx

Mtra. Graciela Serrano Limón.  
 Universidad Simón Bolívar.  
 Ave. Río Mixcoac # 48. Col. Insurgentes Mixcoac.  
 Del. Benito Juárez. México, D.F. C.P. 03920.  
 Tel. 629-97-02 y 03. Fax. 629-97-44.  
 E-mail: gserrano@bolivar.usb.mx

Lic. Alfredo Flores Vidales.  
 Proyecto de Investigación Curricular  
 UIICSE-ENEP-IZTACALA-UNAM.  
 Ave. De los Barrios s/n.  
 Col. Los Reyes Iztacala. Tlalnepantla, Estado de México. C.P. 54070.  
 Tel. 56-23-12-93. Fax. 53-90-59-00.

Dr. Juan Alberto Litmanovich  
 Vicente Suárez 69 # 9 Col. Condesa  
 Del. Cuahatemoc, CP 06140, México DF  
 Tel: 55-53-01-13 Radio: 177-27-02  
 E-mail: juan@nova.net.mx

Abraham Ortiz Serrano.  
 Calle 31 # 17. Col. Olivar del Conde.  
 México, D.F. CP: 01400  
 Tel.: 56-43-70-27  
 E-mail: avram@correo.unam.mx

Maribel Paredes Molina.  
 Calle Campanario # 63. Col. Villas de la Hacienda,  
 Atizapan de Zaragoza, Estado de México. CP:  
 Tel.: 58-87-55-08  
 E-mail: maribelp@tutopia.com

Mónica Campos Bedolla  
 Sinaloa 337 Col. Francisco Villa,  
 Tlalnepantla Estado de México CP: 05450  
 Tel: 53-97-11-81  
 E-mail: mlcampos@excite.com

Carlos Alberto Aragón Vargas  
 Unidad Tlatilco Edif. 34 Depto. S  
 Col. Nueva Santa María. CP: 02800  
 Tel.: 53-55-79-92  
 E-mail: caavs@yahoo.com.mx

Víctor Hugo Arellano Miraflores  
 Noche Buena # 22. Col. Jardines de Atizapan.  
 Atizapan de Zaragoza, Estado de México. CP: 54500  
 Tel.: 58-22-11-70 (casa)  
 52-41-42-99 ext. 2521 (trabajo)  
 E-mail: victor.arellano@teleteh.com

Moisés Mateos  
 Eje 2 Manzana 16 Lote 19 Casa 187  
 Col. Lomas Cartagena, Tultitlan, Estado de México.  
 Tel.: 58-84-00-13  
 Cel: 044-51-57-95-95  
 E-mail: mateosmoises@hotmail.com

Dra. Guadalupe Acle Tomassini.  
 UNAM - FES ZARAGOZA. División de Estudios de Posgrado.  
 Batalla 5 de Mayo, esq. Plutarco Elías Calles.  
 Col. Ejército de Oriente.  
 México, D.F. CP: 09230  
 Poussin # 95, Edificio "A" 204. Col. San Juan Insurgentes. CP: 03730  
 Tel: 5516-9345 y 5623-0701

Elisa Saad Dayan (Julieta Zacarias)  
 CAPYS A.C.  
 Pilares # 310, Col. del Valle. CP: 03100 (Benito Juárez)  
 Tel: 5559-6892 y 5575-1938. Fax: 5813-8725

Dra. Esperanza Pérez de Plá  
 AMERPI  
 Presidente Carranza # 63, Col. Coyoacán. CP: 04000  
 Teléfono particular: 55545-9540

Julieta Alicia Alvarado Affantranger.  
 Educación Especial (Hipoacúsicos).  
 Grupos Integrados Específicos para Hipoacúsicos (GIEH).  
 CAM #17. DEE-SEP.  
 Francisco Márquez #144. Col. Condesa.  
 Tel. 55-53-08-20. Fax.: 56-45-25-09. (Trabajo)  
 Domicilio Particular: Ponciano Arriaga #26 Col. La Cebada.  
 San Lorenzo Xochimilco. D.F. C.P. 16018  
 Tel: ~~54-85-09-33~~  
 Cel: ~~044-59-43-33-43~~

Martha Patricia Ayala Mendoza.  
 Escuela Normal de Especialización Investigación.  
 Campos Eliseos # 467 Polanco. México, D.F.  
 Tel.: 52-80-78-45, 52-80-88-65 y 52-80-83-49.  
 Casa: Cerro Azul # 109. Col. Petrolera  
 México, D.F. C.P. 02480.  
 Tel.: 55-61-76-09.

Mtra. Mónica Liliana Cortiglia Bosch.  
 Universidad Intercontinental. Facultad de Pedagogía.  
 Insurgentes Sur # 4303. Col. Santa Ursula Xitla.  
 Del. Tlalpan. México, D.F. C.P. 14420  
 Tel.: 573-85-44 ext. 1130 y 1131.  
 E-mail: bosch@spin.com.mx

Mtra. Sara Gaspar Hernández.  
 UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.  
 Ciudad Universitaria.  
 Del. Coyoacan. México, D.F. C.P. 04510.

Ma. Del Rocío Páez Gómez.  
 Guadalupe I. Ramírez # 208  
 Barrio San Marcos Xochimilco.  
 Tel.: 517-52-66 Y 517-20-22.  
 Supervisión VI-4 de Educación Especial.  
 Crosse #6 Tel.: 641-47-05.

Mtra. Ma. Esther Zuñiga Macias.  
 UNAM. Escuela Nacional de Trabajo Social.  
 Ciudad Universitaria.  
 Tel.: 622-87-81 y 622-87-69.  
 E-mail: estherz@servidor.unam.mx

Alicia Angélica López Campos  
 Coordinadora del Colegio de Pedagogía (FFL - UNAM)  
 Circuito escolar s/n, Ciudad Universitaria, CP: 04510  
 Tel: 5622-18-78. Fax: 5622-18-13  
 E-mail: alislop@servidor.unam.mx  
 alislop@yahoo.com

Raquel B. Jelinek Mendelsohn  
 Centro de Investigación y Servicios de Educación Especial  
 Cda. de Micros # 62, 2ª Col. del Periodista. CP: 03620  
 Domicilio: Moctezuma # 20, Col. del Carmen Coyoacán  
 Tel: 55-54-94-52. Fax: 55-54-18-49  
 Celular: (044) 55-04-94-52

Iván Escalante Herrera  
UPN: 56-30-97-00 ext: 1258. Fax: 56-45-49-64  
SEP: 53-28-10-97 ext: 18874  
E-mail: iescalan@hotmail.com

Alicia de la Peña  
EXCELDUC (Directora de Integración Educativa)  
Bosque de Ciruelos 140-405, Bosques de las Lomas. CP: 11700  
Tel: 5596-7040, 5596-7480 y 5596-7336. Fax: 5251-5511  
E-mail: excelduc@dsi.com.mx

Silvia Gómez Tagle  
Tel: 5604-0646

Ma. Del Carmen Sánchez Pérez  
Coordinadora de la Maestría en Rehabilitación Neurológica (UAM-X)  
Calz. del Hueso # 1100. Col. Villa Quietud.  
Tel: 5724-5215  
Laboratorio del Seguimiento del Neurodesarrollo  
Av. Del Iman # 7.  
Torre de Investigación Joaquín Cravioto.  
Tel: 5606-5026 ext. 438 o 437

Dra. Dolores Ayala  
Oír y Hablará A.C. (Presidenta)  
Antonio Maura # 178, Col. Moderna. (Benito Juárez)  
Tel: 5595-3706 y 5724-460, ext. 233

Alicia Rivera Morales  
Carretera Ajusco # 24, Col. Héroes de Padierna.  
Tel: 5583-1396  
Domicilio: Badia? # 109, Fracc. Las Alamedas, Dgo, Dgo.  
Tel: (0118) 11-3452  
E-mail: alirimo@hotmail.com  
alirif@prodigy.net.mx

Mercedes Aguirre  
UIA  
Tel: 5267-4000 ext. 4653

Dr. Mandujano  
UAM – X  
54837215  
54837249

Silvia Celia Tapia  
5658-5588

Carolina Rossette  
Tel: 5822-6031

## GUERRERO

Mtro. Marco Antonio Cruz Reyes  
(SEP-GUERRERO).  
Melchor Ocampo # 12.  
Col. Centro Iguala, Guerrero. C.P.40000.  
Tel.: 2-45-58. Celular: (74) 48-66-30

## JALISCO

Yolanda Guadalupe Abrego Ayala.  
Al Arroyo # 202 Col. Prados Vallarta.  
Zapopan, Jalisco.

## MORELOS

Mtra. Ermila Luna Vera.  
Victoria # 4. Col. Centro. Tel. (739) 3-00-33.  
HUITZILAC, MORELOS. C.P. 62510.  
E-mail: eluna@hat.ubm.uaem.mx

Mtra. Silvia Laura Vargas López.  
Francisco Villa # 40. Tel. (73) 15-69-23.  
Col. Aantonio Barona.  
Cuernavaca, Morelos. C.P. 62320.  
E-mail: eluna@hat.ubm.uaem.mx

Enrique Alvarez Alcántara  
Av. Universidad # 1001, Colonia Chamilpa  
C.P. 62210, Cuernavaca, Morelos  
e-mail: enrique@hat.ubm.uaem.mx  
luria@infosel.com

Fermin Valle Garcia  
Lazaro cardenas # 511, Col Jiquilpan  
Cuernavaca, Morelos CP: 62170  
Tel: 317-22-51

## OAXACA

Psic. Martín Sánchez Hernández.

Calle Puerto Escondido # 508.

Col. 7 Regiones.

Oaxaca, Oaxaca. C.P. 68023.

Tel. 3-57-93 Y 5-66-61.

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. (IEEPO).

Carretera Cristóbal Colón Km. 5 ½. s/n Ixcotel, Oaxaca.

Tel.: 5-39-00 Ext. 291-271 (mañana)

268-27 (tardes).

## PUEBLA

José Antonio Nuñez Roz.

22 Poniente # 518 Interior 4.

Tel.: (22) 46-15-32.

Puebla, Puebla.

## QUINTANA ROO

Mtra. Emilia Adame Chávez.

Bugambilias # 208. Col. Gustavo Gutiérrez.

Chetumal, Quintana Roo.

Tel. (983) 2-32-30.

E-mail: [adame@astro.net.com.mx](mailto:adame@astro.net.com.mx)

## SINALOA

Bernabé Jiménez Espíndola.

Ave. De la Marina #720. Col. Ejidal Francisco Villa.

Mazatlán Sinaloa. C.P. 82120.

Tel. (69) 86-26-58.

Universidad Autónoma de Sinaloa.

Coordinación Académica Zona Sur.

Benito Juárez # 1004. Mazatlán, Sinaloa.

C.P. 82000.

Tel: (9169) 82-36-97

Fax: (9169) 81-01-56

## SONORA

Mtra. Amalia Hoyos Arvizu.  
 5ª. Privada de Perimetral # 5. Col. Modelo.  
 Hermosillo, Sonora. C.P. 83190.  
 Universidad Sonora. Apartado Postal 793  
 Tel. Fax. (62) 12-55-29.  
 E-mail. ahoyos@capumo.uson.mx  
 amaliahoyos@hotmail.com

## TABASCO

Lic. Tila Esperanza Arévalo Campos.  
 Ave. 27 de Febrero # 2107.  
 Col. Atasta. Villahermosa, Tabasco.  
 C.P. 86060  
 Tel. fax. 54-31-13.  
 (CAPEP-TABASCO).

Lic. Leticia Jiménez Oliva.  
 Cuitlahuac # 134 Depto: 15-A Col. Centro.  
 Villahermosa, Tabasco  
 Tel. 14-52-64.  
 (SEP. TABASCO).

Lic. Yazmín Osorio Ruiz.  
 Plutarco Elías Calles # 303. Col. García.  
 Villahermosa, Tabasco  
 Tel. Fax: 15-94-97

## TLAXCALA

Mtra. Martha Huerta Cruz.  
 Heroico Colegio Militar # 107. Centro. Apizaco, Tlaxcala. C.P. 90300.  
 Tel.: (241) 7-18-15.  
 SEP Tlaxcala. Tel.: (246) 2-74-60.

## YUCATÁN

Dr. Pedro Sánchez Escobedo  
 Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación.  
 Universidad Autónoma de Yucatán. Facultad de Educación  
 Calle 41 s/n x 14. Col. Industrial Fénix 97150, Mérida, Yucatán, A.P. 1207  
 Tel: (99) 22-4600, 22-4557. Fax: (99) 22-4591  
 E-mail: psanchez@tunku.uady.mx

## INTERNACIONAL

### ARGENTINA

Stella Caniza de Páez  
Tres Arroyos # 1389. 1416  
Buenos Aires, Argentina  
Tel.: (0541) 582-66-59  
Fax: 583-11-63  
E-mail: gpaez@sinectis.com.ar

Ma. Cristina Zano H  
Dirección Postal: Casilla de Correo # 15 Sucursal # 3, C. Postal 5003  
Córdoba, Argentina.  
Celular: 00-54-76-530-770  
Fax: 00-54-51-89-99-00

Susana Florencia Ortiz  
Secretaria de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.  
Bartolomé Mitre # 1249. Buenos Aires  
Domicilio Particular: Las Heras # 2371  
Buenos Aires, Argentina.  
Tel-Fax: 00-541 803-68-52  
E-mail: edespba@sminter.com.ar

### BRASIL

Ediclea Mascarenhas  
Universidade Denova Iguacuunig  
Rua Quintino Bocaiúva 5to. Centro  
Duque de Caxias, Rio de Janeiro, Brasil  
E-mail: ediclea@rionet.com.br

### CUBA

Dra. María Teresa García  
Lic. Blas Eduardo Mora  
Fax: 33-59-60  
E-mail: maritza@psico.uh.eu

Dr. Guillermo Arias  
E-mail: arias@fq.oc.uh.cu

## CHILE

Dr. Nelson Araneda Garces  
Departamento de Educación, Universidad de La Serena.  
Amuntegui # 851. La Serena, Chile.  
e-mail: [naraneda@elqui.cie.userena.cl](mailto:naraneda@elqui.cie.userena.cl)

Ibar S. González Leiva  
Dir. "Colegio Luis Braille"  
Av. Cuatro Esquinas s/n  
Casilla 418, La Serena Chile  
Tel: (56-51) 29-69-64

Oscar Nieto de los Ríos  
Centro de Desarrollo de Recursos Humanos Integración.  
Los Manantiales 9637, La Florida,  
Santiago de Chile  
Tel/Fax: (562) 287-3457

Julia Wattier Toledo  
Colegio Santa Cruz  
H. Utreras 02165, V. Alfa  
Temuco, Chile

Felicia González Villardel  
Directora del Departamento de Educación Diferencial.  
Universidad Metropolitana.  
José Pedro Alessandri, 774  
Macul, Chile

Roxanna Bobadilla  
Janine Damina  
Maritza Rodríguez  
Cristina Hernández  
Instituto de la Sordera "Dr. Jorge Ohe"  
Hernán Cortés 2953  
Santiago de Chile  
E-mail: [jorgetor@chilesat.net](mailto:jorgetor@chilesat.net)  
Carolina Hernández  
Escuela Celqui  
Av. Matte 1259  
Quihuane, Santiago de Chile

María Angélica Marcello  
Colegio Sta. Cruz  
Recreo 157, Campos Deportivos,  
Temuco, Chile

Tel: 32-47-93

Cecilia Yrenne Chandía Muñoz  
Escuela Básica Penco 587  
Freire 154,  
Penco, Concepción Chile  
Tel: 45-14-35 y 45-12-82

Norma Riobo Salgado  
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación  
Manuel 774, Nuñoa, Santiago de Chile  
Fax: 239-20-67  
Domicilio Particular: Monseñor Eyzaguirre 103, Depto. 406  
Nuñoa, Santiago de Chile

Hernán Ahumada Aldorei  
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación  
Manuel 774, Nuñoa, Santiago de Chile  
Fax: 239-20-67

Ingrid Orelly Godoy Rojas  
Colegio Anglicano para Niños Sordos  
Temuco, Chile  
E-mail: [anglica@entelchile.net](mailto:anglica@entelchile.net)

Angélica Saavedra Navarrete  
Karina Lema Aguayo  
Chile 8va. Región, Concepción Chile  
E-mail: [Ange\\_so@hotmail.com](mailto:Ange_so@hotmail.com)

María Ximena Cabezas Cortés  
Colegio España D-16.  
Concepción Municipal  
Domicilio Particular: Calle 1 # 360. Villa de Blanco  
Rancagua, Chile  
Tel: 23-95-47 y 23-13-08

Claudio Muñoz  
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación  
José Pedro Alessandri 776  
Nuñoa, Santiago de Chile

Ximena Monteros Montecillos  
Escuela Diferencial Loa-Calama  
Block E1, Depto. 311  
Cesar Aguilar, Chuguicamato, II Región Chile.  
Tel: 55-32-46-75

## COSTA RICA

José Fabio Soto Arguedas  
Profesor de Pedagogía y Didáctica de la Informática  
División de Edacología, Centro de Investigación y Docencia en Educación, Universidad Nacional.  
Heredia, Costa Rica.  
Tel: (506) 277-3686  
Fax: (506) 277-3368  
e-mail: jsoto@una.ac.cr

Jorge Rodríguez Chacón  
Universidad Nacional de Costa Rica  
Tel: (506) 277-3686 (casa)  
(506) 244-1383 (habit)  
e-mail: jrod@una.ac.cr  
aher@una.ac.cr

## ESPAÑA

Dr. Miguel López Melero  
Dr. Enrique Trujillo Sánchez  
Olivia Muñoz Martínez  
E-mail: melero@uma.es

## ESTADOS UNIDOS

Dr. Stanley L. Swartz  
California State University San Bernardino  
5500 University Parkway, San Bernardino  
California 92407-2397  
E-mail: sswartz@wiley.csusb.edu

Carime Hagg  
E-mail: carime@servidor.unam.mx

## INGLATERRA

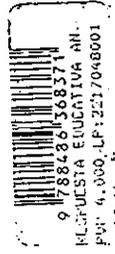
Peter Mittler  
Residence: 3  
Knightsbridge Mews, Manchester M20 6GX,  
United Kingdom.  
E-mail: mcwisec@fsl.ed.man.ac.uk

**Anexo 11**  
**“ Caso de Pablo Pineda”**

La Asociación Española para la Educación Especial, con el título de RESPUESTA EDUCATIVA ANTE LA DIVERSIDAD, edita las Actas del Congreso Iberoamericano de Educación Especial celebrado del 31 de octubre al 2 de noviembre de 1990 en Santa Cruz de Tenerife.

En torno a tres grandes bloques, justificadamente secuenciados, podrían agruparse cada una de las intervenciones: 1) Identificación de las necesidades educativas especiales (observaciones sistemáticas, valoraciones psicopedagógicas y propuestas curriculares); 2) Respuesta a las necesidades educativas especiales (estrategias ambientales y metodológicas, equipamientos y tecnología, implicación familiar y comunitaria) y 3) Prospectiva de futuro (proyecto de realización personal, cultural, laboral y social).

Se trata en suma de una obra en la que se recogen los aspectos fundamentales de una política educativa integradora. Será por tanto una obra de lectura obligada para la formación de los futuros profesionales (pedagogos, psicólogos, asistentes sociales) y también para actualización de los que ya están en ejercicio en el ámbito interdisciplinar de la educación especial.



ISBN 84-86-36837-4



9

EULALIA BARROSO PASENCIA (coord.)

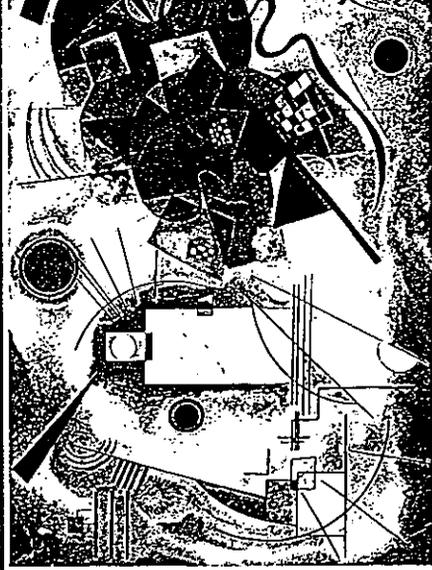
RESPUESTA EDUCATIVA ANTE LA DIVERSIDAD

BL13

COLECCION CIENCIAS DE LA EDUCACION

EULALIA BARROSO PASENCIA  
(coord.)

RESPUESTA EDUCATIVA  
ANTE LA DIVERSIDAD



ANUARIO  
DE LA  
ASOCIACIÓN  
ESPAÑOLA  
PARA LA  
EDUCACIÓN  
ESPECIAL

AEDES

# Pablo Pineda. Un camino a la esperanza como utopía

PABLO PINEDA  
Alumno de 2º de BUP

Hoy en día la integración de todos los niños con Síndrome de Down del mundo es sólo un sueño; un sueño hoy por hoy irrealizable, ya que la sociedad actual no tiene ni la capacidad ni los medios suficientes para realizar esta integración. Gracias a mi experiencia este sueño, se está haciendo realidad para mí, dejando de ser una utopía; unamos, pues, nuestro esfuerzo y coraje para que esta utopía deje de serlo; y sea un camino hacia la esperanza. Por esta razón he titulado mi trabajo: «UN CAMINO HACIA LA ESPERANZA COMO UTOPIA».

## PRESENTACIÓN

Soy Pablo Pineda Ferrer, un joven trisómico-21 de 16 años de edad; soy el menor de una familia de clase media que con pocos recursos económicos nos ha educado en un ambiente cultural y académico muy bueno. Para mi familia es más importante la educación que el dinero. Mi familia consta de mis padres que me han educado y criado a través del tiempo y de tres hermanos: Pedro, que ha acabado la carrera de Medicina, Manolo, que ha acabado la carrera de Ingeniero de Telecomunicaciones y que trabaja y vive en Madrid, y, finalmente Miguel, que es el menos estudioso y está haciendo C.O.U. Además tengo a mis tíos, que no tienen hijos, y a los que consideramos como nuestros segundos padres.

## MÍ EXPERIENCIA ESCOLAR

Mi experiencia escolar empezó a los cuatro años, edad a la que entré en un jardín de infancia cerca de mi casa, en el cual estuve cerca de un año. En ese mismo año, mi Padre comenzó a enseñarme a leer al igual que hizo con mis tres hermanos mayores. Los libros con que mi padre me enseñaba a leer eran las tres cartillas de Palau. Aunque

en los primeros momentos veía mis progresos con cierta cautela, vio como yo iba progresando y al ver que iba bien, se alegraba y estimulaba. Después de superar dichas Cartillas comenzaba prescolar en dicho Centro Parroquial con un libro de lecturas de mis hermanos llamado «A Toda Vela». También me enseñaron a escribir y a contar y hacer pequeños trabajos manuales en los que yo no era muy hábil, y me tenían que ayudar entre mi prima Patricia y mis padres.

A los siete años y con la ayuda de la secretaria del Colegio Público Bergamín me matriculé en 1º de E.G.B. en dicho centro. En aquel entonces la integración no era nada más que palabras. El profesor en general me aceptó, aunque al principio una profesora tuvo sus reticencias.

Ya en segundo cambié de profesorado. El grupo de amigos seguía igual. Este curso fue un poco movido, por el continuo cambio de profesores. Pero finalmente aprobé el curso.

Después pasé al Ciclo Medio, y entré con un nuevo profesor. Don Higinio Repiso. Este maestro fue un magnífico profesor. Con él aprendí muchas cosas, y sobre todo me aceptó sin ningún reparo. El grupo de amigos era muy bueno, y en todo momento se volcó conmigo. En lo que se refiere a los estudios iba bastante bien. Las letras se me daban bastante bien, y, el Inglés, que por aquel entonces comenzaba, no fue mal. Las matemáticas, desde el principio, se me dieron bastante regular, ya que, por lo visto, no es mi fuerte.

Con este profesor, estuve los tres años de que consta el Ciclo Medio. La experiencia con Don Higinio fue muy divertida y positiva.

Ya en aquellos años se comenzaba a hablar de integración. Por un lado se comenzaron a crear aulas especiales para los niños con problemas. Y por otro, fui protagonista de un vídeo titulado «Hoy, habla Pablo», que se emitió en un programa para Andalucía llamado «Andalucía Junta».

Terminado el Ciclo Medio pasé al Ciclo Superior. Este ciclo me costó bastante trabajo ya que no teníamos como en el ciclo anterior un solo profesor sino varios, y, habían muchas asignaturas; el grupo de amigos era el mismo, pero con algunas novedades. En general, los estudios iban bastante bien, excepto las matemáticas en las que continuaban los problemas. Los amigos y profesores me aceptaron en todas las clases.

Después de aprobar sexto y séptimo paso a octavo, resultando este curso más costoso de estudiar que los anteriores, pero al final lo conseguí aprobar. Las asignaturas de letras me eran más fáciles, ya que me gustaban más, a diferencia de las matemáticas que me costaban más porque no me gustaban tanto.

Después de la E.G.B. mi familia se planteó que iba a hacer en un futuro no muy lejano. Después de consultar a los expertos en educación especial y de hablar entre ellos, vieron que era más conveniente seguir estudiando, ya que a mí me gusta estudiar. Y así fue. Después del verano comencé a estudiar primero de B.U.P.. La verdad que cuando entré, no conocía nada, ya que era la primera vez que entraba en un instituto. Todo me parecía nuevo. No sabía si me iban a aceptar los profesores y los alumnos, pero poco a poco fui integrándome en las clases, y me fueron aceptando. Los estudios iban bien. La Historia iba fenomenal, ya que atendía mucho en clase y aprobaba todos los exámenes. En gimnasia y las demás asignaturas iba todo bien, excepto las matemáticas que para variar iban mal.

Ya al final de curso me pregunté: ¿Y como estoy en B.U.P.? La verdad que estar en B.U.P. es meritativo, porque desde E.G.B. hasta B.U.P. hay mucha diferencia. An-

tes tenía muchos amigos pero en la otra punta de Málaga, y algunas veces: puedo salir con ellos. En lo que se refiere a los estudios en E.G.B. no ponían tantos deberes ni exigían tanto, porque lo que enseñaban era fácil. Ahora nos ponen muchísimos más deberes y exigen por tanto más.

Cuando uno llega a B.U.P. sabe muy bien que de E.G.B. a B.U.P. hay un salto abismal, pero también sabe que este salto vale la pena (por eso me siento muy satisfecho de haber llegado a B.U.P.)

Al final del curso lo aprobé casi todo, excepto las matemáticas y la lengua. Nada más acabar el curso y después de ver casi todos los partidos del mundial, me fui a una Granja escuela en la provincia de Granada. Allí lo pasé muy bien, pero que muy bien, ya que allí hice de todo, desde poner la mesa hasta hacer la cama. Desde ir al establo hasta hacer taller de teatro. Una de las veces en que hicimos teatro, participé yo; en un pequeño circo en el que actuaban muchos compañeros. Fue una gran experiencia. Yo iba a mi aire como todo el mundo, pero lo pasé muy bien. En lo que se refiere a comida era magnífica; comíamos de todo y todo bueno (fue una experiencia muy positiva).

Tras la primera parte del verano en la que no paré de estudiar, hice los exámenes con distinta fortuna. Mientras que aprobé la lengua, suspendí las matemáticas. A partir del día 1 de Octubre he comenzado 2º de B.U.P. y los estudios no me van muy mal. Las matemáticas por ahora no las llevo mal pues lo que estamos haciendo no es difícil. Los profesores han cambiado un poco, sólo se han quedado del año pasado, la profesora de Inglés, el de Religión y la de Matemáticas. También en el seno de los amigos han habido cambios, pues sólo se han quedado conmigo del año pasado ocho amigos. Por ahora me siento muy aceptado por todos. También ha habido cambios en las asignaturas: en este año no doy Lengua y la han sustituido por el Latín y la Literatura, la Historia por la Geografía, y la Música por Hogar. He notado mucho la falta de Historia porque me gusta.

No solo el factor académico ha marcado mi vida. También han sido parte de mi vida otros factores.

A los cuatro años y medio entré en un centro de estimulación precoz en Málaga llamado Virgen de la Esperanza, no recuerdo mucho de aquel paso ya que era muy pequeño, del tiempo que estuve en aquel centro recuerdo al equipo que me ayudó, especialmente a la pedagoga del centro, Encarnita que me ayudó mucho y tuvo mucho interés por mí. Lamentablemente yo empecé la estimulación precoz cuando se me había pasado la edad ya que por aquel entonces mi familia no sabía nada de aquello y porque las circunstancias lo mandaron así. En los últimos momentos de estar allí alternaba con el año de prescolar.

El prescolar lo hice en un colegio parroquial cerca de mi casa de esa experiencia recuerdo a la profesora que era muy buena y me enseñaba cosas muy bonitas.

También recuerdo a mis compañeros entre los cuales estaba mi prima Patricia y también recuerdo el libro en el que yo leía llamado «A toda vela» que era un libro de lectura de mis hermanos. El Prescolar lo cursé entre los cinco y los seis años.

En el último año de Prescolar hicimos una pequeña fiesta en la cual participamos todos y yo participé en una pequeña obra de teatro la cual fue muy divertida.

En la fiesta nos lo pasamos muy bien y yo estaba muy contento.

Comimos, bebimos, jugamos e hicimos de todo. De todo aquello ahora tengo fotos y en mi mente aquel gran recuerdo.

Mientras cursaba los primeros años en el Bergamin iba a este Centro Parroquial a dar las primeras Catequesis. También hicimos excursiones como la de las Cuevas de Nerja y fiestas los sábados por la mañana. Todo aquello era muy agradable y lo pasaba muy bien.

En el año en que cursé tercero de Básica tomé mi primera comunión. Fue un día muy emocionante, jugué mucho y en general lo pasé muy bien. Estaba toda la familia conmigo por lo cual no me podía quejar. Al final caímos rendidos pero muy satisfechos.

## LA FAMILIA

Desde que nací tanto mis padres como los hermanos como la familia en general me han aceptado.

Mi madre: En los primeros momentos me cuidaba mucho y con mucha delicadeza como si fuera una porcelana frágil, mientras yo comenzaba a crecer mi madre ha tenido un papel fundamental en mi vida; me daba de comer, me cuidaba la ropa, etc. Actualmente me sigue cuidando igual aunque no me hace algunas cosas como antes porque me estoy haciendo mayor (Durante mi operación de los pies estuvo a mi lado).

Mi padre: Mi padre ha tenido un papel fundamental en mi vida. A los cuatro años me enseñaba a leer con la cartilla de Palau y aunque comenzaba a enseñarme con cierto temor poco a poco iba progresando. A los once años mi padre me daba clases de inglés (que por aquel entonces empezaba) me gustaba y por eso iba progresando. Tanto mi padre como mi madre me han enseñado en un ambiente cultural muy bueno; y gracias a ese ambiente tengo muchos gustos (música clásica, ópera, ballet...) Desde hace tres años mi padre trabaja en el Teatro Cervantes. A partir de entonces el patrimonio cultural de mi familia (y mío) ha aumentado gracias a que vamos a todos los conciertos, ballets...

Mis hermanos también han tenido un papel muy importante en mi vida; Pedro: Ha sido el médico de la familia a mi me ha curado de muchas enfermedades y ha estado conmigo cuando me he puesto malo; una de las virtudes de mi hermano es la paciencia. Gracias a esta paciencia me ha dado clases en este último año (sobre todo Matemáticas). Manolo: ha sido el que menos ha estado conmigo, a veces me daba clase (pero poco) ya que desde hace años mi hermano ha estudiado fuera. Miguel: Ha sido el jugador de la casa (aún lo sigue siendo). A mi me ha hecho toda clase de carantoñas, juegos, peripecias, etc. También me ha dado clases sobre todo estos dos últimos años, me ha dado clase de Matemáticas, Inglés y Lengua.

Mis Tíos: Tanto mis hermanos como yo los hemos considerado como nuestros segundos padres.

Ellos están conmigo encantados. Cada vez que me ven se alegran muchísimo. Con ellos he estado mucho: Como con ellos, me quedo a dormir, salgo con ellos a comer, viajo con ellos y cuando mis padres no están estoy a su cargo, etc.

## RELACIONES CON EL RESTO DE LA FAMILIA

Con el resto de mi familia, o sea, primos y tíos he estado muy bien y muy aceptado.

Casi toda mi familia es de la región levantina. En Donia, tengo a casi toda la familia de mi madre. Todos me han aceptado. También en Calpe tengo familia por parte de mi padre que me han querido y aceptado

## MIS GUSTOS

A mi me gustan muchas cosas, pero sólo cabe destacar:

El gusto por la información: A mi me gusta mucho la información; veo los teledinarios, leo anuarios, leo la prensa, etc.

El gusto por la Historia: Todo lo que es historia me gusta mucho: coleccionables, libros de historia, etc. Tanto me gusta que algunas veces me tienen que esconder el libro

El gusto por la buena mesa: A mi me gusta mucho comer. Me gusta demasiado, por lo que me tienen que racionar la comida ya que tengo tendencia a engordar.

El gusto por la cultura: Cada vez que puedo voy al teatro, sobre todo si es bueno. He ido bastantes veces con mi madre, y otras veces he ido solo.

El gusto por la Música Clásica: El gusto de mis padres y mis hermanos por la Música Clásica han hecho que a mi me guste. Algunas veces, voy a conciertos y la escucho en casa.

El gusto por el Deporte: A mi me gusta mucho el deporte (pero no practicarle, sino verlo). Me gusta ver: Fútbol, baloncesto, tenis, balonmano, golf, esquí, ciclismo, etc.

Mi madre quiere que practique deporte; pero a mi no me gusta, por lo que me tiene que obligar. Actualmente practico gimnasia en el instituto.

El gusto por la información: en mi casa nos gusta mucho la informática, sobre todo a mi padre y a mis hermanos. De ese gusto yo también me he contagiado; gracias al ordenador he hecho un trabajo de historia el año pasado (que trata de la historia del comunismo) y actualmente estoy haciendo el trabajo sobre esta charla.

## ¿POR QUÉ HABLAR DE INTEGRACIÓN. QUÉ SIGNIFICADO TIENE?

Integración no es ni más ni menos que la aceptación por parte de la sociedad de los niños con Síndrome de Down. Lo que en teoría parece simple, en la práctica es casi imposible porque la sociedad actual es incapaz de asumirlo.

Toda integración social tiene que empezar por una integración escolar. Actualmente los profesores no admiten a niños con Síndrome de Down porque creen que es un estorbo y que los desprestigian. Eso es lo que tiene que cambiar. Un buen profesor es aquel que admite cualquier niño y no por padecer Síndrome de Down lo aparta.

Para que esta integración se produzca en la escuela tiene que haber una gran revolución en la educación y a partir de entonces volver a definir el concepto de integración. Después viene la integración social en sí. Como he dicho antes la sociedad es incapaz de asumirlo, y para que esta sociedad lo asuma, tiene que haber una verdadera revolución social, y a partir de entonces volver a definir el Síndrome de Down en el plano social.